

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
AGOSTO DE 2023

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA



**Educación
Pública**
Ministerio de Educación



EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA





Ministerio de Educación

República de Chile

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371

Santiago, Región Metropolitana

Dirección de Educación Pública

División de Desarrollo Educativo

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 4

Santiago, Región Metropolitana

Director Educación Pública

Jaime Veas Sánchez

Equipo encargado

Alexis Moreira Arenas

Juan Eduardo Lorca Valdivia

Camila Núñez Palomino

Edición de textos

Grupo Educativo

Diseño

Grupo Educativo

Primera edición agosto 2023

Santiago, Chile.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
AGOSTO DE 2023

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA



ACLARATORIA:

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el asistente”, “el docente”, “el estudiante” y sus respectivos plurales para aludir a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo nombrar conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y opciones similares, considerando que este tipo de recursos supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura del documento.

Los términos “establecimiento educacional” o “escuela” aluden a todos los lugares donde se imparten los distintos niveles de educación: Parvularia, Básica, Media, Especial, de Adultos, en situación hospitalaria, en contexto de encierro o ruralidad.



**1
Mensaje
del Director
Nacional de
Educación
Pública**

p. 8

**2
Introducción**

p. 12

**3
Antecedentes
conceptuales**

p. 16

**4
Metodología**

p. 28

Plan de Reactivación
Educativa

p. 17

Etapas de la
metodología aplicada

p. 29

¿Qué es una
Experiencia
Pedagógica
Relevante?

p. 23

**5
Experiencias
Pedagógicas
Relevantes**

p. 34**6
Conclusiones**

p. 218**7
Agradecimientos**

p. 222**8
Bibliografía**

p. 234

Distribución territorial
de las Experiencias

p. 36

Eje: Convivencia y
Salud Mental

p. 38

Experiencias
Eje: Convivencia y
Salud Mental

p. 46

Eje: Fortalecimiento de
Aprendizajes

p. 102

Experiencias
Eje: Fortalecimiento
de Aprendizajes

p. 110

Eje: Asistencia y
Revinculación

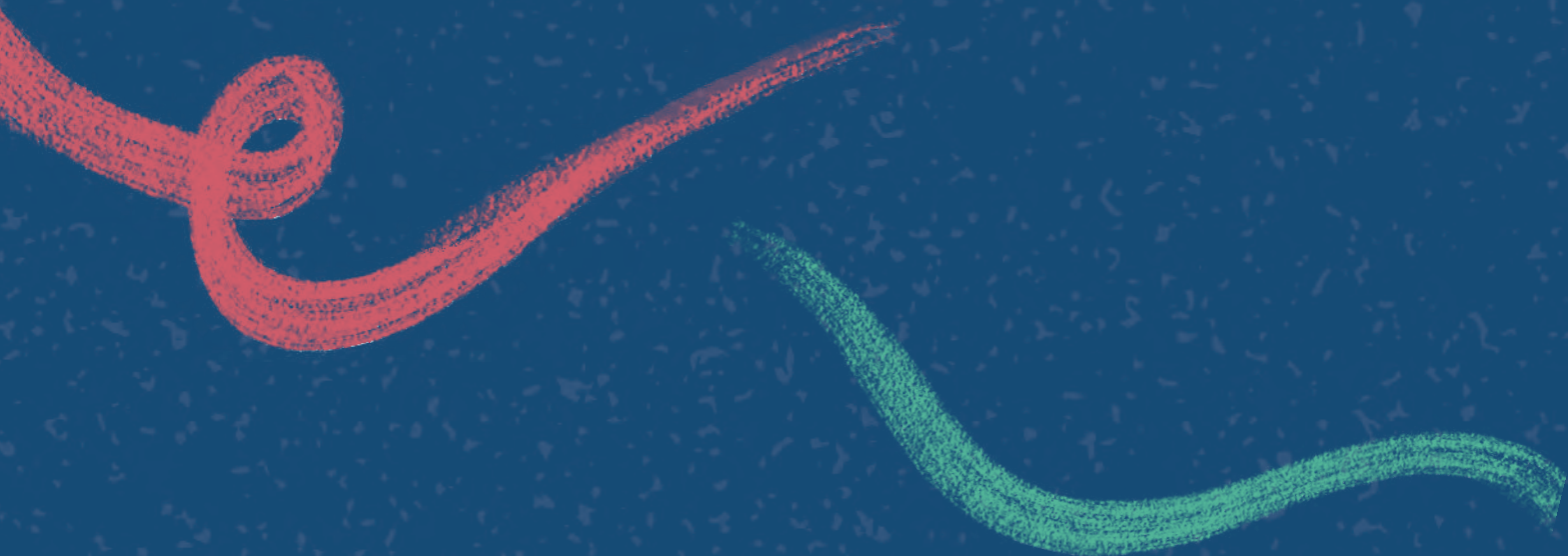
p. 178

Experiencias
Eje: Asistencia y
Revinculación

p. 184

1
—

MENSAJE DEL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Con la creación en el año 2017 de la Ley N° 21.040, Chile tomó la decisión de un cambio estructural de gran envergadura sobre cómo estaba concebida la educación en nuestro país. Plantearse el desafío de implementar de manera gradual 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), quienes son y serán los administradores de los jardines, escuelas y liceos públicos del país, significa que el Estado retoma su rol en el proceso formativo de niños, niñas, jóvenes y adultos a través de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza. En la actualidad, y desde que iniciamos este tránsito en el 2017, contamos con 11 SLEP en régimen y 16 en proceso de traspaso educativo. Es un sistema en constante crecimiento, en donde los desafíos están siempre presentes.

Además de significar un cambio estructural y funcional, el Sistema de Educación Pública, tiene como objetivo el desarrollo de una educación contextualizada, diversa, pertinente y responsable, de las necesidades de los territorios en los cuales se instalan y desarrollan los Servicios Locales. Alejándonos de una educación que se impone desde un centro y que ignora las particularidades locales, las identidades culturales, a nuestros pueblos originarios y la riqueza de nuestros territorios.

En particular los SLEP cuentan con equipos técnicos pedagógicos con capacidades para apoyar, asesorar y acompañar a los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y educadoras de párvulos de los establecimientos educacionales de su dependencia. Una de las líneas de acción fundamentales a considerar en esta tarea

se vincula con el objetivo de mejorar los niveles de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, a través de una gestión pedagógica de calidad, asegurando una trayectoria escolar positiva y la articulación de todos los contextos educativos.

Es misión de la Educación Pública y del sistema que se crea, construir los ambientes de aprendizaje necesarios para garantizar que todos sus estudiantes, sin distinciones de género, socioeconómicas o de cualquier tipo, tengan las oportunidades y recursos para desarrollar al máximo los conocimientos, talentos, habilidades, aptitudes y valores que les permitan, a cada uno, alcanzar su máximo desarrollo espiritual, ético, afectivo, intelectual y físico. Es por lo que la Educación Pública obliga a que el sistema aporte a la democracia y la cohesión social, a hacerse responsable de los criterios de excelencia y calidad, dotarse de herramientas para dar respuesta a las necesidades educativas de nuestros estudiantes, garantizar la existencia de proyectos pedagógicos contextualizados y con vínculo territorial, entre otras cosas. En torno a estos desafíos permanentes, es que el Plan de Reactivación Educativa, se gesta como una estrategia cohesionada que busca dar respuesta a los efectos de la pandemia, haciéndose cargo así la Educación Pública, de las necesidades inmediatas de los y las estudiantes del país a través de la participación activa en esta campaña educativa nacional.

Es también importante relevar que los avances que Chile ha tenido en materia educacional son logros de la Educación Pública, pero en especial, de sus docentes y asistentes de la educación, y de los y

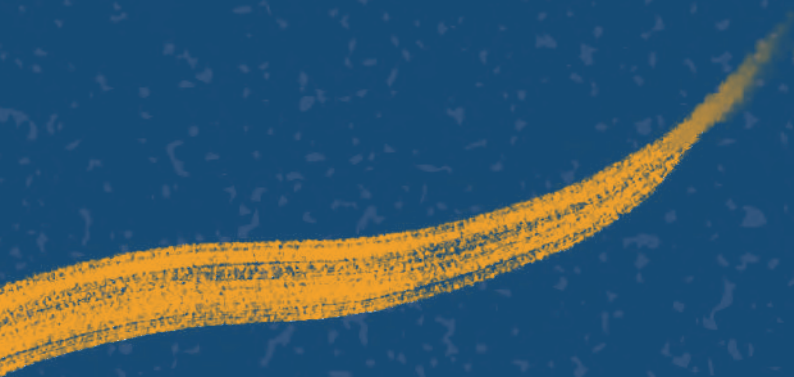
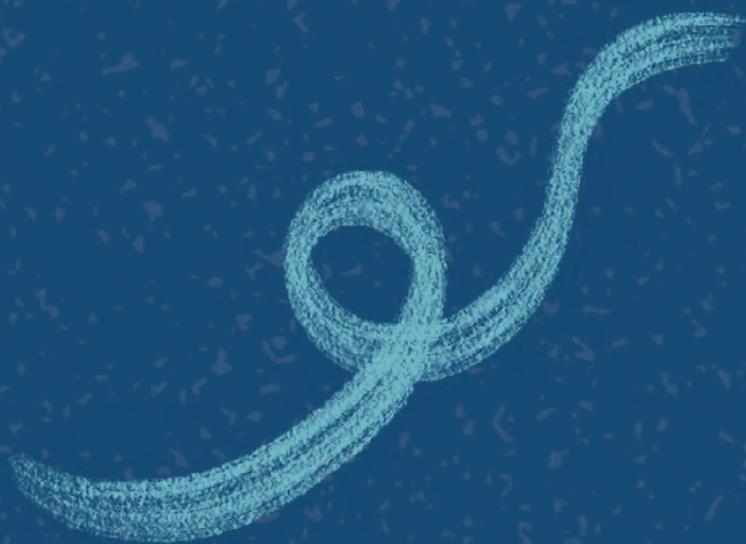
las trabajadoras que se desempeñan en esta área en cada rincón de Chile. Son logros que se traducen en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, gracias a los esfuerzos de cada agente educativo que es parte de los SLEP.

Es por esto, que las experiencias educativas que aquí se destacan son el reflejo del trabajo colaborativo, de mirar a nuestros estudiantes y buscar las formas de generar espacios educativos armónicos y acordes a sus necesidades; son el reflejo también, de la profunda confianza en nuestros docentes y en su infinita vocación por el servicio público. Estas experiencias son el reflejo del trabajo que estamos impulsando en esta Nueva Educación Pública.

Jaime Veas Sánchez
Director Nacional de Educación Pública

2
—

INTRODUCCIÓN



La pandemia mundial por COVID-19 dejó consecuencias en diversos ámbitos en las vidas de los chilenos, siendo una de ellas la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos, quienes vieron sus jardines infantiles, escuelas y liceos cerrados por un período prolongado de tiempo. Los estudiantes, docentes, educadores, directivos y otros actores del sistema escolar se han visto enfrentados en los últimos tres años a los desafíos que provocó la pandemia en términos de los procesos de aprendizaje, la convivencia escolar, la salud mental, el bienestar y la vinculación dentro de la comunidad educativa. Tomando en cuenta este difícil período de post pandemia, el Ministerio de Educación presentó el Plan de Reactivación Educativa Integral para dar respuesta en el corto, mediano y largo plazo a estas adversidades y, a la vez, avanzar en transformaciones profundas del sistema educativo, impulsando un cambio paradigmático en su quehacer (Ministerio de Educación, 2022).

El Plan de Reactivación Educativa propone abordar los efectos de la pandemia en los establecimientos educacionales en tres ejes: Convivencia y Salud Mental, Fortalecimiento de Aprendizajes, y Asistencia y Revinculación, desde una perspectiva sistémica, integral, contextualizada y estratégica, y con un enfoque intersectorial y participativo. Para este objetivo se destinan recursos, dispositivos y conocimientos, organizados y financiados desde el Estado, con un fuerte foco en la gestión descentralizada. De esta manera, se continúa el trabajo iniciado en el marco de la Nueva Educación Pública, cuyo fin es proveer una educación pública, gratuita y de calidad, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales.

Estas particularidades hacen necesario reconocer los conocimientos, las competencias y la creatividad de las distintas comunidades educativas que componen el Sistema de Educación Pública, con el fin de valorar las experiencias interesantes que surgen de los territorios y que pueden ser

de utilidad para el resto de las comunidades escolares. De esta manera también se fomentan el principio de colaboración y trabajo en red que rigen a la Nueva Educación Pública.

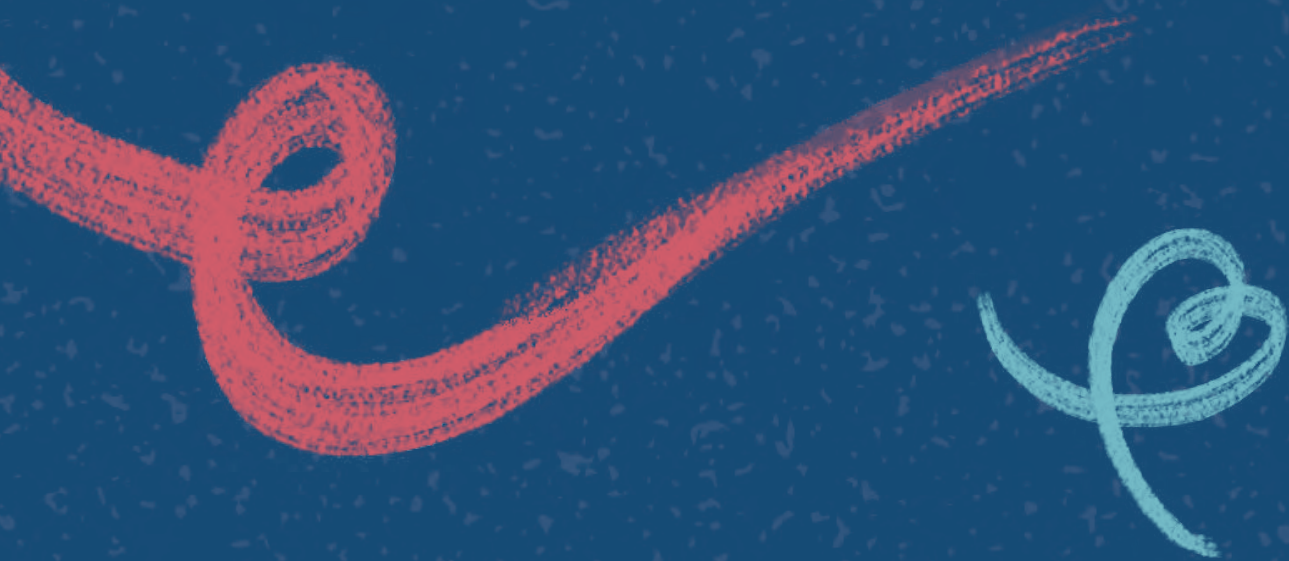
El presente libro es una iniciativa de la Dirección de Educación Pública para contribuir al Plan de Reactivación Educativa, a través de la identificación, sistematización y difusión de las Experiencias Pedagógicas Relevantes que se están implementando en los distintos territorios del país, tanto por los establecimientos como por los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Se espera con esta sistematización relevar y fortalecer el trabajo de las Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) de los SLEP, en su rol de líderes intermedios y sostenedores de los establecimientos educativos en el Sistema de Educación Pública, en beneficio del desarrollo integral y bienestar de los estudiantes y las comunidades.

A partir de la recopilación de más de 40 experiencias pedagógicas de los 11 SLEP en funcionamiento del país, se iniciaron conversaciones con sus actores relevantes para conocer mayores detalles sobre en qué consistían, y cómo ha sido la implementación y evaluación de estas prácticas. Este libro es fruto de ese trabajo de identificación y sistematización desarrollado en conjunto con los establecimientos y servicios, donde se recopilan las experiencias pedagógicas que se consideraron más relevantes de compartir con las comunidades educativas para cumplir con los objetivos de los ejes del Plan de Reactivación Educativa.



3
—

ANTECEDENTES CONCEPTUALES



PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

La pandemia y la suspensión prolongada de las clases presenciales profundizó las desigualdades educativas y generó efectos a largo plazo en los aprendizajes, la convivencia y salud mental, además de la vinculación y continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes. Con el objetivo de enfrentar estas adversidades, el Ministerio de Educación presentó, en mayo de 2022, la Política de Reactivación Educativa Integral, denominada “Seamos Comunidad”, que busca responder a estos efectos y continuar avanzando en las transformaciones del sistema educativo con una mirada sistémica, integral, contextualizada y estratégica. Además, la política considera un enfoque intersectorial y participativo, que contempla una gestión descentralizada con un alto protagonismo de las comunidades escolares en el diseño de sus planes estratégicos de reactivación integral (Ministerio de Educación, 2022).

La Política de Reactivación Educativa Integral es un proceso de largo plazo organizado en tres fases. La primera es una respuesta, a corto plazo, a los efectos inmediatos de la pandemia y se enfoca en fortalecer a las comunidades escolares y sus contextos. Luego de un año de implementación de esta primera etapa, se anunció el Plan de Reactivación Educativa 2023, como continuación del proceso iniciado el año anterior, con el propósito de abordar las necesidades de las comunidades educativas con una mirada de mediano plazo. La tercera fase será la consolidación de las transformaciones estructurales que comenzarán en 2025 y se extenderán por al menos ocho años.

A la vez, el Plan de Reactivación Educativa se rige por tres principios transversales: adaptabilidad y flexibilidad; aprendizaje y desarrollo integral; y participación y visión sistémica. Estos factores garantizan un proceso de reactivación integral, sostenible y estratégico, con el objetivo de proporcionar respuestas educativas cuyo diseño, implementación y monitoreo involucra a diferentes actores sociales, políticos, culturales, gremiales, entre otros.

De esta manera, su propósito es impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias (Ministerio de Educación, 2022). Para responder a este objetivo se plantean tres ejes específicos, cada uno con sus propias estrategias y acciones:

Convivencia y Salud Mental

1

Pretende atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que las comunidades educativas se conviertan en espacios de protección y bienestar.

Fortalecimiento de Aprendizajes

2

Busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos, estrategias curriculares y pedagógicas, así como infraestructura y conectividad para profundizar los aprendizajes.

Asistencia y Revinculación

3

Implementa un sistema de garantía de la continuidad y trayectoria educativa integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos, con expresión nacional, regional, territorial y en cada centro educativo.

Durante el 2023 se han redoblado los esfuerzos y las acciones en los tres primeros ejes y se creó un Consejo para la Reactivación Educativa, con representantes de distintos sectores del mundo social, político y de organismos internacionales. El objetivo de este consejo es presentar recomendaciones al Ministerio de Educación y contribuir en la coordinación de acciones con los sectores de la sociedad que representa. En esta misma línea, los 11 SLEP en funcionamiento han incorporado en sus Planes Anuales de 2023, una serie de acciones estratégicas relacionadas con la política y el Plan de Reactivación Educativa. A continuación, se presenta el listado actual de estrategias, programas y acciones para cada uno de los tres ejes del Plan de Reactivación Educativa.

EJES**ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES****CONVIVENCIA Y
SALUD MENTAL****ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA EDUCATIVA**

- Programa "A Convivir se Aprende".
- Maletín socioemocional.
- Diagnóstico y propuesta de condiciones institucionales para la gestión de la convivencia.
- Sistema de monitoreo de la convivencia escolar.
- Actualización de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).

**ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN LAS COMUNIDADES
EDUCATIVAS**

- Ampliación del programa "Habilidades Para la Vida" (HPV).
- Orientaciones para fortalecer la salud mental desde el sistema educativo.
- Formación en la prevención de conductas suicidas para equipos educativos, psicosociales y funcionarios.
- Formación en salud mental para equipos educativos y psicosociales.
- Promoción del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.
- Programa de acceso preferente a iniciativas culturales y recreativas para docentes.
- Materiales y cursos formativos para equipos directivos y educativos para la promoción del cuidado de la salud laboral.

**FORTALECIMIENTO
DE APRENDIZAJES****ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS**

- Recursos para la reactivación de las matemáticas.
- Formación y apoyo a las comunidades educativas.
- Matemática en Ruta.
- MatCon.

EJES

ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y COMUNICACIÓN INTEGRAL

REACTIVACIÓN DE LA LECTURA

- Diagnóstico para la reactivación de la lectura.
- Maletín Virtual.
- Plan Nacional de Tutorías.

LECTURA, ESCRITURA Y COMUNICACIÓN INTEGRAL

- Acompañamiento prioritario para la reactivación de la lectura.
- Motivación y fomento de la lectura, escritura y comunicación (LEC).
- Formación en lectura y escritura.

ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Conectividad para la Educación 2020.
- Aulas Conectadas.
- Becas TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).
- Kits Tecnológicos para la transformación digital.
- Desarrollo de capacidades para la transformación digital.

ESTRATEGIA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

- Convocatoria Seamos Comunidad.
- Proyectos de infraestructura para la educación pública.
- Catastro Nacional de Infraestructura.

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL

- Actualización de la priorización curricular.
 - Red de Innovación para la Transformación Educativa.
 - Fondos de Innovación para la Educación Parvularia.
-

EJES**ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES****ASISTENCIA Y
REVINCULACIÓN****ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO ASISTENCIA Y
PERMANENCIA DE ESTUDIANTES**

- Equipos territoriales de asistencia y revinculación.
- Mesa regional por la continuidad de trayectoria educativa.
- Planes de asistencia y revinculación de las comunidades educativas.

ESTRATEGIA DE REVINCULACIÓN EDUCATIVA

- Sistema de monitoreo a la trayectoria educativa y alerta temprana.
- Proyectos de reinserción educativa.
- Aulas de reingreso.
- Talleres formativos para la reactivación.



¿QUÉ ES UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA RELEVANTE?

Para responder esta pregunta es fundamental detenerse en el concepto de buenas prácticas, ya que la idea base de las Experiencias Pedagógicas Relevantes se relaciona estrechamente con ellas.

¿Qué son las “Buenas Prácticas”?

Si bien no existe una definición unívoca del concepto de “Buenas Prácticas” (Blake, Glaser, Bertolini, & te Brömmelstroet, 2021), en términos generales, se entienden como **un mecanismo específico que utilizan las organizaciones para promover la eficiencia y eficacia en la consecución de sus metas**. La lógica es que no es necesario “reinventar la rueda” frente a desafíos similares y es posible capitalizar los aprendizajes desarrollados a través de la experiencia para promover la mejora, ya sea en la misma organización o en otras comparables (Blake, Glaser, Bertolini, & te Brömmelstroet, 2021). La catalogación de una experiencia como una buena práctica requiere de una serie de pasos que, en términos generales, involucran:

- 1** Identificar experiencias que han demostrado ser exitosas en la resolución de algún desafío y/o en el cumplimiento de un objetivo específico.
- 2** Comprender qué es lo que hace que la práctica sea efectiva.
- 3** Sistematizar el procedimiento.
- 4** Compartir las experiencias con la intención de que sean adoptadas en otras áreas de la misma organización o en otras instituciones. En este sentido, se puede observar que uno de los principios fundamentales del concepto es la replicación (Boulanger & Nagorny-Koring, 2018).

El concepto de “Buenas Prácticas” fue acuñado en los años 60 en el ámbito industrial. Sin embargo, su propagación masiva y uso en ámbitos fuera de la gestión productiva, fue consecuencia de su adopción como mecanismo para la transferencia efectiva de conocimientos y aprendizajes en el ámbito de las políticas públicas durante la década de los 90. En este periodo, hubo un giro importante hacia el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, donde las buenas prácticas se ajustaban a este requerimiento al desarrollarse a partir de experiencias que habían demostrado su efectividad en un contexto determinado, las cuales podían ser tomadas como modelo para su implementación en otras organizaciones (Blake, Glaser, Bertolini, & te Brömmelstroet, 2021).

En educación, la idea base del concepto de buenas prácticas —en el sentido de estudiar buenas experiencias para inspirarse en ellas y promover mejoras en los sistemas locales— tiene larga data, figurando incluso en escritos de principios del siglo XIX (Zabalza, 2012).

En dicho período, los sistemas educativos tenían como parte de sus propósitos la construcción de una identidad nacional y, en ese sentido, eran más homogéneos. Sin embargo, a medida que avanzó el tiempo, los sistemas educacionales experimentaron profundos cambios. En primer lugar, que la educación primaria y secundaria empezara a plantearse como un derecho básico para todos los habitantes de una nación tuvo como consecuencia que los sistemas educativos expandieran su cobertura y se enfrentaran a una diversidad creciente. Por otra parte, la ideología o los principios que organizan los sistemas educativos también cambiaron, en consonancia con la evolución de una cultura globalizada abierta a valorar la diversidad e inclusión.

Este hecho cambió completamente los desafíos a los que los sistemas educativos debían responder, aumentando de manera significativa la diversidad y requiriendo una complejización para hacer frente a la nueva situación. Esta transición “ha hecho caer las perspectivas universalistas y normativizantes, las cuales han sido reemplazadas por perspectivas postmodernas que realzan el valor de un abordaje situado a las instituciones y los procesos educativos” (Zabalza, 2012, pág. 18).

Estas perspectivas postmodernas buscan relevar la diferencia y sensibilidad al contexto en las prácticas docentes, en contraposición a la idea de que existe una única forma de hacer las cosas. En este esquema, el concepto de buenas prácticas ha sido ubicado en un lugar intermedio

Las “Buenas Prácticas” en el ámbito educativo

entre la normativización y el reconocimiento de la particularidad de cada comunidad educativa, a las cuales se propone que sí es posible aprender de experiencias locales para promover aprendizajes en otras organizaciones, siempre y cuando, se tomen como inspiraciones y no como recetas a seguir al pie de la letra.

Esto es importante porque se relaciona directamente con el espíritu de revisar, sistematizar y transmitir Experiencias Pedagógicas Relevantes para la implementación del Plan de Reactivación Educativa, como una vía legítima para fortalecer el proceso. La aproximación de este plan desde una lógica de gestión descentralizada se aleja de la dinámica prescriptiva y fiscalizadora de otras políticas vinculadas a la rendición de cuentas y, en su lugar, potenciar los espacios de autonomía y reflexión en la gestión escolar de las comunidades.

En este sentido, promover la implementación del Plan de Reactivación Educativa, a través de las experiencias de las distintas comunidades educativas, con sus características y contextos particulares, implica reconocerlos como actores relevantes para la provisión de soluciones del sistema escolar, las cuales se basan en su propia creatividad, capacidad de gestión y agencia.

¿Por qué es importante para las instituciones identificar y sistematizar sus “Buenas Prácticas”?

Todas las instituciones desarrollan soluciones a los desafíos que enfrentan, pero no todas son igualmente efectivas. Como se mencionó anteriormente, las buenas prácticas son un mecanismo que permite a las organizaciones cosechar los aprendizajes de los equipos que han logrado desarrollar buenas soluciones, para luego documentarlas y promoverlas como una alternativa útil para otros equipos con desafíos similares. Esto es importante porque permite una mayor eficiencia en el uso de los recursos y aporta valor a las instituciones, lo cual tiene relación con el proceso mismo de consolidación de una buena práctica, es decir, explicitar los conocimientos tácitos desarrollados por las personas y los equipos (Rodríguez, 2008).

El conocimiento explícito es aquel que “se encuentra sistematizado en la documentación y archivos por medio de un lenguaje formal y, por lo tanto, es susceptible de ser capturado, transferido y socializado” (Rodríguez, 2008, pág. 31). Por otra parte, el conocimiento tácito “se encuentra en la mente de las personas y considera sus percepciones, puntos de vista, experiencias (...)” (Rodríguez, 2008, pág. 31).

En una analogía entre una organización y las facultades cognitivas de un individuo, el conocimiento explícito se asemejaría a la memoria semántica relacionada a la capacidad de desarrollar contenido mental, como, por ejemplo, los nombres de las personas, fechas, direcciones, conceptos, ideas, entre otras. Se trata de representaciones accesibles a la mente consciente, que se pueden dar cuenta a través del lenguaje para comunicarlas fácilmente. En esta misma línea, el conocimiento tácito se relacionaría con la memoria procedural, es decir, aquella que almacena rutinas y formas de hacer para luego desplegarlas en el contexto adecuado. Ellas están generalmente más asociadas a habilidades que a conocimientos, como, por ejemplo, andar en bicicleta, resumir una historia, hacer un cálculo matemático o resolver un conflicto.

La maestría sobre una habilidad se desarrolla una vez que el sujeto es capaz de tener una representación de su propia práctica (Defagó & Cecilia, 2012). Por ejemplo, cuando un profesor experimentado es capaz de explicar a uno novato cómo logra que sus estudiantes pongan atención a sus clases. El resultado de este proceso es análogo al que se logra cuando una organización identifica y sistematiza una experiencia exitosa: es capaz de identificar qué fue lo que hizo, por qué fue efectivo, y puede comunicar efectivamente todos los elementos involucrados en el proceso.

Se utiliza la analogía a nivel individual no sólo con fines explicativos, sino que también para mostrar cómo el proceso de elaboración de Experiencias Pedagógicas Relevantes, a partir de prácticas exitosas en una organización, sirve para generar conocimiento institucional, mejorar su desempeño y también para desarrollar las competencias de los actores y generar maestría en su quehacer.

Tras realizar un análisis del concepto de "Buenas Prácticas" y su importancia para el desarrollo del conocimiento institucional y de las competencias de los actores involucrados, en el marco de este libro, se utilizará el concepto de "Experiencias Pedagógicas Relevantes".

**Experiencias
Pedagógicas
Relevantes**

Se utiliza este concepto y no el de buenas prácticas, porque existen muchas actividades y procesos desarrollados por distintas comunidades educativas del país, que, si bien puede que no alcancen el nivel de sistematización y documentación requerida para constituirse como una buena práctica, sí podrían ser útiles para inspirar el trabajo que otras comunidades educativas o establecimientos están desarrollando para abordar desafíos similares, asociados a los ejes del Plan de Reactivación Educativa.

Clima dentro
del aula



Zorro

Unidad de Monitoreo y Seguimiento

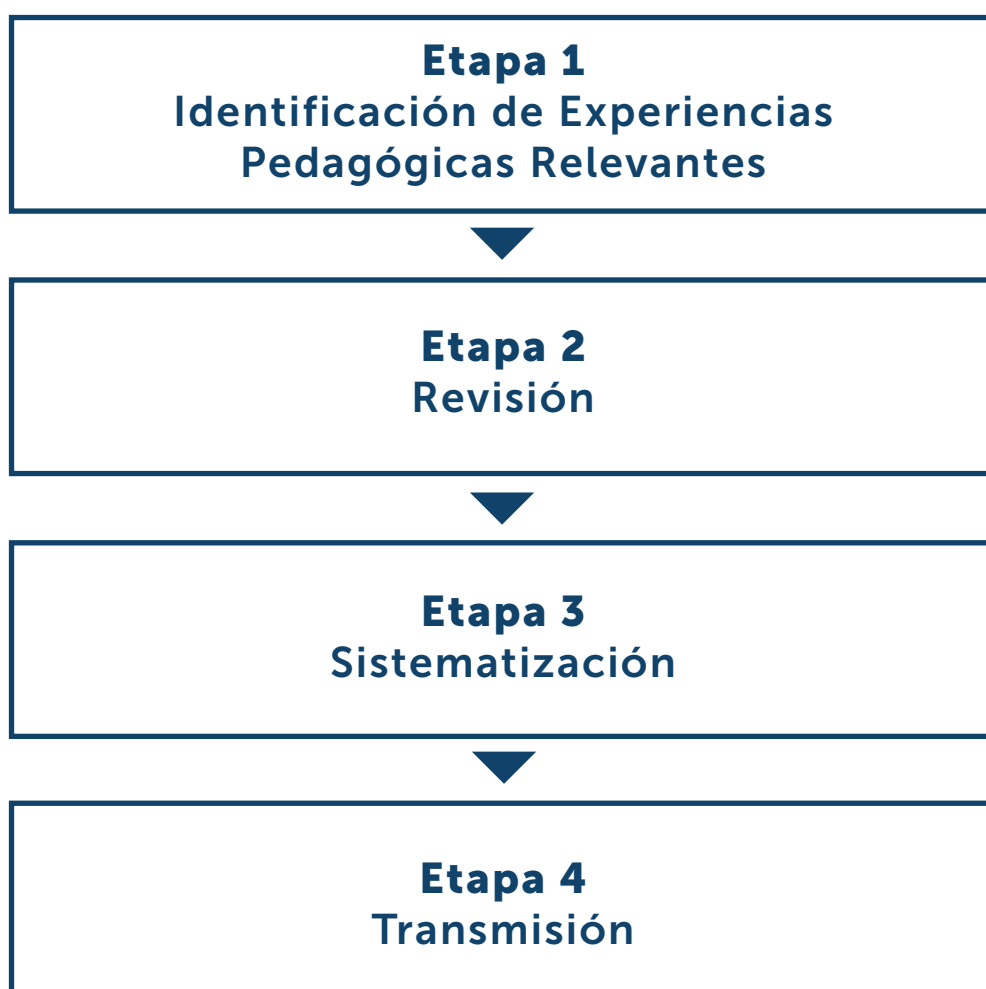
4
_

METODOLOGÍA



ETAPAS DE LA METODOLOGÍA APLICADA

Este libro contiene Experiencias Pedagógicas Relevantes para la implementación del Plan de Reactivación Educativa, desarrolladas por los Servicios Locales de Educación Pública y los establecimientos educativos del país. En este apartado se explica cómo se desarrollaron las etapas metodológicas que identificaron y sistematizaron estas experiencias relacionadas con el plan, con el fin de ponerlas a disposición de la comunidad educativa nacional.



ETAPA 1

IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES

La Dirección de Educación Pública lideró un levantamiento de Experiencias Pedagógicas Relevantes, que se están implementando en los territorios de los SLEP en régimen, en coordinación con las UATP de estos, donde cada SLEP definió las experiencias a presentar. Este trabajo permitió identificar un total de 47 prácticas que se desarrollan tanto en establecimientos educativos como en los mismos SLEP, las cuales se presentaron en un documento estándar titulado “Sistematización y Transmisión de Experiencias Pedagógicas Relevantes para la Implementación del Plan de Reactivación Educativa Integral Seamos Comunidad en el Sistema de Educación Pública”.

ETAPA 2

REVISIÓN

Durante la etapa de revisión se registraron y categorizaron las experiencias pedagógicas identificadas anteriormente. Esta labor se efectuó según la información básica descrita por las UATP, el SLEP al que pertenecen, la red con la que trabajan, sus participantes, y los ejes y principios del Plan de Reactivación Educativa en que se enmarcan. También, esta primera revisión identificó conjuntos de experiencias con temáticas similares, ejes y principios compartidos.

En una segunda instancia, se seleccionaron las experiencias pedagógicas que pasarían al proceso de sistematización contemplado en la tercera etapa de la metodología. Para esta priorización se tomaron decisiones metodológicas basadas en los siguientes criterios de selección:

- Relación con el Plan de Reactivación Educativa.
- Criterios de contenidos mínimos.
- Claridad de la descripción de la experiencia.
- Representación territorial de los SLEP.
- Representación de distintos tipos de formación.
- Sostenibilidad en el tiempo.
- Frecuencia de las temáticas.

Finalmente, se seleccionaron 34 Experiencias Pedagógicas Relevantes para ser sistematizadas en la siguiente etapa.

ETAPA 3

SISTEMATIZACIÓN

La tercera etapa consistió en la indagación, evaluación y selección de las experiencias pedagógicas consideradas en la fase anterior para ser publicadas.

Para esta etapa se planificó la realización de entrevistas en profundidad semiestructuradas, con el fin de caracterizar, describir y comprender en detalle las Experiencias Pedagógicas Relevantes, y así enriquecer la información disponible en cada una de ellas.

En coordinación con los SLEP, se contactó a los actores claves y ejecutores de cada una de las experiencias pedagógicas de los establecimientos educacionales y de los mismos SLEP. Se llevó a cabo una entrevista en profundidad para cada experiencia, instancia en la que participaron un integrante de la UATP del SLEP correspondiente, junto a los actores claves de la experiencia, para así conocer una mirada proveniente desde la articulación del territorio.

Estas entrevistas se realizaron en base a una pauta predefinida y fueron grabadas para luego registrar toda la información en una ficha, donde se identificaron los siguientes aspectos:

- Datos de identificación de la Experiencia Pedagógica Relevante.
- Descripción de la Experiencia Pedagógica Relevante.
- Sostenibilidad y replicabilidad de la Experiencia Pedagógica Relevante.

Los actores claves también entregaron documentos de apoyo para comprender de mejor manera la experiencia y guiar su replicabilidad en otros contextos educativos.

Luego de la sistematización de las Experiencias Pedagógicas Relevantes, se aplicó una rúbrica evaluativa que se construyó en base a una revisión sistemática de la literatura de diferentes publicaciones de instituciones relacionadas con el Ministerio de Educación. Esto permitió definir los criterios de evaluación para las experiencias pedagógicas que forman parte de este libro. Cada una de ellas fue evaluada según los siguientes criterios técnicos y conceptuales:

OBJETIVOS

La experiencia tiene un objetivo claramente definido y está alineado con al menos uno de los ejes del Plan de Reactivación Educativa.

EVALUACIÓN

La experiencia tiene un mecanismo de evaluación definido que establece, de forma clara y anticipada, cuáles son los criterios a utilizar.

RESULTADOS

La experiencia logra resultados concretos y evidenciables en relación al objetivo y/o son valoradas positivamente por la comunidad educativa.

PARTICIPACIÓN

La experiencia, diseño y forma en que se implementa permite y promueve el involucramiento activo de los actores relacionados en la misma.

INSTITUCIONALIZACIÓN

La experiencia se ha articulado con otros procesos o actividades clave del establecimiento y/o está incorporada en documentos institucionales relevantes como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) o el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

SOSTENIBILIDAD

La experiencia es una práctica regular del establecimiento y/o cuenta con las condiciones comunitarias, institucionales y financieras para mantenerse en el tiempo.

REPLICABILIDAD

La experiencia cuenta con un nivel de documentación que facilita su implementación y/o no tiene requerimientos prohibitivos para su replicación en otras comunidades educativas.

En base a la ponderación que obtuvo cada experiencia pedagógica, respecto al puntaje promedio asociado a los niveles de logros para cada categoría, se seleccionaron las 24 iniciativas que se presentan en este libro.

ETAPA 4

TRANSMISIÓN

Finalmente, la revisión, el registro y la sistematización de las experiencias realizadas en las etapas anteriores, permitió desarrollar la última etapa de transmisión. Esta fase consistió en la redacción del presente libro que reúne las Experiencias Pedagógicas Relevantes en el marco del Plan de Reactivación Educativa. Además, se elaboró material audiovisual sobre cuatro experiencias seleccionadas que son representativas de los ejes del plan, convirtiéndose en un soporte que engloba el contenido informativo y cuya finalidad es apoyar la difusión por distintos canales.

También forma parte de esta etapa, la realización de un hito de lanzamiento del libro. Esta oportunidad busca mostrar públicamente las experiencias relevantes y ser una oportunidad para que los distintos actores del sistema educativo puedan encontrarse, reflexionar y dialogar sobre estas iniciativas.

Tanto el libro como las fichas de las experiencias estarán disponibles en un repositorio web de fácil acceso para todas las comunidades educativas del país, con el objetivo de facilitar su replicabilidad.

5
—

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES



A continuación, se presentan 24 Experiencias Pedagógicas Relevantes desarrolladas por diferentes SLEP y establecimientos educativos a nivel nacional. Se espera que estas iniciativas inspiren a otros actores para el fortalecimiento de los procesos educativos y contribuir en la ejecución del Plan de Reactivación Educativa y, por consiguiente, robustecer la instalación del nuevo sistema de educación pública.

Algunas de las experiencias cuentan con recursos digitales adicionales, los cuales fueron gentilmente compartidos por las respectivas instituciones involucradas con la intención de facilitar la implementación de iniciativas similares en otras comunidades educativas. Es posible acceder a esos materiales en este [enlace](#)¹, que contiene una lista con todas las experiencias o, directamente, en los enlaces a los recursos asociados a cada experiencia.

En una primera instancia, se caracteriza la distribución territorial de todas las experiencias pedagógicas según al SLEP y territorio al que pertenecen.

Luego, las experiencias se ordenan de acuerdo con los ejes del Plan de Reactivación Educativa. En primer lugar, se presentan aquellas experiencias que abordan el eje “Convivencia y Salud Mental”, luego las iniciativas relacionadas con el eje “Fortalecimiento de Aprendizajes” y, finalmente, aquellas que tributan al eje “Asistencia y Revinculación”.

CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES

ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

¹

También a través del código QR en la contraportada.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Región de Arica y Parinacota
SLEP Chinchorro
 Número de Experiencias: 1
 Ejes: 

Región de Coquimbo
SLEP Puerto Cordillera
 Número de Experiencias: 3
 Ejes:  

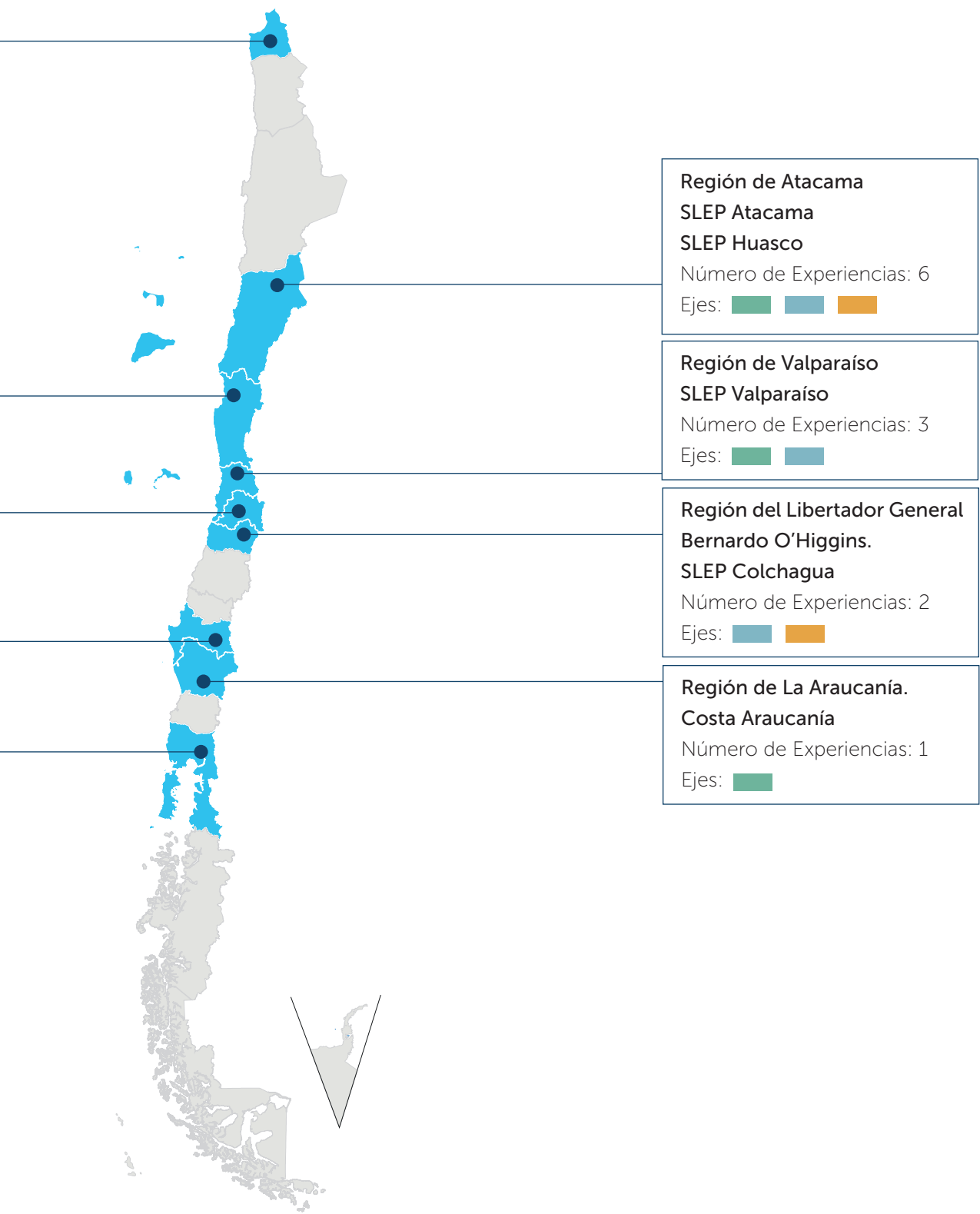
Región Metropolitana
SLEP Barrancas
SLEP Gabriela Mistral
 Número de Experiencias: 3
 Ejes:  

Región del Biobío
SLEP Andalién Sur
 Número de Experiencias: 1
 Ejes: 

Región de Los Lagos.
SLEP Llanquihue
 Número de Experiencias: 4
 Ejes:  

EJES DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DESTACADAS EN CADA REGIÓN.

-  Convivencia y salud mental
-  Fortalecimiento de aprendizajes
-  Asistencia y revinculación



CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

Este eje comprende las estrategias que buscan atender aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar socioemocional.



La pandemia no sólo tuvo efectos en el aprendizaje de niños, niñas, adolescentes y adultos, sino que el cierre de las escuelas tuvo implicancias significativas en términos sociales. Las escuelas son entornos de socialización fundamentales para los estudiantes, por lo que durante el confinamiento vieron limitadas sus oportunidades para interactuar con sus compañeros y docentes. A la vez, disminuyó el compromiso, la participación y el aprendizaje de los estudiantes, y aumentó la cantidad de trabajo en el hogar, disminuyendo el tiempo para estudiar y acrecentando a la vez, el estrés y la ansiedad (Reimers, 2022). Por otro lado, la pandemia también aumentó la carga de trabajo y el estrés de los docentes, al tiempo que generó desafíos organizativos y de comunicación entre el personal escolar y con las familias (Reimers, 2022).

A nivel internacional se confirma que la pandemia produjo una pérdida de los ambientes estimulantes para los aprendizajes y de la interacción social con compañeros y docentes, en especial en la educación primaria (ONU, 2020; Engdahl, et al., 2021). Por otro lado, en muchos países, el cierre de las escuelas también significó la suspensión de la entrega de alimentos, y de salud física y mental, especialmente para los estudiantes más vulnerables (ONU, 2020; Masonbrink & Hurley, 2020). A nivel global, más de 370 millones de niños y niñas dejaron de recibir las comidas que les daban en la escuela, lo que para algunos significaba la única fuente confiable de alimentos, lo cual ha provocado un impacto importante en el desarrollo integral de los estudiantes (Banco Mundial; UNICEF; UNESCO, 2021). Para muchos estudiantes el cierre de las escuelas también provocó una mayor exposición a situaciones de amenazas a la seguridad y al bienestar que viven en sus propios hogares, como el maltrato, la violencia de género, la explotación o la exclusión social (UNICEF, 2020).

La convivencia y socialización entre compañeros y con los docentes también se vio afectada por nivel socioeconómico. En el caso de las escuelas públicas, el 38% de los docentes se comunicaban con los estudiantes a

través de llamadas telefónicas debido a la conexión deficiente a Internet (CIAE; Eduinclusiva; Eduglobal, 2020); y solo un 33% de los estudiantes de estas escuelas recibieron clases en línea donde pudieron interactuar con sus compañeros y profesores, en comparación al 85% de los alumnos de colegios privados (Elige Educar, 2020). Por otro lado, un 55% de los padres y tutores afirmaron que sus hijos no interactuaron con sus compañeros durante el 2020, especialmente, los estudiantes de las escuelas públicas y en las zonas rurales (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

Otro aspecto de la convivencia y el bienestar tiene relación con la violencia y, en específico, de género. Datos de la Superintendencia de Educación muestran que, en 2022, las denuncias de maltrato físico o psicológico entre los estudiantes aumentaron en un 56,2%, respecto a 2018 y 2019. Las denuncias sobre situaciones de connotación sexual entre párvulos y/o estudiantes también muestran un alza considerable durante el 2022, respecto a 2018, con un total de 858 denuncias y una variación porcentual de un 202%, afectando mayormente al género femenino con un 58,9% (Superintendencia de Educación, 2019).

En cuanto a los aspectos de la salud mental, estudios han revelado que los padres de niños pequeños informan que sus hijos están preocupados, irritables y tienen más miedo que antes, y muchos han perdido la motivación para aprender y explorar (CEDEP, 2020). En tanto, el 21% de los padres declaran que sus hijos desarrollaron al menos un síntoma de problemas de salud mental durante la cuarentena, como falta de ganas, cambios en el apetito, problemas para dormir y sentimiento de tristeza (Lagarribel, Halpern, Montt, & Rojas-Andrade, 2021).

La pandemia ha demostrado el rol central que cumplen las escuelas en el proceso de aprendizaje de habilidades sociales, a través de prácticas como el trabajo en equipo, la colaboración, la valoración de las diferencias y la discusión (Bellei, et al., 2022). La emergencia sanitaria también visibilizó la importancia de atender el bienestar emocional de los estudiantes y demostró que al integrarlo como parte del trabajo de las escuelas es esencial para una buena educación (Reimers F., 2022). Por otro lado, los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del SIMCE de 2022, específicamente, el de Clima de Convivencia Escolar, demuestran que se ha mermado el ambiente de respeto en las escuelas, debido al aumento del porcentaje de estudiantes que declaran sentirse discriminados por su personalidad. En el caso de los estudiantes de segundo medio, este incremento es de ocho puntos porcentuales adicionales, pasando de un 23% en 2018, a un 31% en la última medición.

Para afrontar los desafíos respecto al desarrollo de habilidades socioemocionales es necesario que las escuelas ofrezcan servicios integrales que promuevan el bienestar y apoyo psicosocial, lo cual es posible en la medida que equipos de docentes, educadores y administrativos estén adecuadamente capacitados para apoyar las necesidades holísticas de los niños y niñas (Banco Mundial; UNICEF; UNESCO, 2021). Sin embargo, aún falta para que las escuelas fomenten el desarrollo integral de sus estudiantes, por lo que se requiere una mayor priorización política de esta temática en la agenda educativa, generar instancias de cooperación horizontal y de trabajo en red, fomentar el apoyo de los gobiernos locales y otras instituciones para complementar el trabajo de las escuelas en materia de convivencia escolar, salud mental y bienestar emocional.

Actualmente, los SLEP y establecimientos educacionales del país implementan distintas actividades, metodologías y programas para atender los aspectos socioemocionales y de convivencia en las comunidades educativas. A continuación, se presentan nueve Experiencias Pedagógicas Relevantes ejecutadas por profesionales de acompañamiento escolar, directores y unidades técnicas de los establecimientos.

“Para quienes participamos en el proceso de formación de niños, niñas y jóvenes es vital recordar que la salud mental es tan importante como la salud física, y que ambas dimensiones están estrechamente relacionadas. Cuando nuestros estudiantes tienen una buena salud mental, sin duda, están mejor preparados para aprender, crecer y desarrollar relaciones sanas. A partir de la experiencia y las lecciones dejadas por la pandemia, resulta relevante destacar que hoy, la comunidad educativa del Liceo Público Bicentenario Luis González Vásquez pone su énfasis en la prevención porque es la mejor manera de proteger la salud mental de quienes asisten a nuestras aulas, creando un entorno positivo y acogedor para que se sientan seguros y apoyados.

Por otro lado, centramos el desarrollo profesional de nuestros funcionarios mediante el fortalecimiento de nuestros conocimientos con apoyo de las iniciativas ministeriales y del SLEP Costa Araucanía, respecto de la importancia de abordar a tiempo los signos asociados a problemas de salud mental. Hoy sabemos lo trascendente que es para el desarrollo integral de los estudiantes crear entornos positivos y acogedores, y educar sobre la importancia de la salud mental y los recursos disponibles para obtener ayuda.

Actualmente, la salud mental es una temática muy compleja de abordar para las familias, sobre todo en cuanto a aspectos económicos. De lo anterior, se desprende la responsabilidad de nuestra comunidad escolar y del sistema educativo en la formación de nuestros jóvenes para aprender, crecer y desarrollar relaciones sanas. Nuestras escuelas y liceos son un factor central para prevenir y generar instancias para la construcción de un entorno positivo y acogedor. Al trabajar juntos, las escuelas, familias y comunidades pueden avanzar en la creación de entornos donde los estudiantes tengan oportunidades para alcanzar su máximo potencial y que sus sueños no se vean limitados por no poseer una buena salud mental”.

Alejandra Catalina Lavín Anríquez
Directora
Liceo Público Bicentenario Luis González Vásquez
Nueva Imperial

"Algo valioso que nos ha dejado todo este tiempo de grandes cambios es la importancia de poner en el centro a los estudiantes, sus necesidades e intereses como seres integrales, considerando la flexibilidad y adaptación necesarias a las particularidades, porque en las diferencias reside nuestra riqueza y lo que podemos aportar a los demás. Considerar a la salud mental como parte del proceso educativo ha permitido enriquecer la problematización sobre educación y también visualizar las crisis como oportunidades de crecimiento. El énfasis en el aprendizaje socioemocional como un aspecto del desarrollo integral de los estudiantes es fundamental a la hora de promover aprendizajes de calidad. La convivencia no sólo para generar climas adecuados para el aprendizaje, sino como un aspecto de formación en sí mismo.

Los establecimientos y todos quienes trabajamos con pasión en educación, debemos tener siempre presente que nuestro principal propósito y foco es el desarrollo integral de los niñas, jóvenes y adultos. Lo académico es fundamental, pero es solo una parte, ya que es importante proveer los espacios y las oportunidades para que nuestros estudiantes desarrollen todas sus capacidades y potencialidades. Esto implica confiar en ellos como personas capaces de lograr muchas cosas, entre ellas colaborar y hacerse cargo de los distintos procesos que viven en sus comunidades educativas, no solo como meros receptores, sino como activos constructores, lo cual conlleva considerar sus opiniones, intereses y necesidades para contribuir a su formación como personas y ciudadanos autónomos que pueden realizar una reflexión crítica de su realidad y, desde ahí, aportar a su comunidad y a la sociedad en su conjunto".

Hugo Inostroza Tapia
Profesional de Apoyo Territorial del Área de Mejora Continua
y Acompañamiento Escolar
SLEP Costa Araucanía

"La Reactivación Educativa es un desafío país y, en ese contexto, la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública ha impulsado un trabajo sistemático con los equipos de las Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP), a fin de fortalecer el desarrollo de capacidades del nivel intermedio con el fin del mejoramiento de las prácticas y procesos educativos de jardines infantiles, escuelas y liceos que aseguren el desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus intereses de vida y sus contextos".

Israel Ferreira Pinto

Profesional del Subdepartamento de Acompañamiento y Mejora Continua
División de Desarrollo Educativo
Dirección de Educación Pública



1/24

DIARIO DE ESCRITURA:

Taller de producción de
textos socioemocionales



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Atacama
Institución implementadora	Liceo de Música Hugo Garrido Gaete
Comuna	Copiapó
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General y Diferenciada Artística
Nombre Contacto	Daniela Guzmán
Cargo Contacto	Directora
Correo Contacto	daniela.guzman@slepatacama.cl

Problema o necesidad a abordar

A causa de la pandemia, los estudiantes de primero y segundo básico del liceo presentan bajos niveles de lectoescritura afectando sus aprendizajes. Además, los estudiantes de primero básico a cuarto medio reportaron problemas socioemocionales. Esta situación desencadenaba un mal ambiente estudiantil y situaciones de violencia.

Objetivo

Potenciar la lectoescritura de los estudiantes de primero y segundo básico, y fortalecer las competencias socioemocionales y de comprensión lectora de los estudiantes de primero básico a segundo medio, a través de un taller de producción de textos sobre sus experiencias subjetivas.

Descripción de la experiencia

Tras el regreso a las clases presenciales post pandemia, el liceo recibió una gran demanda de derivaciones y situaciones relacionadas con problemas socioemocionales y de salud mental de los estudiantes. Como algunos casos eran complejos y la cantidad de estudiantes afectados era alta, resultaba difícil para el establecimiento abordar adecuadamente todas las situaciones que se presentaban.

En esa misma época, el liceo recibió el cuadernillo “Mi Diario de Escritura”, elaborado por el Ministerio de Educación para estudiantes de primero básico a cuarto medio. Los cuadernillos fueron diseñados para estar al servicio del

logro de los objetivos de aprendizaje relacionados con la escritura libre en el currículum vigente. Su propósito es fomentar la motivación por la escritura frecuente en los estudiantes del sistema escolar para que cuenten situaciones que los afectan. El cuadernillo se implementa en el espacio de orientación para detectar situaciones que necesitan apoyo.

El Liceo de Música Hugo Garrido Gaete comenzó a implementar el cuadernillo para potenciar la escritura personal y la lectoescritura de los estudiantes de la asignatura de lenguaje en educación básica.

Esta experiencia promueve la creatividad, potencia las habilidades de expresión escrita y permite conocer el estado socioemocional de los estudiantes, a través de la producción de textos de forma sistemática. También entrega información relevante a los docentes para implementar acciones remediales, mejorar las habilidades de comprensión lectora y lograr un clima escolar positivo.

La experiencia se sistematiza y desarrolla de la siguiente manera, entre mayo y noviembre de cada año:

Primera semana del mes

- 1** Los estudiantes de primero básico a segundo medio expresan sus emociones, sentimientos y percepciones en el cuadernillo, que contiene preguntas movilizadoras para que ellos puedan enfocar y expresar sus ideas.

Segunda semana del mes

- 2** Los profesores jefes y de lenguaje analizan los relatos de los estudiantes, sistematizan información relevante y elaboran propuestas simples para mejorar la expresión escrita y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Tercera y cuarta semana del mes

- 3** Se implementan las propuestas para responder a los problemas identificados en cada curso.

Al término del año escolar

- 4** En diciembre se realiza un análisis y evaluación general de la experiencia, y se definen las mejoras para implementarlas al año siguiente.
-

Esta experiencia ha permitido al establecimiento conocer el estado socioemocional y las habilidades de expresión escrita de los estudiantes de los distintos niveles. Además, entrega información pertinente para mejorar las acciones que propicien el desarrollo integral de la salud mental.

Resultados y proyecciones

El impacto de la implementación de esta experiencia se relaciona con el aumento considerable de estudiantes que se expresan regularmente en forma escrita, alcanzando un 97% del total de estudiantes de primero a octavo básico. Toda la información obtenida durante el año se utiliza para el diagnóstico general para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de 2023, que busca fortalecer la dimensión de convivencia escolar.

Esta experiencia es sostenible y mejorable en el tiempo porque favorece el trabajo interdisciplinario y propicia otras aplicaciones para el desarrollo integral de los estudiantes relacionados con idiomas, arte, música, actividad física, entre otras.

La implementación de esta experiencia ha mejorado los resultados en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) y la percepción de la convivencia desde la perspectiva de los propios estudiantes. Además, existe un gran lazo socioemocional de los estudiantes con su liceo y eso es bien valorado por los padres.

La experiencia se institucionalizó en el PME del establecimiento, considerando así el cuadernillo "Mi Diario de Escritura" en actividades con asignación de recursos para su ejecución. Esta herramienta es conocida por todos los docentes de la institución por su alcance.

Sugerencias para replicar

Se sugiere replicar esta experiencia en diversos contextos, sobre todo con altos índices de vulnerabilidad escolar, para así conocer con mayor profundidad a los estudiantes y las situaciones que viven para ayudarlos en caso de ser necesario.

La recomendación para aplicar esta iniciativa es focalizar la implementación del cuadernillo en los niveles más críticos y que tienen mayor dificultad de seguimiento y atención socioemocional. Posteriormente se avanza con los otros cursos para abordar las temáticas a tratar.

Por otra parte, es necesaria la cohesión del establecimiento y que el equipo de gestión se relacione con los profesores, quienes deben estar comprometidos con sus estudiantes. La comunicación es fundamental entre el equipo de gestión, convivencia escolar y la UTP.

El cuadernillo “Mi Diario de Escritura” es un material público destinado a todas las instituciones educativas y se encuentra disponible en formato virtual en la Biblioteca del MINEDUC.

“Abrir un espacio de desarrollo socioemocional es un desafío post pandemia importante para nosotros. Se involucra a los docentes no sólo para el cuidado socioemocional, sino que recae en orientación, convivencia escolar, el equipo multidisciplinario, y también a los docentes en la atención y cuidado de sus estudiantes y cursos”.

Daniela Guzmán

Directora del Liceo de Música Hugo Garrido Gaete de Copiapó.

2/24

DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EL AULA



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Huasco
Institución implementadora	Escuela Arturo Pérez Canto
Comuna	Vallenar
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	María Elizabeth Nazer
Cargo Contacto	Directora
Correo Contacto	nazer.ely@gmail.com

Problema o necesidad a abordar

Considerando el aumento de la matrícula y la diversidad de contextos socioculturales de los estudiantes de la Escuela Arturo Pérez Canto de Vallenar, se han presentado problemas de convivencia escolar y una disminución de los resultados de aprendizaje.

Objetivo

Fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes, por medio de un trabajo de sensibilización con los docentes y asistentes de la educación, para implementar acciones dentro de las aulas con el fin de mejorar el clima estudiantil y los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento.

Descripción de la experiencia

En 2018, junto con el arribo de nuevas comunidades a la zona de Huasco, la Escuela Arturo Pérez Canto decidió ampliar su matrícula, lo que provocó la llegada de nuevos estudiantes que, al diversificar los contextos socioculturales, generó un impacto en el clima estudiantil y en las aulas. Por estos motivos, el equipo directivo del establecimiento realizó un análisis crítico de la diversidad social, económica, étnica y religiosa de cada estudiante, y el vínculo que tienen éstas con sus procesos pedagógicos. Lo anterior, evidenció la importancia de promover el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes con el fin de mejorar el clima escolar y los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes.

Con estas líneas de acción, el establecimiento inició un trabajo de concientización del equipo de gestión, donde se propuso cambiar el foco tecnológico de la escuela a uno centrado en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. De esta manera, se relevó su sello principal centrado en educar desde las emociones para un aprendizaje integral. En este sentido, se trabajó con todos los estamentos, incluyendo al equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados.

Con el fin de potenciar el sello y promover la educación socioemocional como base del proceso de enseñanza y aprendizaje, el trabajo se centró en tres focos relacionados con el diseño curricular del establecimiento para la organización socioemocional de la clase, diseño e implementación de estrategias de educación socioemocional y acompañamiento y retroalimentación de las y los docentes con foco en estrategias socioemocionales.

El diseño e implementación de estrategias para la educación socioemocional contempla la experiencia de este tipo de desarrollo al interior de las aulas, la cual consiste en incorporar en la planificación curricular de todas las asignaturas, actividades para potenciar el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Entre las iniciativas que se realizan, destacan las siguientes:

La Respiración Consciente

La respiración consciente consiste en hacer pausas durante la clase, por medio de ejercicios de respiración con el diafragma, en donde el estudiante aprende a controlar sus emociones y enfocarse en "su propio yo", permitiéndole controlarse, controlar su ritmo y disponer de todo su bagaje de conocimiento y actitudes para poder desenvolverse y estar dispuesto para aprender.

El Termómetro de las Emociones

Es un recurso visual que, a través de fotografías, ilustraciones, "emoticones" y otras imágenes, entrena la habilidad de los estudiantes para identificar y reconocer sus emociones.

El Monstruo de los Colores

Es un cuento de la autora española, Anna Llenas, que relata una historia original y divertida para enseñar a los estudiantes a tomar conciencia e

identificar emociones, como la alegría, la tristeza, la rabia, el miedo y la calma, mediante la definición de cada una.

El Botiquín de las Emociones

Este recurso permite a los estudiantes almacenar elementos para afrontar o prevenir situaciones de crisis emocionales durante su vida escolar.

Además de las actividades desarrolladas por los profesores de las distintas asignaturas, se realizan talleres de desarrollo socioemocional. Estas instancias rotan semana a semana por las distintas áreas de conocimiento del currículum educacional y en todos los niveles de aprendizaje de educación parvularia y básica, de acuerdo con el Plan Socioemocional de la escuela y el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Todas estas acciones están a cargo del equipo de Convivencia Escolar y de los docentes de la escuela, las cuales se monitorean para generar espacios de reflexión conjunta, que son lideradas por el equipo de gestión y el Consejo Técnico del establecimiento.

El desarrollo socioemocional es un objetivo transversal para esta institución educativa, debido a que involucra al equipo directivo, de gestión y los docentes, en el proceso de diseño e implementación de diversas estrategias centradas en potenciar el desarrollo socioemocional de los diversos actores de la comunidad educativa.

Resultados y proyecciones

A la fecha, esta experiencia ha reportado buenos resultados en materia de convivencia escolar y ha logrado que los estudiantes tengan mayor motivación, una mejor gestión de sus emociones, que se sientan seguros y acogidos, y que aumenten sus porcentajes de asistencia a clases. La iniciativa también permitió mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados del trabajo en las aulas, los cuales se han reflejado en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA).

Asimismo, la escuela ha iniciado un proceso de sistematización para involucrar a todos los docentes, incluyendo a los profesores nuevos por medio de una inducción para que comprendan el enfoque centrado en el desarrollo socioemocional de los estudiantes que promueve la escuela. Esto implica que el equipo se interiorice sobre la implementación del Plan Socioemocional, elemento que ha generado un buen clima laboral para velar por un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta práctica ya se encuentra institucionalizada en el currículum escolar. Además, el foco en el desarrollo socioemocional está incorporado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento. De esta forma, la escuela proyecta mantener su atención en el sello centrado en educar desde las emociones para un aprendizaje integral y potenciar otros aspectos relacionados con la tecnología, para trabajar en aulas virtuales y organizar talleres sobre aspectos emocionales, junto con el Plan de Afectividad y Sexualidad.

Gracias a esta experiencia, la escuela se ha convertido en un referente local para otras instituciones educativas, donde destaca por sus logros en el desarrollo de actividades centradas en los aspectos socioemocionales de los estudiantes y en los efectos favorables que genera en el clima escolar del establecimiento. Además, la iniciativa también ha sido destacada por la Agencia de Calidad de la Educación como una buena práctica de educación socioemocional para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Para replicar esta experiencia es necesario sistematizar su trabajo en el tiempo, donde se involucre a todos los estamentos de la comunidad educativa. Para ello, se sugiere capacitar al equipo directivo sobre educación socioemocional, revisar bibliografía especializada sobre el tema y transmitir esta información a los docentes. Es necesario que el equipo directivo, los docentes y asistentes de la educación estén alineados y convencidos de la relevancia de potenciar el desarrollo socioemocional. De esta forma, se logrará un trabajo coordinado para continuar con el buen clima escolar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Asimismo, es importante involucrar a los apoderados, para que releven la importancia del desarrollo socioemocional desde las familias. Por otra parte, para implementar esta estrategia es necesaria su consideración en el diseño curricular, para incluir las actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en la planificación de las clases con un sentido técnico pedagógico pertinente.

Sugerencias para replicar

“La efectividad de esta experiencia se ha reflejado en la convivencia escolar, en el compromiso de los docentes y en la participación de las familias en la comunidad educativa. Actualmente, hay más unión y todos colaboran. Antes muy poca gente venía a los actos y ahora son muy masivos porque los apoderados se suman a las distintas actividades que se realizan. Se ve más compromiso y ellos al ver las actividades que se hacen con los estudiantes también piden que les hagan charlas de desarrollo socioemocional”.

María Elizabeth Nazer
Directora de la Escuela Arturo Pérez Canto de Vallenar.

3/24

INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES A TRAVÉS DEL ARTE CIRCENSE



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Huasco
Institución implementadora	Escuela José Caroca Laflor
Comuna	Vallenar
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Marina Gálvez
Cargo Contacto	Directora
Correo Contacto	marina.galvezr@slephusco.onmicrosoft.com

Problema o necesidad a abordar

La experiencia “El Circo” surge para promover el sello de cultura y difusión artística para responder al interés de los estudiantes por el circo, con un foco en el desarrollo integral de los estudiantes para obtener aprendizajes transversales.

Objetivo

Integrar los aprendizajes de forma transversal y creativa fomentando el desarrollo integral de los estudiantes para promover el desarrollo de habilidades y competencias fundamentales para la vida de los estudiantes, como el trabajo en equipo, la creatividad y la superación de los miedos.

Descripción de la experiencia

La Escuela José Caroca Laflor de Vallenar es reconocida por su enfoque cultural y artístico, así como por valorar el patrimonio cultural, nacional e histórico. Cada año, la escuela organiza una gala artística como cierre del año escolar. En 2022, el equipo de arte decidió relacionar la cultura con el patrimonio a través del circo. En esta actividad participaron todos los cursos en diversas disciplinas circenses, como fuerza, payasos, show de ula-ula, trapecio, tela acrobática, malabares y danza aérea.

La formación en estas especialidades fue posible gracias a la colaboración de la agrupación de circo social y recreativo “Jukaretas”, quienes contribuyeron con los monitores y equipos circenses, como estructuras

para tela acrobática, trapecios, artículos para danza aérea, malabares y swing. La "Gala Artística de Circo" involucró a todos los docentes del establecimiento y captó la atención de los estudiantes y sus apoderados. Además, se transmitió en vivo por redes sociales, permitiendo que personas de Argentina, China, Ecuador, Bolivia, Colombia, entre otros, pudieran disfrutar el espectáculo vía online.

El éxito de la gala motivó a la escuela a incorporar el circo como taller extracurricular e incluirlo en su plan artístico propio. El taller se realiza los lunes, fuera del horario escolar durante 90 minutos y está dirigido a los estudiantes de primero a octavo básico. El taller cuenta con tres monitores, divididos por disciplinas (platos chinos, swing, malabares y equilibrio). Durante el taller, se identifican las habilidades y destrezas de los estudiantes, y se les enseñan las técnicas básicas de circo, como malabares y acrobacias.

Con esta iniciativa, la escuela ha logrado fortalecer las relaciones humanas, favorecer la convivencia escolar, estimular intelectualmente a los estudiantes y contribuir en el desarrollo integral de quienes participan en las actividades. Además, ha permitido conectar el circo con otras asignaturas, como música y lenguaje, a través de la estimulación cerebral y el desarrollo de habilidades motrices (finas y gruesas) y de matemáticas, por medio del pensamiento lógico matemático para planificar y resolver trucos circenses.

El taller de circo también comenzó su implementación en el plan experimental del currículum de primero a cuarto básico. Este plan consiste en dos horas pedagógicas a la semana, distribuidas en siete clases, donde cada curso se subdivide en diferentes talleres exploratorios de música, artes visuales, danza y taller de circo. Estos espacios son liderados por siete profesores a cargo de la enseñanza de grupos de entre seis y siete estudiantes. En quinto básico, los estudiantes deben escoger una disciplina para desarrollar hasta octavo básico.

En el plan experimental del taller de circo, el trabajo se centra en dos maneras de percibir los resultados evolutivos de los estudiantes. En el primer ciclo solo tiene un fin exploratorio y se trabaja en desarrollar la autoconfianza, generar ambientes de confianza y bienestar, y desarrollar habilidades vinculadas al circo, debido a que el tiempo de clases son de dos horas y los niños se llevan los juguetes a sus hogares para practicar o lo hacen durante los recreos. En segundo ciclo, quienes eligen la disciplina de circo profundizan los objetivos mencionados y suman

la autorregulación, la autonomía y el desarrollo personal, además de habilidades como coordinación, concentración, percepción kinestésica, percepción espacio temporal, equilibrio, fuerza, velocidad de reacción, ritmo, entre otras.

La evaluación de los estudiantes se realiza de acuerdo a los siguientes seis criterios: autonomía, asistencia, comportamiento, ejercicios, tareas y participación de montaje, los cuales son evaluados en cinco niveles de desempeño (siempre, casi siempre, con frecuencia, en ocasiones y nunca). Además, el proceso de evaluación cuenta con una ficha de registro abierto individual y consensuada con cada estudiante, otra ficha grupal y una de retroalimentación para el encargado del taller.

En la evaluación, cada estudiante y los grupos acuerdan que la categorización sea conocida y establecida por ambas partes. La aplicación de estos instrumentos de evaluación contempla la posibilidad de realizar modificaciones durante el periodo para dar maleabilidad al observar los avances e identificar los errores. El fin es que la evaluación no sea de carácter punitiva, sino que permita crear metas individuales a partir de las habilidades descubiertas por los estudiantes.

Resultados y proyecciones

Esta experiencia ha generado resultados positivos en la motivación, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de la identidad escolar. La comunidad educativa valora esta iniciativa y la escuela, vislumbra una oportunidad para la implementación permanente del circo en el currículum escolar y consolidación de alianzas con instituciones externas para promover el patrimonio circense.

En cuanto a las proyecciones, la escuela espera concretar la implementación del taller de circo en todos los niveles educativos para ser parte del ciclo exploratorio. Por esto se está trabajando en conjunto con el centro de padres para postular este proyecto para que sea parte del currículum escolar.

El circo ha permitido a la escuela difundir la cultura, estrechar lazos con los miembros de su comunidad y abrir las puertas de la escuela a la población de Vallenar, a través de la organización de eventos públicos y vía streaming para que disfruten de las actividades que realiza el establecimiento.

El taller de circo se ha convertido en una herramienta pedagógica valiosa que estimula el desarrollo integral de los estudiantes, promueve la convivencia escolar y enriquece sus aprendizajes en diversas disciplinas.

La escuela muestra alto interés en difundir la cultura y el arte a través del circo, proporcionando a los estudiantes una experiencia para potenciar su desarrollo físico, emocional y cognitivo. Además, el establecimiento busca expandir sus redes de apoyo para brindar a los estudiantes una experiencia enriquecedora y significativa, donde desarrollen habilidades y valores.

Para replicar la iniciativa es importante promover el desarrollo de vínculos con entidades educativas del mundo circense, y fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias. Esto se puede lograr mediante la realización de talleres exploratorios, encuentros y conversatorios con monitores y los estudiantes. Estas prácticas permiten enriquecer las propuestas educativas pertinentes con el contexto y las características de cada comunidad.

Para que los talleres capten el interés de los estudiantes es esencial propiciar métodos, estrategias de trabajo y de evaluación que promuevan la participación activa. Se debe reconocer que son los protagonistas del proceso educativo, donde cada estudiante asume un papel comprometido con su formación; y no solo mantiene una actitud pasiva o receptiva de la información entregada por sus profesores, si no que muestra autonomía, responsabilidad y participación activa en su propio proceso educativo. Además, es fundamental que los estudiantes tengan la libertad de elegir, proponer, opinar y crear. Para esto se requiere una intervención respetuosa y que considere sus necesidades y características individuales. Se deben priorizar los objetivos transversales y las habilidades socioemocionales en el trabajo pedagógico.

Finalmente, para implementar el taller de circo es clave establecer alianzas y colaboraciones para compartir conocimientos, y generar un compromiso con el bienestar de la comunidad educativa para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es importante generar espacios para recibir ideas y propuestas de todos los actores involucrados en el proceso educativo de los estudiantes.

Sugerencias para replicar

“Nuestra pasión es el circo. Cuando enseñamos a los niños a apasionarse por algo, en cualquier forma de arte, esto genera expectativas de vida. Ese es nuestro objetivo, crear expectativas de vida en los niños para que puedan elegir su camino en el futuro”.

María José Torres

Profesora de música y del taller de circo
de la Escuela José Caroca Laflor de Vallenar.

4/24

RECREOS ACTIVOS



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Puerto Cordillera
Institución implementadora	Escuela San Rafael
Comuna	Coquimbo
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Carmen Gloria Morales Loezar
Cargo Contacto	Directora
Correo Contacto	cmorales.4722@slepuertocordillera.cl

Problema o necesidad a abordar

Con el retorno a la presencialidad de las clases, los docentes y el equipo directivo identificaron desafíos en materia de socialización producto del encierro, lo que ha incidido en el desarrollo socioafectivo e impactó en la convivencia educativa, lo que se reflejó en mayores niveles de conflictos, agresiones y discusiones durante el horario escolar.

Objetivo

Mejorar la convivencia educativa para prevenir los conflictos a través de la generación y promoción de vínculos y espacios de socialización, que involucren a todos los actores de la comunidad educativa.

Descripción de la experiencia

La Escuela San Rafael está ubicada en los alrededores de Coquimbo con una matrícula de aproximadamente 410 estudiantes en los niveles de educación parvularia y básica, y cuenta con un sello institucional de patrimonio y cultura.

Al igual que la mayoría de los establecimientos educativos del país, el retorno a la presencialidad trajo consigo una serie de desafíos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en el desarrollo de los estudiantes en general. Esto sin duda afectó la convivencia educativa por las consecuencias del encierro y la baja socialización que tuvieron los estudiantes durante mucho tiempo. En este contexto, la Escuela San Rafael decidió intervenir los

recreos para crear espacios de encuentro entre los diferentes estamentos del establecimiento, con el fin de reactivar los procesos de socialización y mejorar la convivencia educativa.

Esta experiencia se desarrolló durante el recreo más extenso de la jornada escolar, desde las 13:15 hasta las 14:15 horas. En este espacio, el establecimiento ofrece diferentes actividades deportivas, culturales, tecnológicas y recreativas, que cuentan con la mediación de distintos funcionarios de la escuela para que los estudiantes posean un espacio de encuentro.

A la fecha se han realizado talleres de huerto, deportes, juegos de mesa, ciencias, robótica, ajedrez, arte, música, una radio escolar, entre otras iniciativas. En estas instancias se refuerzan los pilares de la convivencia, como el diálogo, la participación, la inclusión y el respeto. Estos conceptos se explican visualmente en diferentes espacios. Adicionalmente, el equipo de convivencia de la escuela, conformado por la encargada y una dupla socioeducativa, participa activamente presente en estos espacios para facilitar la mediación y resolución de conflictos.

En línea con lo anterior, durante el segundo año de la ejecución de los "Recreos Activos", y gracias al buen funcionamiento y participación que han tenido, el equipo de convivencia comenzó a realizar talleres sobre mediación y resolución de conflictos para los diferentes funcionarios del establecimiento, con el fin que sean agentes activos para intervenir en los recreos ante situaciones de conflicto que lo ameriten.

En los "Recreos Activos", los docentes, directivos y el equipo de convivencia escolar participan en la planificación de cada turno. Al comienzo, los talleres eran liderados por docentes que cumplían su labor en el horario extraescolar. Con el retorno a la normalidad de las actividades se efectuaron 7 de los 15 talleres iniciales, ya que varios de ellos pasaron a su horario extraescolar habitual. De todas formas, el establecimiento mantuvo el horario de "Recreos Activos" con talleres y actividades.

Contar con docentes, directivos y talleristas en estas instancias es uno de los desafíos más grandes para esta experiencia porque requiere la gestión con profesionales sin generar una sobrecarga laboral. La participación de los estudiantes y funcionarios ha sido valorada de forma positiva por la comunidad del establecimiento.

Resultados y proyecciones

Existe una valoración positiva de los “Recreos Activos” por parte de la comunidad educativa. Los estudiantes manifestaron su opinión en una encuesta de satisfacción que se realizó posterior a la ejecución de esta experiencia. Mientras que los docentes y directivos participaron en diferentes instancias de conversación y encuentro, donde valoraron positivamente los “Recreos Activos”, relevando la posibilidad de encuentro entre los diferentes actores del establecimiento, lo que se refleja en una mayor cercanía con los estudiantes, conocimiento mutuo y una mejor comunicación.

Además, los docentes y directivos también han comentado que ven cambios conductuales y mejoras en la convivencia educativa, lo que se refleja en la disminución de los accidentes y conflictos escolares, especialmente en la hora de los recreos. Por otra parte, también se observan avances en los procesos de socialización de los estudiantes, quienes participan activamente de los recreos y, por ejemplo, ha bajado considerablemente el uso de los celulares en este espacio, así como la presencia de estudiantes solos.

Actualmente, la experiencia no cuenta con mecanismos de evaluación propios más allá de la retroalimentación de otras mediciones y encuestas de satisfacción, diagnóstico e intereses que realiza el establecimiento. Si bien existe una serie de resultados evidenciados por los docentes, directivos y el equipo de convivencia escolar, tienen la intención de mejorar los mecanismos de evaluación y medición para observar la totalidad de resultados e impactos que los “Recreos Activos” producen en la comunidad.

En esta línea, la escuela espera continuar el desarrollo de esta experiencia que está integrada en el Plan Territorial de Educación Integral que promueve el SLEP Puerto Cordillera. El objetivo es profesionalizar e institucionalizar la iniciativa en el quehacer del establecimiento para que sea sostenible en el tiempo.

Sugerencias para replicar

El establecimiento se encuentra entusiasmado y motivado con esta experiencia, por lo que recomiendan su realización en diferentes contextos. En la escuela, enfatizan en la resignificación de los espacios de recreos y los múltiples beneficios que generan en la socialización, motivación y convivencia educativa.

“Recreos Activos” es una experiencia adaptable a las necesidades e intereses de los diferentes contextos educativos, por lo que es posible diversificar las temáticas y crear otros talleres que se pueden relacionar con los sellos institucionales de los establecimientos.

El equipo ejecutor realiza las siguientes recomendaciones para replicar esta experiencia en otros contextos:

Es fundamental la institucionalización de la experiencia que se debe reflejar en el compromiso y participación de toda la comunidad educativa. Esto considera también la generación de las condiciones para que los docentes y directivos participen en la instancia.

Es necesario profesionalizar el trabajo en los “Recreos Activos”, para contar con especialistas en los talleres que se imparten. En esta línea, se aconseja generar redes colaborativas con organismos externos para tener a disposición más personal capacitado en el tema o disciplina.

Finalmente, se recomienda construir mecanismos de medición y evaluación de la percepción e impacto que generan los “Recreos Activos” en los estudiantes y en la comunidad educativa.

“Es una estrategia que mejora la convivencia escolar en los espacios fuera del aula, en los tiempos libres de los estudiantes, lo que mejora mucho la interacción. No digo que desaparezcan los conflictos, pero disminuyen. Además, aumenta el compañerismo y no vemos tantos niños solos porque generan vínculos incluso con nosotros”.

Carmen Gloria Morales

Directora de la Escuela San Rafael de Coquimbo.

5/24

RED TERRITORIAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EXTRAESCOLAR



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Puerto Cordillera
Institución implementadora	Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
Comuna	Coquimbo y Andacollo
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Alexis Collao
Cargo Contacto	Coordinador Territorial del Área de Educación Integral
Correo Contacto	alexis.collao@slepuertocordillera.cl

Problema o necesidad a abordar

Al retornar a la presencialidad de las clases, el SLEP Puerto Cordillera detectó brechas en la oferta de educación extraescolar en las escuelas del territorio. Considerando el enfoque territorial, en red y articulador que tiene el SLEP en el marco de la Nueva Educación Pública, surgió el desafío de abordar estas diferencias desde un eje integrador.

Objetivo

Implementar una Red Territorial de Educación Integral Extraescolar que, de manera colaborativa y participativa de los diferentes actores del territorio, incorpore las áreas de deporte, cultura, ciencia e innovación y formación ciudadana. La finalidad de la iniciativa es promover el bienestar integral y socioemocional en los estudiantes del territorio, bajo los enfoques de inclusión, igualdad y género.

Descripción de la experiencia

El SLEP Puerto Cordillera abarca un territorio muy diverso, que se refleja en las características de sus escuelas y estudiantes. Ante lo anterior, y en el marco de la Nueva Educación Pública, es que el SLEP tiene como motivación fomentar el trabajo en red y territorial en diferentes temáticas, entre las que se encuentra la educación extraescolar.

Así se creó la Red Territorial de Educación Integral Extraescolar, con el fin de coordinar, generar lineamientos y unificar criterios en torno a la experiencia educativa de los estudiantes del territorio. Esto se busca en el marco del trabajo en red y como una opción para reducir las brechas que existen en la oferta y calidad de las actividades extraescolares en los establecimientos del territorio.

Esta red también busca enfatizar el aporte que las actividades extraescolares tienen en los procesos formativos. Por este motivo es importante incluir áreas como el deporte, la cultura, las artes y ciencia e innovación, con el fin de responder a los distintos intereses de los estudiantes y promover distintas facetas del desarrollo integral.

Con esta experiencia se busca generar lineamientos para el territorio, por medio de un plan que ayude a cada establecimiento a gestionar y desarrollar la educación integral de sus estudiantes, según las características propias de cada contexto. Para ello, se desarrollan diversas actividades para generar el encuentro entre los estudiantes del territorio, a través de hitos territoriales para la organización de actividades masivas, articuladas y agendadas en el calendario escolar, como la celebración de efemérides, para reunir a los estudiantes de los distintos establecimientos del territorio. Entre las instancias realizadas se encuentran al Día Internacional de la Educación Física, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día del Juego y la Danza, entre otros.

La red también gestiona encuentros de las ligas deportivas que componen la oferta extraescolar en los territorios. Se trata de ligas deportivas-recreativas de fútbol, basquetbol, atletismo, ajedrez, tenis de mesa y voleibol; artísticas-culturales; científica-tecnológica; y medio ambiente. Se realizan tres encuentros de cada liga por trimestre, se generan espacios en que los estudiantes comparten, se conocen y realizan actividades relacionadas con las ligas en las que participan.

Los hitos territoriales y los encuentros de las ligas se realizan de manera presencial en diferentes espacios públicos, escuelas o universidades del territorio. Estas instancias se calendarizan de manera anual con anterioridad y se ejecutan durante el horario escolar. En todas las actividades se entregan recuerdos, incentivos o artículos afines a cada área, con el fin de dar importancia a la experiencia, socialización y participación, más que a la competencia.

Todos los establecimientos del territorio se han involucrado y comprometido con la educación integral y han generado una variada oferta de actividades de educación extraescolar relacionadas con las temáticas de las ligas mencionadas. Los encuentros e hitos realizados han sido altamente valorados por la comunidad educativa, especialmente por los estudiantes que han participado.

También los equipos directivos han valorado esta instancia, lo que se ve reflejado en un mayor compromiso de los establecimientos educativos con el funcionamiento de la red, labor que ha tomado tiempo y que se ha centrado en el reconocimiento de la figura del coordinador, así como la asignación de horas para su trabajo.

La Red Territorial de Educación Integral Extraescolar funciona gracias a la participación colaborativa y activa de los actores del territorio y del SLEP Puerto Cordillera. De este último, participan profesionales de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, de la sección de Mejora Educativa y Acompañamiento Pedagógico, específicamente la subsección de Gestores de Programas. Además, cada establecimiento cuenta con un coordinador a cargo del funcionamiento local de la red y asiste en representación de su establecimiento. Anualmente, se vota por una directiva compuesta por tres coordinadores, quienes cumplen un rol protagonista y ejecutor en la red, junto a los profesionales del SLEP. Estos actores se reúnen una vez al mes, en lugares de encuentro a convenir, para monitorear y gestionar el funcionamiento y reflexionar en torno a la educación integral del territorio. Además, el plan territorial y la calendarización anual se construyen en conjunto durante noviembre y diciembre, para luego poder bajar el plan en cada establecimiento educativo.

En línea con la intención de articular el territorio y propiciar la colaboración, entendiendo la diversidad de los establecimientos que lo componen, existe un sistema solidario de financiamiento del programa, donde destaca un mayor aporte de los establecimientos con mayor matrícula para beneficiar a las escuelas rurales o aquellos que poseen una matrícula reducida, y presentan dificultades para costear la participación en todas las actividades. Lo anterior es posible porque cada establecimiento ha integrado estos planes en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Para mantener en funcionamiento de esta red se requiere una importante cantidad de profesionales para la gestión, planificación y ejecución. Este elemento es uno de los principales desafíos para la implementación de las actividades y los talleres extraescolares en los establecimientos. Un

factor que ha ayudado en este proceso ha sido la generación de vínculos con universidades del territorio, por medio de convenios de cooperación para apoyar la gestión y ejecución de las acciones calendarizadas. La cooperación de estas instituciones se ha traducido en la facilitación de espacios, la asignación de estudiantes universitarios para que realicen sus prácticas profesionales en establecimientos del SLEP, además del apoyo en actividades, charlas, capacitaciones, visitas y auspicios.

La Red Territorial de Educación Integral Extraescolar se ha convertido en una iniciativa reconocida y valorada por las comunidades educativas, que ha permitido reunir a los estudiantes en torno a las distintas ligas por medio de encuentros e hitos realizados durante el año escolar.

Resultados y proyecciones

Uno de los principales resultados de esta experiencia es el compromiso de los establecimientos con la educación integral y los talleres extraescolares, lo que se ha reflejado en la construcción de planes de educación integral extraescolar y se han integrado en sus respectivos PME.

La red también ha permitido la redistribución de recursos entre las escuelas del territorio, generando instancias de participación transversal de los diferentes establecimientos y realidades del territorio, así como la creación de lineamientos comunes y compartidos en torno a este tema.

La medición del impacto y valoración de los talleres que están realizando los establecimientos, se ejecuta de manera particular en cada uno de estos. Actualmente, dentro de las proyecciones que tiene la red, se encuentra la construcción un instrumento territorial con indicadores de desarrollo personal y social para medir los resultados que se obtengan gracias a la educación extraescolar, y su impacto en las trayectorias de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Además, se espera que la red se profesionalice en el tiempo y se convierta en una instancia formal y reconocida en el territorio. Para esto se está avanzando en tener a un encargado del SLEP para cada una de las ligas, así como coordinadores por establecimiento que se encarguen exclusivamente de la red en su quehacer docente y fomentar la profesionalización de los líderes de los talleres. De esta manera, se busca realizar más encuentros de ligas e hitos en el territorio y ampliar la colaboración con otras instituciones que aporten en la planificación y ejecución de las actividades. Por último, se espera organizar más instancias para que participen los estudiantes de educación parvularia.

Sugerencias para replicar

El trabajo en red, colaborativo y participativo son los elementos recomendados para replicar en las formas de trabajo en los establecimientos del territorio. En este sentido, el SLEP Puerto Cordillera sugiere contar con un trabajo en red en torno a la educación extraescolar, que se gestione desde el SLEP.

La experiencia de la gestión de esta red ha visibilizado elementos clave para la realización de esta iniciativa en sus propios contextos. A continuación, se presentan algunas consideraciones levantadas por el SLEP Puerto Cordillera:

Se aconseja que los participantes de la red, tanto de los establecimientos como del SLEP, cuenten con horas protegidas para este trabajo y, en el mejor de los casos, pueda dedicarse completamente a esta actividad.

Se recomienda que los coordinadores de los establecimientos cuenten con al menos ocho horas para la gestión del plan que elabora cada institución educativa.

Las actividades que cada establecimiento planifica y enmarca en el Plan Territorial de Educación Integral deben estar incorporadas en los documentos oficiales de los establecimientos. Se recomienda que sean integradas como acciones territoriales en el PME.

Es fundamental la generación de redes de apoyo para la realización de las actividades planificadas en el calendario escolar.

Por último, se recomienda contar con profesionales con experiencia y conocimientos en las diferentes áreas de los talleres extraescolares.



“El trabajo en red es fundamental y que cada escuela cuente con la figura del coordinador para la gestión de la educación extraescolar. Esto también permite nivelar la balanza y destinar recursos de manera más equitativa, para que todos puedan avanzar de la misma forma porque hay escuelas que tienen una oferta extraprogramática muy buena y otras que no. Así podemos alinearnos en lo que ofrecemos a los estudiantes”.

Alexis Collao

Coordinador territorial del Área de Educación Integral
del SLEP Puerto Cordillera.

6/24

DEMOCRATIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Valparaíso
Institución implementadora	Escuela Villa Berlín
Comuna	Valparaíso
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Francisco Madrid
Cargo Contacto	Director
Correo Contacto	Francisco.madrid@slepvalparaiso.cl

Problema o necesidad a abordar

El establecimiento identificó que sus estudiantes se encuentran poco interesados por el plan curricular actual y existe una baja vinculación de ellos, sus apoderados y la comunidad educativa en general.

Objetivo

Generar un proceso educativo integral que reconozca los intereses de los estudiantes y potencien sus fortalezas, con el fin de convertir a la escuela en un espacio más atractivo para ellos y para mejorar la motivación de asistir a clases y el proceso educativo en general.

Descripción de la experiencia

La experiencia pedagógica de democratización de la Jornada Escolar Completa (JEC) es un proyecto que busca acercar a los estudiantes a la escuela y considerar sus opiniones en la construcción de una educación más democrática, con el fin de mejorar el proceso educativo y brindar una experiencia pedagógica integral que tenga en cuenta sus intereses y necesidades.

Desde 2017, cada año, entre los meses de agosto y septiembre, se realiza un proceso de levantamiento de intereses por medio de una encuesta que se entrega a los estudiantes, apoderados y docentes. Este instrumento se aplica en formato virtual y físico. Una vez recopilada la información, se elabora un informe que identifica las preferencias más recurrentes en cada

curso. Luego se determina la oferta de talleres para el año siguiente, la continuidad de los vigentes y los cuales tienen proyección a futuro, según la factibilidad y los recursos disponibles.

A partir de lo anterior, el establecimiento organiza dos tipos de talleres en dos modalidades: uno se trata de los talleres extraprogramáticos que se realizan posterior a la jornada escolar; y los otros son talleres que se efectúan durante las horas de libre disposición. Una vez que se determinan los talleres, los docentes se encargan de generar los materiales necesarios y cursan una invitación para motivar a los estudiantes a inscribirse en estas actividades.

Los talleres extraprogramáticos se realizan desde prekínder a octavo básico. Entre las temáticas, los estudiantes encuentran música, literatura, juegos, huerto, danza, teatro, arte y deportes. Todas estas actividades pretenden fomentar la creatividad y la expresión artística de los estudiantes, así como su desarrollo físico y deportivo. Los talleres son impartidos por los docentes de planta de la escuela y/o profesionales especializados en el área.

Los talleres que se realizan en cuatro de las seis horas de libre disposición son asignados acordes a las temáticas mayoritarias levantadas en la encuesta de intereses. Las otras dos horas restantes son exclusivas para un taller de desarrollo personal y emocional, que tiene como objetivo entregar herramientas para el autocuidado, autoconocimiento, reconocimiento y manejo de emociones, resolución de conflictos, sexualidad, uso de internet y redes sociales, la sana convivencia, entre otros. Con un enfoque basado en la prevención y la colaboración, este taller se realiza los miércoles, desde 2019 de manera constante, a propósito del estallido social.

Posterior a la pandemia y para complementar la ejecución de los talleres, se comenzó a implementar la evaluación formativa, como un progreso en la educación integral de los estudiantes. Esta iniciativa busca eliminar las calificaciones numéricas para reemplazarlas por una evaluación formativa cualitativa que permita a los estudiantes aprender de manera más efectiva, mediante herramientas como rubricas. Las evaluaciones se convierten, al finalizar del año escolar, en un proceso de promoción y reporte en la plataforma del Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) del Ministerio de Educación. De esta forma se logra que los estudiantes se centren en el proceso de aprendizaje y no solo en el resultado final.

Resultados y proyecciones

La implementación de esta experiencia ha resultado exitosa para fomentar la participación estudiantil y ofrecer una educación más completa y diversa. Los talleres han permitido a los estudiantes desarrollar habilidades y talentos más allá del plan de estudios tradicional, generando un mayor sentido de pertenencia con la escuela.

También, la escuela ha tenido un aumento en su matrícula y un crecimiento sostenido en las postulaciones. Asimismo, la exclusión educativa ha disminuido hasta no contabilizar casos de abandono escolar en los últimos años. En la actualidad existe un ambiente escolar positivo, donde los estudiantes y apoderados asisten con gusto al establecimiento y Los problemas de convivencia son escasos.

A nivel cualitativo, se evidencia un impacto positivo en la autoestima académica de los estudiantes, quienes asisten al establecimiento con entusiasmo y se preocupan por su aprendizaje durante el horario de clases.

El proceso de democratización de la escuela ha generado cambios positivos en los trabajadores, quienes se involucran más con el establecimiento. En tanto, el trabajo colaborativo con las familias ha fortalecido la visión comunitaria y generado relaciones positivas entre los trabajadores y los estudiantes. Esto fue posible debido a que dicho proceso involucró a todos los actores de la comunidad escolar, a partir de la construcción participativa de los instrumentos de gestión, lo cual se generó una amplia adhesión al proyecto y las acciones generadas. Por otra parte, cada estamento visualiza un cambio a nivel de convivencia, colaboración y participación de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

Todas las acciones del proceso se enmarcan en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de la institución. Para mejorar de forma constante, se realizan talleres de reflexión para proponer y aplicar ajustes en las acciones del PME, con el fin de fortalecer la calidad de la educación ofrecida.

Con la intención de recuperar el espíritu original de la JEC en todos los niveles educativos, la institución proyecta convertir la Escuela Villa Berlín en un liceo. Esta iniciativa brindaría a los estudiantes un aprendizaje integral durante toda su trayectoria educativa, desde los niveles de transición hasta la educación media. Además, la escuela pretende compartir su visión con otras comunidades educativas para fomentar esta forma de implementar la JEC.

En resumen, la implementación de esta experiencia ha tenido un impacto significativo en la escuela al promover una educación inclusiva, participativa y de calidad. La visión del equipo directivo es expandir este modelo para beneficiar a otras comunidades escolares.

Para replicar esta iniciativa en otras comunidades educativas es fundamental contar con el apoyo del sostenedor. Para la ejecución de este proyecto, se estableció un diálogo con el SLEP Valparaíso para asegurar su respaldo. También es importante generar espacios de conversación con los docentes y trabajadores, quienes desempeñan un papel clave en el proceso. En este sentido, es clave generar un apoyo compartido y construir una coalición de trabajo.

Para ejecutar la “Democratización de la JEC”, las comunidades educativas deben tener como referencia el currículo nacional para adaptarlo a las necesidades particulares de la escuela, haciendo uso de las horas de libre disposición para la realización de talleres distintos a las asignaturas tradicionales y que generen una mayor motivación para los estudiantes. Para generar los cambios en la JEC es fundamental reconocer los intereses y las necesidades de los estudiantes como el foco central de las políticas y acciones educativas. Con estos elementos, la comunidad escolar puede evaluar sus prácticas actuales, y enfrentar las demandas y expectativas de la sociedad actual.

Por último, la escuela destaca la relevancia de difundir este tipo de experiencias y sus logros. No basta con las acciones que realiza el establecimiento, es esencial compartir y difundir los resultados para inspirar a otros y promover el cambio en el sistema educativo.

Sugerencias para replicar

“Como comunidad tenemos una mirada hacia el derecho de los estudiantes, no solamente velar que se cumpla que reciban educación, sino que garantizar que los niños participen de todas las instancias, se les escuche, respeten sus espacios, y tener una mirada transversal del estudiante, de su desarrollo socioemocional, desde lo afectivo y también desde la generación de autonomía”.

Karla Varas

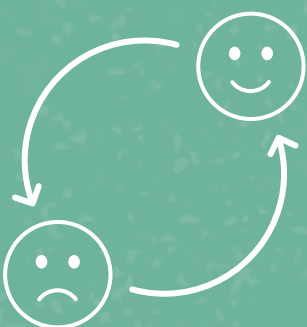
Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica
de la Escuela Villa Berlín de Valparaíso.

7/24

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA (ETE)



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Valparaíso
Institución implementadora	Escuela Teniente Julio Allende Ovalle
Comuna	Valparaíso
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Claudia Urioste
Cargo Contacto	Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica
Correo Contacto	claudia.urioste@slepvalparaiso.cl

Problema o necesidad a abordar

La diferencia entre las experiencias educativas de kínder y primero básico es muy significativa. La forma en que se lleva a cabo la transición entre ambos niveles resulta ser muy brusca para los niños y niñas, quienes la experimentan de forma negativa para su bienestar emocional, lo cual puede generar una desafección de la escuela y la experiencia educativa en general.

Objetivo

Desarrollar una Estrategia de Transición Educativa que considere las necesidades de los niños y niñas, convirtiendo este cambio en una experiencia positiva y de crecimiento.

Descripción de la experiencia

La experiencia educativa que se ofrece a niños y niñas en kínder difiere a la de primero básico. Esto se explica porque ambos niveles son distintos en la formación de los profesionales, las culturas asociadas a ellas y las bases curriculares que prescriben los objetivos de aprendizaje. Dichas diferencias se reflejan en una organización distinta de la enseñanza y las rutinas diarias, y no se condicen con sólo un año de desarrollo, por lo tanto, son difíciles de abordar para los niños y niñas que hacen ese tránsito.

El equipo directivo de la Escuela Teniente Julio Allende Ovalle observó que este problema afectaba a diversos actores de la comunidad escolar. Los

niños son los más afectados, ya que algunos de ellos han sufrido episodios ansiosos, inhibiciones y otros tipos de reacciones emocionales negativas ante esta experiencia. Los apoderados también enfrentaban con temor este proceso y las educadoras se mostraban preocupadas de los niños que no estaban preparados para un cambio tan brusco.

Estas preocupaciones encontraron cauce institucional luego de la publicación del Decreto 373 del Ministerio de Educación, que estableció principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de educación parvularia y de primer año de educación básica. El equipo de la escuela decidió, a pesar de encontrarse en plena pandemia, desarrollar una Estrategia de Transición Educativa para resolver esta situación apremiante. Se realizaron encuentros y actividades con ambos niveles, y rápidamente los actores mostraron entusiasmo al ver cómo estas actividades aliviaban la ansiedad de los menores y transformaba el interés por la experiencia de estar en primero básico.

Este entusiasmo se tradujo en un trabajo progresivo que buscó profundizar y mejorar la articulación de kínder y primero básico. En concreto, se conformó un equipo con educadoras de ambos niveles, quienes contaban con horas de trabajo semanal destinadas a planificar las actividades y la gestión de la iniciativa.

El equipo trabajó en estrecha relación con la coordinadora técnica para desarrollar las actividades de la Estrategia de Transición Educativa del establecimiento. Algunas de las actividades más destacadas son:

Ceremonia de apadrinamiento

Espacio donde los niños de primero básico apadrinan a niños de kínder. Al año siguiente, ellos serán padrinos de los niños del nuevo kínder.

Visitas recíprocas de docentes y a las salas

Permiten que los niños de kínder se familiaricen con el ambiente y las actividades propias del nuevo ciclo y sus docentes. También facilita que los niños de primero básico mantengan una sensación de vínculo y continuidad con el ciclo anterior.

Salida pedagógica conjunta

Provee una oportunidad especial para la interacción entre ambos niveles, tanto en los niños y apoderados. El año pasado realizaron una visita en conjunto a un zoológico.

Participación en las reuniones de apoderados de kínder

Asistencia de la profesora de primero básico a las reuniones para que los apoderados la conozcan.

Resultados y proyecciones

Desde que comenzó la implementación de su ETE han incrementado significativamente las postulaciones al establecimiento. Se ha comentado entre los apoderados que la experiencia ha sido muy enriquecedora para ellos y los niños. Las educadoras han sido testigos de una mejora en el estado anímico y comportamiento en el periodo de transición. "No hay problemas de convivencia escolar en primero básico. No hay llantos en el primer día. No hay período de adaptación", comenta la docente de primero básico.

En términos de aprendizajes también lo han podido apreciar. Al finalizar primero básico se presentan los niños y niñas para mostrar sus avances en lectura. También ha habido resultados positivos en el interés de docentes de niveles superiores del establecimiento para conocer la experiencia e incorporar algunos elementos en sus prácticas. En particular han mostrado interés con la valoración de lo lúdico para conectar con el interés de los niños, desarrollar aprendizajes y su satisfacción con la experiencia educativa.

En el futuro, la escuela tiene la expectativa de implementar su ETE en la transición entre cuarto y quinto básico, ya que observan en este último nivel problemas de conducta y convivencia. Incluso tienen la intención de desarrollar otra ETE para octavo básico y primero medio en articulación con otros liceos del territorio.

La escuela expresa entusiasmo por compartir esta experiencia que puede ser replicada en los establecimientos que cuentan con estos niveles educativos.

Sugerencias para replicar

Una condición necesaria para llevar a cabo de manera exitosa una ETE es el compromiso que requiere de los profesionales involucrados. Las diferencias en términos de rutinas, hábitos, y actividades pedagógicas entre kínder y primero básico son significativas, lo cual es un desafío en términos de resistencia a los cambios. Los equipos directivos deben estar convencidos para liderar una labor de "encantamiento" de los docentes de primer ciclo básico, quienes en ocasiones asocian el juego con "perder el tiempo".

“En el primer día de clases, uno llama adelante a la lista del primero básico, nombra a la profesora y salen todos corriendo a abrazarla porque ya la conocen”.

Claudia Urioste

Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica de la
Escuela Teniente Julio Allende Ovalle de Valparaíso.

8/24

ENCARGADOS DE CONVIVENCIA POR CURSO



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Costa Araucanía
Institución implementadora	Liceo Público Bicentenario Luis González Vásquez
Comuna	Nueva Imperial
Niveles educativos	Educación Básica (Séptimo y Octavo) y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Técnico-Profesional, Adultos y en contexto de encierro
Nombre Contacto	Alejandra Lavín Anríquez
Cargo Contacto	Directora
Correo Contacto	Alejandra.lavin@slepca.cl

Problema o necesidad a abordar

En el liceo observaron que la pandemia y el confinamiento tuvo un impacto significativo en el desarrollo de los estudiantes, específicamente en la capacidad para regular sus estados de ánimo y construir una relación sana con la comunidad escolar, lo cual generó un aumento de episodios de ruptura de la convivencia y problemas emocionales. Considerando que el equipo de convivencia es pequeño en relación a la matrícula, el establecimiento no lograba abordar adecuadamente todas estas situaciones.

Objetivo

Mejorar el clima escolar mediante la conformación del rol de gestor de la sana convivencia escolar en cada curso del liceo.

Descripción de la experiencia

El Liceo Público Bicentenario Luis González Vásquez de Nueva Imperial es una institución educativa polivalente con tres especialidades técnico profesionales, ofrece educación para adultos, tanto en el establecimiento en jornada vespertina como en la cárcel de la comuna, y también cuenta con dos hogares estudiantiles. Todo esto configura una unidad educativa bastante compleja y dinámica.

Desde el retorno a la presencialidad de las clases, el equipo de Convivencia Escolar del liceo constató un aumento importante de problemas de salud mental y vinculación entre los estudiantes. Debido al tamaño de este equipo, pequeño en relación al desafío y la cantidad de estudiantes, observaron que no eran capaces de responder eficazmente a todas las situaciones, y así asegurar un clima escolar adecuado para el sano desarrollo socioafectivo de los estudiantes. En este escenario, a comienzos de 2022, el profesional encargado de Convivencia Escolar presentó una versión preliminar del plan a la nueva directora del establecimiento. Este plan buscaba promover la participación de los estudiantes, de manera formal y estructurada, para la promoción de la buena convivencia en el liceo. A la dirección le pareció una buena idea y, después de realizar algunos ajustes, comenzaron a trabajar esta iniciativa.

Dado que la filosofía de los integrantes era aprender a partir de la experiencia, el objetivo del primer año se centró en poner en marcha el plan. Durante ese período se logró conformar un grupo de estudiantes que participaron como promotores de la buena convivencia en sus respectivos cursos. Al finalizar el primer año, evaluaron en conjunto esta experiencia, donde se constató la alta valoración de la iniciativa, a pesar de ser un piloto, lograron obtener algunas conclusiones para tomar decisiones y estructurar la experiencia para su segundo año de implementación.

Actualmente, la experiencia consiste en que cada curso designa, a partir de una votación y en base a criterios específicos vinculados al compañerismo, el respeto y el liderazgo entre sus pares, a un encargado de convivencia escolar. Este estudiante ejerce también como miembro del estamento estudiantil del Equipo de Gestores para la Sana Convivencia Escolar y su misión es contribuir a la construcción de una sana convivencia en su curso, a través de gestiones para prevenir situaciones de conflicto entre sus compañeros. “Ellos no van a atender ni resolver los conflictos. No van a tener que mediar, intervenir ni acusar a sus compañeros”, explica la directora del establecimiento.

Los encargados de convivencia de cada curso actúan como asesores del Equipo de Convivencia Escolar del liceo, con quienes sostienen reuniones periódicas para escuchar a los encargados de convivencia sobre las prioridades de trabajo para sus respectivos cursos. Algunas de las necesidades formativas que han levantado los propios estudiantes en estas conversaciones son: liderazgo, gestión del tiempo, promoción de los valores institucionales, salud mental, técnicas de mediación de conflictos, comunicación efectiva y fortalecer los espacios de diálogo seguros en el establecimiento.

Si bien los estudiantes son elegidos por sus compañeros en base a ciertas condiciones, no necesariamente cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes para cumplir el rol de gestor de buena convivencia. Por este motivo, esta experiencia considera como parte de sus objetivos específicos, constituirse como una instancia de formación de líderes estudiantiles. Para lograrlo, se planifica una serie de instancias de acompañamiento, dentro y fuera del establecimiento, con otros estamentos de la comunidad educativa y expertos de instituciones externas vinculados a temáticas relacionadas con convivencia, liderazgo y desarrollo socioafectivo. Al finalizar el año escolar, se realizó una actividad interesuelas, donde los encargados de convivencia de los cursos participaron de una formación en liderazgo, impartida por una psicóloga en las dependencias de un establecimiento del SLEP Costa Araucanía en Carahue.

Finalmente, un elemento que dio cuenta de la prioridad que le están asignando a la participación de los estudiantes en la promoción de la sana convivencia, es que los designados por cada curso son consultados para el desarrollo del nuevo Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del liceo.

Resultados y proyecciones

Si bien esta experiencia es nueva y sólo ha contado con una instancia de evaluación formal, se pudo apreciar el aporte que implica en la formación de líderes estudiantiles y en la promoción de una sana convivencia escolar. La incorporación de estudiantes como agentes responsables de fomentar una buena convivencia y prevenir situaciones de conflicto es un cambio significativo respecto de la forma que se aplicaba antes para abordar este ámbito de la gestión escolar. El cambio ha sido virtuoso para los funcionarios, quienes ahora tienen un canal directo para ser informados sobre las situaciones más relevantes de la convivencia en cada curso. En tanto, para los estudiantes es una oportunidad de formación como líderes y para aprender mientras desarrollan una labor importante para la comunidad educativa.

A partir de la experiencia de su primera implementación, se observa la necesidad de contar con instancias de formación periódicas para los encargados de convivencia de cada curso, lideradas por profesionales expertos en los ámbitos a trabajar. Si bien existe voluntad y disposición de los funcionarios del establecimiento y ha sido un factor clave del éxito de esta experiencia, se requieren competencias más específicas a las disponibles en la comunidad educativa. En este sentido, el establecimiento se encuentra en conversaciones con el Área Pedagógica de la Universidad

de la Frontera para generar una alianza y recibir asesoría especializada para el desarrollo de esta experiencia.

Luego de poner el programa en marcha con éxito, para este año, los objetivos de la estrategia están formulados con el fin de desarrollar mecanismos de evaluación sobre los efectos que genera en el establecimiento. Los funcionarios y estudiantes involucrados se han mostrado contentos y entusiasmados con la experiencia, y proyectan mejoras para avanzar en su documentación y formalización en otros instrumentos institucionales del liceo.

El equipo del liceo considera que esta experiencia es replicable en otras comunidades educativas y comparte las siguientes recomendaciones para actores que deseen implementar ideas similares en sus establecimientos:

Sugerencias para replicar

Para el diseño y la ejecución de esta experiencia, el equipo gestor se inspiró en dos documentos oficiales del Ministerio de Educación: la Política Nacional de Convivencia Escolar y las Orientaciones para la Conformación y Funcionamiento de los Equipos de Convivencia Escolar. En base a esta experiencia, se recomienda considerar la información presente en estos recursos.

Relevar la importancia de la planificación y sistematicidad. Generar cambios de esta envergadura requiere constancia, confianza y paciencia. El liceo evaluará los efectos de esta experiencia no antes de cumplir cuatro años de implementación.

Finalmente, una experiencia de esta naturaleza requiere el entusiasmo y compromiso de los distintos equipos del establecimiento.

“Los encargados de convivencia por curso son los protagonistas de generar cambios desde el interior, porque ellos, mejor que nadie, conocen efectivamente lo que está sucediendo en su curso. Cuando uno entrega experiencias de aprendizaje a los estudiantes, para los estudiantes y desde los estudiantes, el cambio es significativo. Siento que es una linda experiencia cuando ellos son los protagonistas. Les podemos cambiar la vida”.

Alejandra Lavín

Directora del Liceo Público Bicentenario
Luis González Vásquez de Nueva Imperial.

9/24

FERIA PRENDE DE COLORES TU VIDA



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Llanquihue
Institución implementadora	Liceo Carlos Ibáñez del Campo
Comuna	Fresia
Niveles educativos	Educación Media
Tipos de formación	General y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Carlos Cárdenas
Cargo Contacto	Director
Correo Contacto	carlos.cardenas@slepllanquihue.cl

Problema o necesidad a abordar

Con el retorno a la presencialidad de las clases, el equipo de convivencia escolar del liceo observó altos niveles de estrés, emociones negativas y conflictos entre los estudiantes. Esto generó la preocupación por el estado de ánimo, la motivación y el clima escolar del establecimiento, para prevenir conductas autolesivas o intentos de suicidios. El equipo también detectó un desconocimiento en la comunidad educativa respecto de las redes intersectoriales de ayuda relacionadas con salud mental.

Objetivo

Promover e instaurar en la comunidad educativa el bienestar psicológico y la sana convivencia escolar, por medio de una cultura del conocimiento, preparación y prevención en temáticas relacionadas con salud mental.

Descripción de la experiencia

En el Liceo Carlos Ibáñez del Campo, al igual que en la gran mayoría de los establecimientos educacionales del país, durante el regreso a la presencialidad de las clases se evidenció una serie de problemas y necesidades relacionadas con la salud mental y convivencia escolar. Este es uno de los tres liceos que existen en Fresia, que cuenta con un 98% de estudiantes en situación de vulnerabilidad, quienes presentan importantes desafíos en torno a su desarrollo socioafectivo y salud mental, por lo que es relevante generar intervenciones sobre estas temáticas en un contexto de post pandemia.

La feria “Prende de colores tu Vida. Prevención del suicidio y salud mental”, se creó como una instancia recreativa, informativa y motivacional sobre las temáticas mencionadas. Se planificó realizarla una vez al año, durante las 10 y las 12:30 horas en una fecha a convenir, para dar a conocer las diferentes redes intersectoriales para el cuidado de la salud mental convocadas por el equipo ejecutor.

El establecimiento identificó un desconocimiento sobre estas redes por parte de los estudiantes y apoderados, por lo que consideraron necesario difundir el trabajo que realizan estas organizaciones, entregar información, educar sobre protocolos y responder las dudas de los asistentes a la feria. Algunas de las instituciones que asistieron a la feria fueron: el SLEP Llanquihue, Chile Crece Contigo, Espacio Amigable del Departamento de Salud de la Municipalidad, la Oficina de Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), la Policía de Investigaciones (PDI), la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), entre otras.

Con el objetivo de ser un espacio recreativo y motivacional, en la feria se presentó el taller de circo del liceo una banda de música de un colegio invitado y una clase de zumba. Además, esta experiencia promovió la participación para despertar el interés de los estudiantes e instalarla como una actividad valorada por la comunidad educativa. Para lograr lo anterior, el liceo involucró al centro de estudiantes en la difusión de la feria, quienes también se encargaron de animar la feria y realizaron entrevistas en vivo a los representantes de las organizaciones participantes. La difusión de la feria se realizó mediante redes sociales, WhatsApp y la radio comunal, para convocar a los apoderados y la comunidad aledaña al establecimiento. Asimismo, la iniciativa contó con un concurso de pintura sobre la temática que se expuso y premió durante la feria, y los estudiantes de la especialidad técnico profesional de atención de párvulos participaron con un stand.

La organización de la feria se caracterizó por el trabajo colaborativo de todos los representantes de la comunidad escolar, lo que fue altamente valorado y se reflejó en la buena ejecución de la actividad. También se destacó el valor informativo de la feria y el interés que generaron las actividades y la forma en que se abordaron las temáticas relacionadas con salud mental.

Resultados y proyecciones

La feria “Prende de colores tu vida” se enmarca en la intención del establecimiento de generar una cultura de prevención de conductas autolesivas y buena convivencia escolar. Esta iniciativa acercó a la comunidad a temáticas sobre salud mental y logró que los estudiantes conocieran las redes institucionales a las que pueden recurrir. Posterior a la feria, los estudiantes se han contactado con estas organizaciones en busca de apoyo según la información que recabó el equipo de convivencia escolar del liceo.

También se realizó una reunión de evaluación de la feria, a cargo del equipo gestor, donde se reconoció su buena ejecución y alta valoración e interés que generó en los asistentes. Además de este espacio, la feria no cuenta aún con un mecanismo de evaluación, por lo cual el equipo ejecutor planteó la intención de aplicar encuestas para conocer las percepciones de la comunidad con el fin de mejorar las versiones futuras.

El establecimiento pretende organizar esta feria todos los años, abordando otras temáticas para generar y dar a conocer redes con instituciones intersectoriales. Esta experiencia motivó a integrar esta iniciativa en las acciones de convivencia escolar del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Sugerencias para replicar

El éxito de la feria “Prende de colores tu Vida” se basa en abordar de manera lúdica y motivacional una temática vigente de interés nacional, que puede ser llevada a cabo en diversos contextos, y que junto a otras acciones en los territorios, promueven una cultura de conocimiento, preparación y prevención en temáticas relacionadas con la salud mental y la convivencia escolar.

Las recomendaciones para replicar correctamente la ejecución de esta experiencia son las siguientes:

El trabajo colaborativo entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa permite un mayor involucramiento con la ejecución y participación en la feria. Se hace especial énfasis en involucrar a los estudiantes en las diferentes etapas de la realización de la feria (planificación, difusión y ejecución).

Contar con una actividad como el concurso de pintura que se relacione con la temática de la feria para involucrar a los estudiantes.

Realizar una adecuada difusión de la feria con la comunidad externa del establecimiento, específicamente hacia los apoderados y vecinos. Se recomienda utilizar diferentes medios y vías para la convocatoria.

El establecimiento planificó los horarios de las visitas para prevenir atochamientos de estudiantes en los stands de la feria.

“Entonces surgió esta mirada desde la salud mental como algo totalmente relevante y necesario de abordar para prevenir ciertas conductas de riesgo, como el suicidio o conductas autolesivas, pero también para ayudar a fortalecer el ánimo y la motivación de los estudiantes que son factores que obviamente están relacionados y son necesarios de activar y mejorar”.

Sharone Andrade
Psicóloga del Liceo Carlos Ibáñez del Campo de Fresia.

FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES

El eje de Fortalecimiento de Aprendizajes tiene como propósito fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, mediante estrategias curriculares y formativas, además de poner a disposición una mayor cantidad de recursos, infraestructura y conectividad para profundizar los aprendizajes de los estudiantes.



Informes internacionales que han abordado los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 en la educación, refieren a una “pérdida de aprendizaje” (learning losses), como cualquier pérdida de conocimientos o habilidades debido a brechas o interrupciones de los procesos educativos. La evidencia sobre emergencias pasadas y estudios de diferentes países respecto de la reciente pandemia, demuestran que el cierre prolongado de las escuelas puede generar consecuencias negativas a largo plazo en el nivel educativo, ya que las pérdidas de aprendizaje pueden afectar las trayectorias futuras de los estudiantes y provocar un ritmo de aprendizaje más lento, si no se les ayuda a recuperar los elementos esenciales perdidos durante la suspensión de clases (Banco Mundial; UNICEF; UNESCO, 2021).

A nivel mundial, los sistemas educativos fueron completa o parcialmente cerrados, desde febrero de 2020 hasta agosto de 2021. Algunos países reabrieron rápidamente sus escuelas, mientras que otros mantuvieron los establecimientos cerrados por períodos excepcionalmente largos o reabrieron solo parcialmente con un modelo híbrido, afectando a cerca de 1.600 millones de niños en 188 países, siendo más afectados los niños y niñas de los países más pobres (Banco Mundial; UNICEF; UNESCO, 2021). Los estudios analizados en el informe “The state of the global education crisis: A path to recovery” del Banco Mundial, en colaboración con UNESCO y UNICEF, durante 2021, muestran que los niños y niñas de todo el mundo han experimentado pérdidas sustanciales de aprendizajes debido al cierre de las escuelas durante la pandemia. Aunque las pérdidas son proporcionales a la duración de los cierres, existe heterogeneidad en los datos debido a diferentes factores, donde los estudiantes más pequeños, de zonas rurales y más vulnerables se han visto afectados en mayor medida.

Otro de los conceptos utilizados para referirse a este impacto es la “pobreza de aprendizaje” (learning poverty), que refiere al porcentaje de niños que muestran incapacidad para leer y entender una historia simple. Si bien la tasa

global promedio de pobreza de aprendizaje en países de bajos y medianos ingresos ya era alta en 2019, con un 57%, las proyecciones en base al cierre de las escuelas durante la pandemia indican que ésta aumentaría a un 70% en estos países (Banco Mundial, 2022). Para los países de América Latina y el Caribe, el porcentaje de pobreza de aprendizaje podría aumentaría de 51% a 62,5%, lo que significa que 7,6 millones de niños menores de 10 años no cuentan con habilidades de comprensión lectora (Banco Mundial, 2021).

En base a una herramienta de simulación y asesoría proporcionada por el Banco Mundial, el Centro de Estudios del Ministerio de Educación analizó el impacto en el aprendizaje de diez meses de educación remota. Los resultados mostraron que los estudiantes chilenos podrían llegar a perder, en promedio, un 88% de los aprendizajes de un año. Al desagregar por nivel socioeconómico, el porcentaje va desde un 64% en los quintiles de mayores ingresos hasta un 95% en los estudiantes de menores recursos. En cuanto a la escolaridad ajustada, indicador que pondera los años de escolaridad esperada de la población con los resultados de aprendizaje estandarizados para obtener una representación más certera sobre el aprendizaje adquirido a lo largo de la vida, Chile podría retroceder de 1,3 años, lo cual significa que el cierre de las escuelas no solo impacta en la pérdida de aprendizajes, sino que también generaría una merma de los conocimientos adquiridos previamente y dificultaría la adquisición de nuevos en el futuro. Utilizando la misma herramienta, se simularon los resultados para la evaluación internacional PISA, que mostró que el porcentaje de estudiantes evaluados con resultados no satisfactorios podría subir de un 31% a un 45% (Ministerio de Educación, 2020).

El cierre de las escuelas afectó de manera especial a los establecimientos de educación técnico profesional, donde las horas de trabajo práctico corresponden a casi la mitad de formación específica y que, durante el 2020, no se llevaron a cabo, pues requerían de la presencialidad de los estudiantes para el acceder a los materiales, herramientas y equipos. Los alumnos de tercero y cuarto medio de este tipo de establecimientos se privaron del 55% y 53% del total de horas de formación diferenciada, respectivamente, lo que supone una merma significativa en su desarrollo profesional (Ministerio de Educación, 2020).

En cuanto a los resultados del SIMCE de 2022, se observó una disminución significativa de seis puntos en el puntaje promedio nacional en lectura en segundo medio, en la relación a la medición de 2018, registrando el promedio más bajo desde el 2012. Esta disminución se observa en todos los

grupos socioeconómicos, a excepción del estrato más alto que mantiene el puntaje de la medición anterior. En tanto, los resultados en matemáticas presentan una mayor disminución en los puntajes nacionales de cuarto básico, con una baja significativa de diez puntos promedio; y una caída de 12 puntos en segundo medio, en relación a 2018. En ambos niveles, la proporción de estudiantes en el nivel Insuficiente aumentó ocho puntos porcentuales, y creció también la brecha de aprendizaje entre hombres y mujeres, ya que estas últimas presentan una mayor disminución en sus resultados (Agencia de Calidad de la Educación, 2023).

Para enfrentar la crisis del aprendizaje, los organismos internacionales recomiendan volver a evaluar los niveles de aprendizaje de los estudiantes para proporcionar información a los encargados de formular las políticas, administradores escolares y docentes, con el fin de diseñar estrategias basadas en evidencia (Banco Mundial, 2022). Algunas de estas estrategias son consolidar el plan de estudios, ampliar el tiempo de instrucción, ofrecer formación focalizada, pedagogía estructurada, tutoría en grupos pequeños y programas de aprendizaje autodirigidos. UNICEF, UNESCO y el Banco Mundial formularon el marco RAPID para la recuperación y aceleración del aprendizaje, que sintetiza las intervenciones políticas que los países pueden considerar y adaptar a sus contextos:

Realizar el esfuerzo de llegar a todos los niños y mantenerlos en la escuela.

Aplicar la evaluación de los niveles de aprendizaje con regularidad.

Priorizar la enseñanza de aspectos fundamentales.

Intensificar la eficacia de la enseñanza, incluso a través del aprendizaje acelerado.

Desarrollar la salud y el bienestar psicosocial.

A nivel local, es importante relevar que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran atrasados en su proceso de aprendizaje presentan factores diversos en cuanto a las razones de su rezago. Por lo tanto, es necesario

comprender el fenómeno de pérdida de aprendizaje con distintas causas y características para comprender que son múltiples los elementos a considerar en el desarrollo de programas para acelerar el aprendizaje. Además, la rigidez del sistema educativo no favorece la reintegración de los estudiantes y se hace necesario adoptar medidas para incluir a esta diversidad.

Por ello, toma relevancia conocer distintas aproximaciones que han sido efectivas en sus contextos para inspirar a otras comunidades que enfrentan desafíos similares. En el siguiente apartado se presentan diez Experiencias Pedagógicas Relevantes que reúnen las respuestas que los distintos equipos educativos, a nivel de redes o desde los mismos establecimientos, han encontrado para dar solución a los problemas de aprendizaje en sus territorios, tanto en lectura como en matemáticas.

"Como División de Desarrollo Educativo, nos hemos dado a la tarea de trabajar en conjunto con las UATP en la labor de acompañamiento y apoyo a los establecimientos educativos. En este sentido, nos centramos fuertemente en situar el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de la gestión técnico pedagógica como procesos clave para la mejora.

Es precisamente en este esfuerzo que hemos podido descubrir experiencias de trabajo de alto valor pedagógico para los territorios y, considerando los sentidos de la educación pública, hemos empujado para poner ese conocimiento al servicio de saber colectivo. De esta manera, compartiendo experiencias pedagógicas relevantes, seguimos construyendo una educación pública que nos llene de orgullo".

Alejandra Rodríguez Uribe
Profesional del Subdepartamento de Acompañamiento y Mejora Continua
División de Desarrollo Educativo
Dirección de Educación Pública

10/24

APRENDIENDO A LEER Y ESCRIBIR CON TODOS LOS SENTIDOS



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Huasco
Institución implementadora	Escuela Roberto Cuadra Alquinta
Comuna	Vallenar
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	María José Seura Herrera
Cargo Contacto	Directora
Correo Contacto	maria.seurah@slephuasco.onmicrosoft.com

Problema o necesidad a abordar

Los estudiantes de primero y segundo básico de la Escuela Roberto Cuadra Alquinta tienen un nivel bajo de lectoescritura, por lo que no logran comprender ni leer los textos entregados en las clases.

Objetivo

Fomentar la lectoescritura en los estudiantes de primero y segundo básico de manera multisensorial, instalando prácticas docentes efectivas con el fin de que todos los niños y niñas lean comprensivamente al finalizar segundo básico.

Descripción de la experiencia

Según datos de la Agencia de Calidad de la Educación, en Chile, el 60% de los niños y niñas no leen ni escriben al terminar primero básico y el 58% de los estudiantes de cuarto básico no comprende lo que leen. Desde esta base y, considerando el bajo porcentaje de estudiantes lectores que tenía en primero y segundo básico, la Escuela Roberto Cuadra Alquinta de Vallenar comenzó a implementar el programa "Alfadeca" de la Fundación Sara Raier de Rassmuss. Se trata de un método de enseñanza de lectoescritura novedoso, basado en el aprendizaje multisensorial, que busca instalar prácticas efectivas en los docentes y una cultura de mejora continua en las comunidades educativas.

El programa "Alfadeca" utiliza técnicas de conciencia fonológica, comprensión lectora, vocabulario, fonética y fluidez. Este método potencia la creatividad porque provoca un proceso mental más avanzado, que involucra y potencia la actividad del cerebro al realizar prácticas constantes para enseñar a escribir en manuscrita, desarrollar la fluidez, el vocabulario y la habilidad de comprensión. Se comienza con ejercicios orales y visuales, para luego avanzar con la escritura. Durante el proceso de aprendizaje, se muestra a los estudiantes, padres y profesores el camino para aprender a leer y escribir, para que todos conozcan en qué parte del proceso se encuentran y celebren el logro de cada paso.

El método "Alfadeca" tiene elementos claves que fomentan el entendimiento de los estudiantes. Entre sus características se encuentra que tiene un alfabeto único, donde las imágenes coinciden con la forma de cada letra, provocando un incentivo visual. Además, las letras tienen un código de colores (las vocales en rojo y las consonantes en azul), para enseñar rápidamente la silabificación y las habilidades del escaneo visual. El método desarrolla la conciencia fonológica, ya que los estudiantes decodifican palabras al leer y codifican al escribirlas, aprendiendo diez palabras de forma sistemática a alta frecuencia cada semana. De esta forma, se construye rápidamente un banco de palabras para finalizar primero básico con un total de 250 palabras.

Para conseguir estos logros, existe un trabajo colaborativo con las familias para que en sus casas practiquen entre 20 y 30 minutos diarios, haciendo un repaso de la materia vista en clases con un libro guía que potencia el aprendizaje. Además, en las horas de taller se trabaja lectura y escritura por medio de dictados. En estas actividades trabaja un asistente de aula durante toda la clase y en la preparación de los materiales. En caso de ser necesario, también se suma el apoyo de una fonoaudióloga del establecimiento.

En las clases de primero y segundo básico, la escuela realiza un trabajo de forma interactiva, el cual se introduce con un mensaje motivacional que es comentado en conjunto con los estudiantes. Luego, se recuerdan los acuerdos de la clase, como levantar la mano para participar, mantenerse en el lugar, poner atención al docente, trabajar en equipo y cumplir con los trabajos y tareas, entre otros.

Cada clase tiene una ruta de aprendizaje con un objetivo simplificado que se proyecta mediante imágenes para potenciar la comprensión de los

estudiantes. Posteriormente, se realiza la activación del conocimiento al recordar la materia aprendida por medio de cantos, bailes, persecución corporal y/o juegos de imitación. El paso siguiente es revisar los contenidos de la clase. Al finalizar la explicación, se hace una actividad lúdica en torno al aprendizaje y se cierra la sesión con un ticket de salida, que contiene una pregunta que el estudiante debe responder, teniendo en cuenta el objetivo de hacer una revisión objetiva de su comprensión de la materia. Estas respuestas se registran en una tabla de evaluación formativa, con el fin de monitorear el proceso de aprendizaje de cada estudiante y tomar clases remediales en el momento oportuno.

La experiencia “Aprendiendo a leer y escribir con todos los sentidos” contempla el programa “Alfadeca”, las clases interactivas y un equipo lector del establecimiento, quienes leen textos a los estudiantes. En este espacio participan asistentes de la educación, personal del aseo, educadoras de párvulos, secretarias, inspectores, el equipo de gestión y los docentes. Durante estas lecturas, un miembro designado del equipo lector lee y posteriormente los estudiantes comentan la lectura, hacen preguntas y luego ellos proceden a leer. El equipo lector busca desarrollar el gusto por la lectura y potenciar la confianza, seguridad, disfrute del acto de leer, una lectura fluida, la comprensión y adquisición de vocabulario en los estudiantes.

Resultados y proyecciones

Esta experiencia ha obtenido buenos resultados al lograr que, en el segundo año de aplicación de la metodología, el 100% de los estudiantes de primero básico alcancen el nivel de lectura exigido y participen en la actividad con público “Mi primera lectura” de forma exitosa. Además, esta iniciativa ha fomentado la asistencia de primero y segundo básico, ya que a los estudiantes les motiva la forma lúdica de aprender. Por otra parte, también ha mejorado la valoración personal y autoestima, debido a que constantemente son felicitados y esto genera un cambio en la postura de los estudiantes frente a la lectura.

Considerando estos resultados, la metodología también se ha aplicado en estudiantes de cursos superiores con problemas de lectoescritura, trastorno del lenguaje mixto y otras dificultades de aprendizaje, con el fin de nivelar los conocimientos. Asimismo, respecto del equipo lector, se proyecta involucrar a los apoderados durante el segundo semestre para profundizar el proceso de aprendizaje de lectura de sus estudiantes.

El uso de la metodología se institucionalizó por medio de acciones en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), donde se involucra la comprensión y nivelación de la lectura. Además, también se considera un plan de transición educativa para ejecutar desde los niveles de educación parvularia a primero básico, con el fin de familiarizar a los estudiantes con la “Alfadeca”.

La Escuela Roberto Cuadra Alquinta de Vallenar ha sido destacada por el SLEP Huasco por la implementación de la metodología y los resultados obtenidos en su aplicación. El equipo a cargo ha presentado la iniciativa en otras instituciones para ayudarlas a guiarlos procesos de lectoescritura a través del programa “Alfadeca”.

Esta experiencia es replicable y, al trabajar con el apoyo de la Fundación Sara Raier de Rassmuss, se obtienen los libros para trabajar con los estudiantes. De todas formas, en el sitio web de esta institución se encuentra la información del programa, recursos audiovisuales para profesores, el programa “Alfadeca TV” y documentos para uso gratuito. La solicitud del material físico tiene un costo asociado.

Sugerencias para replicar

Para implementar esta metodología y que los estudiantes logren los resultados esperados es necesario preparar a los niños y niñas desde kínder, para que cuando comiencen primero básico estén familiarizados con las clases interactivas. Además, se debe informar el método de aprendizaje a las familias para que estén al tanto del proceso que vivirán los estudiantes y se cree un plan de estratégico en conjunto que potencien los hábitos de estudio en el hogar. A su vez, es importante que se mantenga una comunicación activa entre los docentes de la escuela y los apoderados para que asistan al establecimiento a retirar el material de trabajo en caso de inasistencia.

Finalmente, cabe considerar que es necesario contar con el financiamiento para la implementación del programa “Alfadeca” por parte de la Fundación.

“El programa “Alfadeca” permite que podamos implementar el juego en cada actividad o planificación para reenfocar el aprendizaje. En este se aprende, pero a la vez se tiene la oportunidad de jugar y hacer una pausa para volver a captar la atención del estudiante”.

Leidy Ardiles

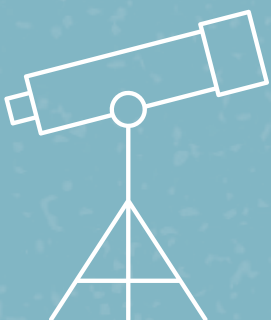
Psicopedagoga, educadora diferencial y docente de Lenguaje de la Escuela Roberto Cuadra Alquinta de Vallenar.

11/24

ASTRONOMÍA EN LA ESCUELA



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Huasco
Institución implementadora	Escuela Hermanos Carrera
Comuna	Vallenar
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Heriberto Ramírez Varas
Cargo Contacto	Director
Correo Contacto	heriberto.ramirezv@slephuasco.onmicrosoft.com

Problema o necesidad a abordar

La Escuela Hermanos Carrera de Vallenar tiene un proyecto educativo institucional que incorpora el sello "Escuela que busca el desarrollo integral a través de las artes, el deporte y la astronomía" y cuenta con un observatorio astronómico en sus dependencias. El equipo directivo consideró que no se le sacaba suficiente provecho a dicho recurso, ya que solo algunos estudiantes asistían al taller extraprogramático asociado y no todos tenían la oportunidad de relacionar la astronomía con otras asignaturas.

Objetivo

Desarrollar en los estudiantes, a través de la astronomía, las competencias y los valores que promueve el proyecto educativo de la escuela, con el fin de mejorar sus aprendizajes y destrezas para desenvolverse en la vida cotidiana.

Descripción de la experiencia

En 2008, la Escuela Hermanos Carrera de Vallenar inició su funcionamiento en un nuevo edificio que, gracias a un convenio de cooperación con el Observatorio Las Campanas, incorporó en sus dependencias un observatorio astronómico. En razón de este cambio, la institución incluyó en su proyecto educativo la astronomía e instauró la jornada escolar completa, lo que permitió la realización de un taller extraprogramático de astro ciencia, dictado por profesionales y practicantes de la carrera de astronomía.

En 2017, la institución educativa se propuso potenciar el sello educativo de la astronomía y generar un mayor uso de la infraestructura del observatorio astronómico, no solo a través de un taller extraprogramático, sino que pasara a formar parte de la identidad de la escuela. Tras un trabajo liderado por el director, la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica y un especialista en astronomía, se reformuló el plan de estudios, designando una hora de libre disposición para el taller de astro ciencia en todos los niveles educativos, desde prekínder a octavo básico.

La implementación del taller de astro ciencia en todos los cursos buscó que los estudiantes desarrollaran aptitudes como la capacidad de observación, reflexión, análisis crítico, el trabajo en equipo, tolerancia, solidaridad, respeto y despertar en ellos el interés, la curiosidad y capacidad de asombro por los fenómenos y cuerpos astronómicos. Además, pretendió que los estudiantes reconozcan los fenómenos naturales y las sensaciones que sienten y viven, a través de una metodología activa, lúdica y participativa. De prekínder a cuarto básico se trabajan temas como el sistema solar, el sol, la luna, las estrellas, los planetas, el día y la noche, y las estaciones del año. Desde quinto a octavo básico se trabaja la astronomía y el universo, relacionando estas materias con asignaturas como lenguaje, matemáticas, historia, geografía, ciencias sociales y ciencias naturales. Incluso, algunos estudiantes tienen la oportunidad de ser formados como monitores para hacer observaciones según las condiciones del clima. De primero a octavo básico se asignaron uno o más ejes en los cuales se identifica el número de la unidad a tratar y su propósito. Los objetivos de aprendizajes asociados a la unidad y los indicadores de evaluación pueden visualizarse en el documento sobre astronomía en el currículum escolar.

Los planetas, las estrellas y los cometas son fascinantes para la mayoría de los estudiantes, y el estudio de estos fenómenos permite formar niños y jóvenes con mejores habilidades en matemáticas y pensamiento lógico. El taller acerca a los estudiantes al mundo de la astronomía, quienes tienen la oportunidad de observar el cielo, promoviendo en ellos el desarrollo de la imaginación, la sensibilidad, el asombro, la reflexión y la investigación.

Además del tiempo asignado en aula para abordar los contenidos vistos, se utiliza el observatorio de la escuela para generar algunos hitos anuales asociados al taller, considerando el privilegiado clima para la observación astronómica en la Región de Atacama. Durante el segundo semestre se realizan las siguientes actividades:

Salidas nocturnas al desierto para contemplar las estrellas junto a los estudiantes y apoderados, actividades a las que se invita a estudiantes de otros establecimientos.

Encuentros nocturnos masivos en el Cerro Chehueque con astrónomos y otros científicos, quienes dictan charlas sobre las estrellas y constelaciones a grupos de estudiantes de la comuna.

Traslado de telescopios al desierto para hacer observaciones guiadas por expertos, donde se invita a participar a estudiantes y apoderados.

Resultados y proyecciones

En base a la implementación de esta experiencia, se ha visto un crecimiento sostenido en los resultados académicos de los estudiantes en los últimos años y una mejora en la convivencia escolar. Además, la escuela pasó de la estigmatización social a un establecimiento admirado por la comunidad y otras instituciones, generando un mayor involucramiento por parte de la comunidad educativa.

El establecimiento considera que, al involucrar a los estudiantes y la comunidad educativa en el observatorio y las salidas a terreno para observar eventos astronómicos, ha generado un mayor interés y ha revivido la motivación de los estudiantes por la educación, tanto en su situación actual como en sus experiencias y proyecciones a futuro, como la continuidad de estudios en educación media.

La escuela abre sus dependencias a otras instituciones para que vivan la experiencia de ingresar a su observatorio astronómico. Con esta iniciativa, también han logrado motivar a otras organizaciones para relevar la trascendencia de la astronomía en la zona y en la educación.

Las proyecciones de la escuela es continuar este trabajo en equipo para potenciar la astronomía en la institución, la comunidad educativa y la región.

Para replicar esta experiencia en otras instituciones educativas se debe contar con una persona con conocimientos en astronomía, que motive a los estudiantes, docentes, y el equipo directivo y de gestión. Además, se debe contar con un equipo que busque generar cambios en la forma de aprendizaje y cómo se relaciona esta temática con los objetivos de aprendizajes de los distintos niveles educativos.

Sugerencias para replicar

En términos de infraestructura es complejo tener un observatorio con las características del espacio de la Escuela Hermanos Carrera, ya que requirió la construcción de un domo astronómico que se erigió junto con el edificio. Sin embargo, en términos de implementos, sí se puede invertir en la compra de telescopios o fabricar de manera artesanal un espacio para potenciar el ámbito astronómico.

Pese a que en la escuela se utilizan herramientas profesionales, esta experiencia se puede replicar con softwares de uso abierto en celulares para conocer más acerca del universo. De igual forma, se pueden replicar espacios de observación con menos recursos, construyendo un domo con materiales reciclados. De esta manera, una profesora de un establecimiento rural se inspiró en las acciones del equipo gestor de la Escuela Hermanos Carrera para crear un mini observatorio en su institución educativa. También, otra escuela del interior de Vallenar está habilitando su propio telescopio con un contenedor artesanal y envió a fabricar la parte superior del domo, con el fin de contar con un centro astronómico con fines turísticos y educacionales.

“Esta experiencia puede trascender a que muchos estudiantes piensen más allá de la enseñanza básica, conozcan una experiencia de la ciencia y se motiven a continuar sus estudios en la educación universitaria”.

Heriberto Ramírez Varas
Director de la Escuela Hermanos Carrera de Vallenar.

12/24

BOLSO LECTOR VIAJERO



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Valparaíso
Institución implementadora	Escuela Alemania
Comuna	Valparaíso
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Yenny Berríos
Cargo Contacto	Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica
Correo Contacto	yenny.berrios@slepvalparaiso.cl

Problema o necesidad a abordar

Con el retorno a la presencialidad, posterior al confinamiento por la pandemia, el establecimiento notó que sus estudiantes habían tenido muy pocas experiencias de lectura durante dicho periodo. Detectó, además, bajos niveles de interés por la lectura en general sus estudiantes, asociados a una ausencia de hábitos lectores y baja valoración general por esta actividad en sus familias.

Objetivo

Fomentar el goce lector en estudiantes, desde el primer nivel de transición de educación parvularia hasta cuarto básico, a través de un bolso lector viajero. Este contendrá varios cuentos dentro de los que los estudiantes podrán elegir, y en conjunto con su familia en casa, leer uno o más y generar una opinión respecto de lo leído.

Descripción de la experiencia

La Escuela Alemania de Valparaíso es un antiguo establecimiento de educación básica de hombres, ubicada cerca del Congreso Nacional. Históricamente, la escuela ha sido reconocida por la comunidad por su foco en el desarrollo de la disciplina, cuyo énfasis ha cambiado en el último tiempo. En la actualidad promueve sellos educativos vinculados al deporte y la interculturalidad, debido a la alta matrícula de estudiantes extranjeros en condiciones de vulnerabilidad. Esta situación es el condicionante de la problemática que el establecimiento abordó en esta experiencia.

Al volver a la presencialidad de las clases después de la pandemia, el establecimiento identificó que el desarrollo de las competencias de lectoescritura de los estudiantes estaba muy rezagado. Ante la pregunta si habían leído en sus hogares durante ese período, los estudiantes respondían siempre negativamente. Los docentes y el equipo directivo observaron que existían distintas condiciones que contribuían a esta situación. Las familias de los estudiantes no solían considerar a la lectura como una actividad relevante y la escasez de recursos (particularmente en el caso de las familias migrantes) provocaba que los niños no tuviesen acceso a estímulos lectores adecuados que les ofrecieran la oportunidad de desarrollar un gusto por la lectura en el hogar. Adicionalmente, la disponibilidad de una gran oferta de juegos y medios audiovisuales en los celulares —dispositivos constantemente atendidos y valorados por sus familiares—, afectaban la percepción de los libros como contraste.

En este escenario, la escuela decidió revertir esta situación y promover el gusto por la lectura en sus estudiantes. Hace un tiempo, identificaron cómo los niños, apenas aprenden a leer, están felices leyendo todo lo que se les cruza por delante y la escuela es responsable por hacer perdurar ese interés en el tiempo. Así se inspiraron en las prácticas de otras comunidades educativas para desarrollar el “Bolso Lector Viajero”.

El “Bolso Lector Viajero” contiene libros que los estudiantes pueden llevar a sus hogares durante una semana, con la idea que compartan espacios de lectura con sus familias. Cada curso cuenta con dos bolsos que contienen cinco libros de variados formatos y seleccionados para cada nivel, además de una bitácora, donde los estudiantes y sus apoderados registran aspectos relevantes de la experiencia de lectura. La bitácora fue diseñada y confeccionada por los funcionarios de la escuela, e incluye una carta de presentación para los apoderados y las instrucciones para desarrollar una instancia de mediación lectora con sus hijos o pupilos.

Cuando los estudiantes devuelven el bolso lector, los docentes plantean una conversación individual sobre la experiencia en función de lo escrito en la bitácora. Esta instancia se considera una oportunidad para la evaluación del aprendizaje, donde se indaga en el desarrollo de las capacidades de lectoescritura y comprensión lectora. Asimismo, es utilizada como un vehículo para promover una disposición positiva de los estudiantes hacia la lectura. Esto último es el objetivo de la experiencia y, por ello, es una evaluación formativa que no implica una calificación. Al finalizar la conversación, los estudiantes pueden recomendar un libro del bolso al compañero que le corresponde llevarlo a su casa.

Para desarrollar esta experiencia, el establecimiento aseguró que todo el personal entendiera la relevancia de la herramienta. Para ello, a través del Departamento Provincial (DEPROV) consiguieron que una experta colombiana les enseñara instancias de mediación lectora para favorecer la comprensión de los textos y generar interés por la lectura. A partir de este espacio, hicieron un lanzamiento para cada curso, mediante una actividad de cuentacuentos con una explicación a cargo de la jefa técnica, actividad realizada en la biblioteca de la escuela. Lo mismo se replicó en las reuniones de apoderados, público objetivo fundamental para el éxito de esta actividad.

Resultados y proyecciones

El éxito de esta experiencia se relaciona con su objetivo central de incentivar el gusto por la lectura en los estudiantes y sus familias.

El “Bolso Lector Viajero” ha sido percibido como un premio por los estudiantes, lo que suscita en ellos un gran deseo de llevarlo a sus hogares. Cuando los estudiantes no son elegidos pueden llevar otros libros de la biblioteca de aula o del Centro de Recursos de Aprendizaje. El liceo observó un aumento en las solicitudes de libros en sus indicadores cuantitativos. Además, los docentes observaron cambios en la manera en que sus estudiantes se relacionan con la lectura. Antes solo hojeaban y dejaban un libro, y ahora se les ve interesados en textos de todo tipo, como libros de poesía.

Por otra parte, un resultado que no esperaban fue la gran valoración, tanto de los estudiantes como de los apoderados, por el espacio de encuentro que el bolso lector generó en sus hogares.

Esta experiencia está incorporada en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento y se encuentran en proceso de expansión del bolso viajero al segundo ciclo de educación básica. Dada la buena respuesta, para este año esperan desarrollar instancias más formales y profundas de evaluación, a través de formularios y conversatorios, que se realizarán en la biblioteca CRA, con estudiantes y apoderados.

Sugerencias para replicar

El establecimiento manifiesta que esta experiencia es replicable y recuerdan que se inspiraron en prácticas similares de otras comunidades educativas.

Para lograr una implementación exitosa de esta experiencia, recomiendan poner énfasis en la formación sobre mediación lectora para los funcionarios, de tal manera que todos puedan comprender la relevancia de este espacio de encuentro en torno a la lectura y lo comuniquen a los estudiantes y apoderados.

Asimismo, sugieren involucrar a los apoderados mediante iniciativas similares para presentar la experiencia y su relevancia en las reuniones de apoderados.

Finalmente, recomiendan que exista un buen trabajo en el diseño de la bitácora y la curatoría de los libros. Es importante que los textos del bolso sean diversos, llamativos y acorde a la edad de los estudiantes de cada curso.

“Creo que es importante compartir esta experiencia porque se puede replicar fácilmente. No todas las familias tienen acceso a libros, al menos no en colegios vulnerables como el nuestro, con lo cual lamentablemente los chiquillos no encuentran ese acercamiento a la lectura desde pequeños. Entonces, con iniciativas como el Bolso Lector Viajero contribuimos a revertir ese escenario”.

Jenny Berríos

Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica
de la Escuela Alemania de Valparaíso.

13/24

METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA

Para la Red de Uso de Datos
y Eficiencia Interna



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Barrancas
Institución implementadora	Unidad de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos
Comuna	Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Josefina Abarzúa
Cargo Contacto	Encargada de la Unidad de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos
Correo Contacto	josefina.abarzua@slepb.cl

Problema o necesidad a abordar

La Unidad de Monitoreo y Seguimiento del SLEP Barrancas detectó que las escuelas muestran ciertas dificultades para la toma de decisiones basadas en evidencia. Mediante un proceso de diagnóstico, identificaron que las principales causas son que las comunidades educativas no siempre logran priorizar las problemáticas a abordar; identificar adecuadamente qué información es necesaria levantar, sistematizar, revisar y analizar para responder a dichas problemáticas; y/o visualizar la información que tienen disponible y aquella que les falta para abordarlas efectivamente.

Objetivo

Implementar una metodología lúdica y colaborativa para la toma de decisiones basadas en evidencia, poniendo en valor la información con la que cuenta la escuela e identificando aquellas problemáticas que tienen mayor impacto para la labor que tienen en la escuela, con el propósito de instalar una cultura del uso de información para la toma de decisiones.

Descripción de la experiencia

La Unidad de Monitoreo y Seguimiento del SLEP Barrancas generó una metodología de trabajo para aplicar en los consejos de profesores, con materiales que promueven un trabajo colaborativo de priorización que acerca la información de los establecimientos a toda la comunidad

escolar. De esta manera, se busca valorar la información que cada integrante de la comunidad escolar tiene sobre alguna problemática de la comunidad, compartir esa información en un espacio formal destinado a ello y posteriormente priorizar las posibles soluciones.

Esta experiencia surgió en 2022, con el inicio de la Red de Eficiencia Interna y Uso de Datos, que se planteó como desafío a la Unidad de Monitoreo y Seguimiento del SLEP Barrancas, para acercar la información a la comunidad, e instalar y desarrollar capacidades para la lectura de datos. A partir del trabajo de la red se hizo notoria la dificultad para transmitir el análisis de datos abstractos y generales.

Ante esta situación, los profesionales de la unidad decidieron trabajar de manera focalizada y concreta desde la base con datos propios de las escuelas. Entonces se diseñó esta metodología práctica, lúdica y con elementos tangibles, como tarjetas que contienen conceptos como reflexión pedagógica, planificación, cumplimiento de metas, clima laboral, relaciones organizacionales, entre otros temas cotidianos para los establecimientos.

Con la metodología y los materiales (un mapa por grupo; post-it's; tarjetas con animales típicos chilenos por un lado y conceptos por el otro; tarjetas de impacto y desafío con números, etc), la unidad coordinó un piloto con tres escuelas para luego implementar la actividad en 22 escuelas interesadas durante sus consejos de profesores. En primer lugar, se hizo una introducción con el objetivo de la temática y se explicó que la instancia tiene un carácter participativo dividido en tres momentos:

Inicio

1

Los participantes seleccionan una tarjeta que represente el animal con el que se sienten identificados. Posteriormente, cada participante con su tarjeta se presenta y comenta el rol que tiene en su establecimiento educativo, su nombre y por qué eligió ese animal (un minuto por persona). Esta dinámica con tarjetas busca "romper el hielo".

Desarrollo

2

Entre todos los participantes deben priorizar uno de los temas del reverso de las tarjetas que consideren crítico para llevar a cabo su labor en la escuela. Cada integrante registra lo que saben y lo que no sobre la temática en los post-it y

debe responder las siguientes preguntas: Desde mi rol, ¿qué información tengo (evidencias) o percibo (experiencia) sobre el tema en mi escuela? y ¿qué me gustaría saber sobre este tema? Luego pegan los post-it en el mapa y comparten esa información.

3

Cierre

Con toda la información en el mapa, cada participante asigna fichas de impacto y fichas de desafío a las temáticas tratadas surgidas de la etapa anterior. Así se identifica el equilibrio o desequilibrio en el impacto que tiene una temática versus al trabajo que dedican a ello. Mediante una breve reflexión se comenta la jornada y se agradece la participación e interés. Además, se coordina la segunda sesión para construir el objetivo en base a las conclusiones y necesidades que como comunidad identificaron como necesarias para potenciar el uso eficiente de la información y tomar decisiones basadas en evidencia.

Resultados y proyecciones

Se realizó una jornada de retroalimentación del trabajo de la Unidad de Monitoreo y Seguimiento del SLEP Barrancas con los establecimientos, donde participaron todos los actores de la comunidad y se discutió sobre su continuidad. También se mencionó la experiencia y el acompañamiento en terreno de la unidad como una iniciativa positiva y se elaboraron pautas de observación para los monitores de cada taller basada en el modelo de las Redes de Mejoramiento Escolar.

En cuanto a los resultados de la instancia, algunas temáticas mencionadas fueron: los nudos críticos en asistencia; las dificultades en la redistribución de la información; las trayectorias de los estudiantes que egresan y cómo rescatar esas experiencias para motivar que continúen estudios superiores; la inquietud de los establecimientos por fomentar instancias vocacionales; la valoración de la educación formal en contextos de vulnerabilidad y cómo generar estrategias para retener a esos jóvenes. En otras palabras, se identificaron los “puntos ciegos” de los establecimientos en estos espacios de reflexión. Por otro lado, se valoró de esta experiencia que el diseño fue elaborado de forma participativa, incluyendo a estamentos que usualmente no están involucrados en la toma de decisiones, pero que de todas maneras tienen perspectivas útiles sobre el problema que se aborda.

Los establecimientos históricamente han incluido el uso de datos para la mejora como una acción en sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME). No obstante, la diferencia luego de implementar esta experiencia es que hoy se cuenta con materiales, una conceptualización y una metodología que respalda ese trabajo. Ahora, los establecimientos tienen un proceso para trabajar con datos y con contrapartes de la subdirección a la que pueden recurrir. También cuentan con capacidades para integrar los insumos que la unidad genera en su trabajo cotidiano. Además, se estableció un sistema de reportabilidad para cada escuela y para los actores clave que participan en la toma de decisiones, con el fin de mejorar la distribución de la información dentro de la escuela que influye en el fomento de la discusión y reflexión en base a datos.

La Unidad de Seguimiento y Monitoreo del SLEP Barrancas pretende implementar este trabajo con más unidades educativas, en especial con aquellos establecimientos que tienen bajo rendimiento en los indicadores de eficiencia interna y de resultados educativos. También se busca mantener el trabajo de la red y generar más espacios de participación para la toma de decisiones, adaptando el modelo a las necesidades de las comunidades educativas.

A partir de esta experiencia, la Unidad de Monitoreo y Seguimiento actualizó sus productos, insumos y forma de trabajo en función a lo aprendido en las instancias en que se implementó esta metodología y en la jornada de retroalimentación. Por otro lado, en 2022, se conformaron tres mesas de trabajo enfocadas en evaluación formativa, nivel medio mayor y comprensión lectora, temáticas que surgieron de esta experiencia de ciclo de mejora continua, en las cuales participan 19 jardines infantiles y 54 establecimientos educacionales.

Es una experiencia que se puede replicar en otros contextos y en otras escuelas, sobre todo porque es un trabajo focalizado con uso de datos propios de la escuela. Simplemente se requiere que exista un equipo profesional que valide la información, tanto cuantitativa como cualitativa con la que cuentan las escuelas y que puede ser procesada y sistematizada, y que tenga la disposición a trabajar de manera focalizada y particular con cada escuela.

Es necesario también tener conciencia de que los talleres y las instancias de trabajo en terreno son momentos de levantamiento de información, bajo una mirada etnográfica. Entonces hay un trabajo de registro de

**Sugerencias
para replicar**

información sistemático y organizado que es fundamental para la replicabilidad. También es recomendable reportar a las escuelas sus propios resultados después de cada instancia, ya que hay un compromiso con devolver a la escuela el trabajo que uno hace con ellas y que exista una retroalimentación constante hacia las escuelas.

El SLEP Barrancas cuenta con la Unidad de Monitoreo y Seguimiento con más profesionales entre los distintos SLEP, por lo que se es consciente de que esta experiencia fue exitosa en parte por la capacidad de personal con que contaba. Es por esto que, si la comprensión en torno a la relevancia e importancia que tiene Unidad de Monitoreo y Seguimiento dentro de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico no está instaurada y no se cuenta con esta contraparte válida, no es tan fácil hacerlo. Si no hay capital humano a la base, con las competencias y el principio funcional es más difícil que sea replicable, porque el material, por ejemplo, fue hecho por el mismo equipo, lo cual significó distribuir el trabajo.



“Te vas dando cuenta de que los procesos evaluativos, de toma de decisión basada en evidencia y de dinamización de la información al interior de los establecimientos tienen que estar vinculados con las prácticas de los equipos directivos y de las comunidades. Esta metodología facilitó un puerto hacia estos puntos ciegos en un proceso de mejora continua”.

Josefina Abarzúa

Encargada de la Unidad de Monitoreo y Seguimiento de
Procesos y Resultados Educativos del SLEP Barrancas.

14/24

PRÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Gabriela Mistral
Institución implementadora	SLEP Gabriela Mistral y Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile
Comuna	La Granja, Macul y San Joaquín
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Camila Núñez
Cargo Contacto	Encargada de Formación Continua
Correo Contacto	camila.nunez@slepgm.cl

Problema o necesidad a abordar

Desde la perspectiva del SLEP Gabriela Mistral: Prestar apoyo directo a estudiantes con mayor rezago en sus aprendizajes, identificados a partir del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA).

Desde la perspectiva del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile: Contar con instituciones disponibles para que los estudiantes de pedagogía de la universidad realicen sus prácticas tempranas en establecimientos a cargo del SLEP.

Objetivo

Promover el acompañamiento y la mediación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes por parte de profesores y educadores que están en formación en carreras de pedagogía, para disminuir las brechas educativas que la pandemia agudizó y fomentar el vínculo entre distintos actores educativos del territorio (SLEP Gabriela Mistral, la Universidad de Chile, los establecimientos y futuros docentes).

Descripción de la experiencia

Las prácticas pedagógicas son fruto de una alianza entre la Universidad de Chile y el SLEP Gabriela Mistral, activa desde octubre de 2022, gracias al Eje del Plan de Reactivación Educativa. Esta experiencia consiste en que estudiantes de las carreras de pedagogías en Educación Básica y

Media, con menciones en Matemática, Física, Química y Biología, de cuarto y sexto semestre, realicen sus prácticas tempranas, de acuerdo a los estándares e indicadores de la Formación Inicial Docente (FID), en las escuelas del territorio aledañas al Campus Gómez Millas de la Universidad de Chile, vinculadas al SLEP Gabriela Mistral en las comunas de Macul, San Joaquín y La Granja. Todo esto con el fin de que sean tutores de los diferentes niveles que imparten las escuelas.

En paralelo, el SLEP Gabriela Mistral estaba en búsqueda de iniciativas para apoyar el fortalecimiento de los aprendizajes, mientras que el Ministerio de Educación invitaba al Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) de la Universidad de Chile a formar parte del Programa Nacional de Tutorías en marco del Plan de Reactivación Educativa. Luego que el DEP acepta la invitación a participar en las tutorías, manifestó su interés de trabajar con un Servicio Local de Educación Pública, por lo que la Subsecretaría de Educación generó el vínculo entre la encargada de prácticas de la DEP de la Universidad de Chile, con la entonces subdirectora de la UATP y la Encargada de Formación Continua del SLEP Gabriela Mistral. Luego de reunirse, traspasaron la invitación a los equipos directivos para confirmar su participación.

De esta manera, en octubre de 2022, el SLEP Gabriela Mistral organizó una reunión online con los equipos directivos donde la universidad presentó el programa de prácticas a 27 establecimientos de las tres comunas. Luego realizaron el contacto con cada uno de los colegios vía correo electrónico, donde cerca de 20 establecimientos de educación básica y media aceptaron participar en esta experiencia. Desde el DEP, se asignó un coordinador por cada dos establecimientos, a cargo de profesores de la universidad que lideran la gestión en terreno durante toda la duración de la experiencia. Esta labor implica conocer a los integrantes de las escuelas, construir vínculos y proveer un apoyo acorde a la realidad de cada establecimiento. En las primeras visitas los colegios decidieron tomando en cuenta sus necesidades cuál era el tipo de apoyo que deseaban recibir.

El plan de prácticas consideraba que los estudiantes de pedagogía debían apoyar a las escuelas entre 18 a 24 horas cronológicas durante seis semanas, con una hora y media destinada a la observación en el aula. Los practicantes contaban con un profesor guía en el establecimiento para solicitar acompañamiento en las salas de clases, apoyo en el análisis documental, las evaluaciones, correcciones, tutorías individuales y grupales, y la creación de material de reforzamiento con

ajustes curriculares. La iniciativa también implicó la modificación de los niveles educativos a abarcar, ya que en su origen, el piloto consideraba desde séptimo básico a cuarto medio, pero los establecimientos, en conjunto con el SLEP, solicitaron que las tutorías se realizaran a partir de quinto básico. En total, 150 estudiantes en práctica de pedagogía se desempeñaron como tutores entre octubre y noviembre de 2022.

Cabe mencionar que las carreras de pedagogía científicas tienen mallas curriculares innovadoras que entraron en funcionamiento en 2020 y, dado los criterios y los estándares de formación inicial docente, demandan prácticas tempranas para acercar de manera paulatina y progresiva a los estudiantes de cuarto y sexto semestre en los establecimientos escolares. El foco de estas prácticas del cuarto semestre tiene relación con las formas de aprendizaje de los estudiantes y los factores que influyen en ese proceso; mientras que las prácticas del sexto semestre se centran en el funcionamiento de la comunidad educativa y el vínculo entre los distintos actores de las comunidades.

Resultados y proyecciones

Durante la primera implementación de esta práctica en 2022, hubo establecimientos que no participaron porque tenían estudiantes en prácticas en otros niveles y significaba sobrecargar a los docentes. Otros declinaron debido a que no consideraron conveniente tener apoyo en aula en ese momento del año escolar. Sin embargo, varios de esos colegios decidieron participar en su segunda versión.

Desde la Universidad de Chile valoraron la recepción de los establecimientos. Con varios de ellos había una relación previa y los equipos valoran trabajar con dicha casa de estudios. Además, muchas de las escuelas que trabajaron en 2022 volvieron a participar durante 2023. Para este año, se registró un aumento del número de estudiantes en prácticas.

En cuanto a los resultados, observan que para los estudiantes de pedagogía fue una experiencia importante en términos de aprendizaje al trabajar en la educación básica. Consideran que la experiencia les sirvió para formar su identidad como docentes, es decir, a aprender a poner límites y sentirse seguros con sus conocimientos. Por otro lado, la creación de materiales pedagógicos fue útil para que conocieran el currículum priorizado. Los estudiantes en práctica valoraron positivamente la autonomía de acción y haber aportado en las escuelas.

Otro de los principales resultados tiene relación con el vínculo generado entre la universidad, el SLEP y los establecimientos. Se cumplió el objetivo de conformar alianzas para el fortalecimiento de la educación pública, compromiso que continúa durante 2023, ya que el primer semestre participaron 80 estudiantes en prácticas profesionales en establecimientos del SLEP.

Para fortalecer el vínculo entre las escuelas y la universidad es necesaria una política pública de reconocimiento de la labor de los profesores guías en los establecimientos. En esta experiencia, los docentes participan voluntariamente. Se recomienda seguir el lineamiento de las universidades que, por requerimientos propios del proceso de acreditación, tienen un tipo de reconocimiento por vinculación con el medio. Es importante que exista una retribución a la escuela por formar vínculos con otras instituciones, como que la participación de profesores guías en prácticas de formación sea considerada en la evaluación docente.

Esta experiencia es replicable en otros contextos, lo cual es particularmente valioso considerando su aporte en ambientes de vulnerabilidad escolar. Es recomendable resguardar los tiempos de organización de cada escuela y considerar el capital humano disponible.

También se aconseja que las escuelas observen, de algún modo, el impacto que genera esta experiencia en los aprendizajes de los estudiantes, ya que cuando analizan sus características positivas pueden organizarse para abordar los niveles que presentan mayor rezago educativo.

En la replicabilidad es relevante establecer una metodología de trabajo con capacidad de revisión de los programas de estudio, las competencias asociadas a las prácticas pedagógicas y el vínculo de la formación que ofrecer una universidad con una política pública, siempre con el foco en la necesidad de las escuelas y sus estudiantes, fomentando conversaciones y diálogos para llegar a acuerdos.

Sugerencias para replicar

“Estos estudiantes tienen que ser acompañados para asegurar que su perfil de egreso se cumple en esta actividad. Este es un trabajo interno de cada universidad y donde la escuela debe diagnosticar sus necesidades y transmitirlos. En algunos casos fue muy provechoso porque cuando focalizan claramente hay mejores resultados que cuando a las prácticas iniciales se les decían ‘prácticas sombras’. Esta experiencia le da un sentido más profundo que solo observar. Es colaboración y participación”.

Claudia Peña

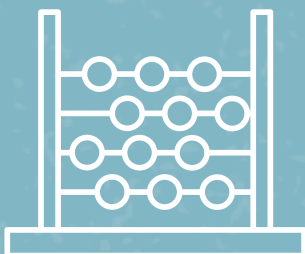
Coordinadora general de Prácticas del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile.

15/24

METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE CLASES ENTRE DOCENTES DE MATEMÁTICA



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Colchagua
Institución implementadora	Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
Comuna	San Fernando, Placilla, Chimbarongo y Nancagua
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Vanessa Montalba
Cargo Contacto	Asesora Técnica de Acompañamiento Pedagógico
Correo Contacto	vanessa.montalba@slepcolchagua.cl

Problema o necesidad a abordar

Los resultados de la evaluación DIA y lo observado en las asesorías con los equipos de gestión dieron cuenta de falencias en el aprendizaje matemático de los estudiantes, así como también de ciertas dificultades de los docentes para abordar el desarrollo de las habilidades ligadas a la asignatura. Ante esta problemática, se considera necesario generar un espacio de aprendizaje colaborativo para docentes de matemáticas, donde éstos estudien, experimenten y discutan el proceso de desarrollo de habilidades en el aula.

Objetivo

Implementar la metodología de Estudio de Clases con docentes de matemática del territorio que imparten clases en los cursos de cuarto y octavo básico, para generar un intercambio de ideas a través del diseño colaborativo y la implementación de una clase de matemáticas, que permita a los docentes conseguir una mayor comprensión del proceso de desarrollo de habilidades matemáticas, específicamente de modelamiento, mediante el diálogo profesional constructivo, la experimentación y la reflexión crítica.

Descripción de la experiencia

La Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Colchagua ofrece a un grupo de docentes de matemáticas de educación básica la oportunidad de participar en reuniones quincenales donde, a través de la metodología de Estudio de Clases, se busca realizar un trabajo colaborativo que incorpore el diseño, planificación, implementación y observación de clases, junto con la reflexión y análisis constante de las prácticas pedagógicas.

En el 2021 se inició un plan de pensamiento matemático para generar vínculos con las comunidades educativas, especialmente con los docentes del área, para entregarles orientaciones y estrategias para el desarrollo de las habilidades transversales de la asignatura. Luego, los resultados de la evaluación DIA, junto con lo visto en asesorías con los equipos de gestión, dieron cuenta de las falencias de los estudiantes y ciertas dificultades de los docentes para abordar el desarrollo de las habilidades ligadas a la asignatura.

Durante el 2022, se continuó el plan de matemáticas y se trabajó la habilidad transversal de modelamiento. Producto de los resultados del DIA y de conversaciones con la comunidad, se concluyó que era necesario entregar un apoyo mayor para lograr el acercamiento al trabajo en aula de los docentes y ajustado a la realidad de los estudiantes.

De esta manera surgió la idea de generar nuevos espacios de aprendizajes entre los docentes del territorio. Para ello, se propuso trabajar con los profesores de matemática que impartían clases en cuarto y octavo básico que tuviesen la especialidad en el área y contaran con una buena evaluación docente. Así se obtuvo una primera selección de 40-50 profesores.

Luego se realizó otra selección de alrededor de 25 docentes y se solicitó a sus jefaturas directas consultar por su interés en participar en este plan. De esta primera consulta accedieron alrededor de 15 docentes a los que se les visitó en el aula para observar su interacción con los estudiantes y su rigurosidad al tratar contenido matemáticos.

Posteriormente, se realizó una presentación a los directivos de estos establecimientos para comunicar la metodología de "Estudio de Clases" y definir las fechas y horarios de las reuniones. Luego de esto, siete docentes (cuatro de octavo básico y tres de cuarto básico) accedieron a participar en la instancia y comprometieron llevar a cabo todo el proceso y asistir a reuniones cada 15 días y grabar sus implementaciones en las clases.

Este plan piloto se inició durante abril del 2022, y se consensuó entre los docentes trabajar el área de geometría. Las reuniones se programaron los miércoles durante la tarde, iniciando en mayo para finalizar en noviembre. El trabajo realizado en las reuniones consistió en realizar un estudio sistemático, colaborativo y crítico sobre sus prácticas pedagógicas, a través de un ciclo que incluyó:

La planificación conjunta de una clase.

La ejecución de la clase por parte de uno de los docentes.

La observación y análisis de la clase por parte del grupo.

Posteriormente, otro docente realiza la clase planificada con las sugerencias y reflexiones de todo el grupo. Se reitera el proceso de observación y análisis, repitiendo el ciclo hasta lograr una planificación que dé cuenta efectiva de las necesidades de los estudiantes, que permita verificar los aprendizajes y que logre una interacción pedagógica significativa entre los docentes y los estudiantes.

Las implementaciones del diseño de clases comenzaron en septiembre y el análisis posterior consistió en estudiar el tipo de preguntas, las retroalimentaciones y la construcción que desarrollan los estudiantes del concepto matemático. De esta manera dieron cuenta de las debilidades del diseño y se evidenciaron aspectos relevantes para el logro del objetivo y mejorar cada etapa de la clase.

Resultados y proyecciones

Al tratarse de un plan piloto con solo tres o cuatro instancias de clase no se observaron cambios significativos en el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación de los resultados fue más bien cualitativa en base a lo que percibieron los docentes y sus estudiantes sobre ese proceso de enseñanza levantada mediante una encuesta.

El principal resultado obtenido es que los docentes generaron un proceso de aprendizaje común en beneficio de sus estudiantes al compartir experiencias, incorporar habilidades y comprender en profundidad la Teoría Didáctica y los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignatura

de matemática. Esto implicó que los docentes pudieran contrastar sus creencias, discutir estrategias, analizar los contextos y sobre todo repensar la enseñanza. Además, se generó un vínculo de confianza y de trabajo en colaboración entre los docentes de las cuatro comunas del territorio.

Esta experiencia quedó consignada como una acción a implementar en el Plan Anual Local de 2022 y también está presente en los Planes de Mejoramiento Educativo y los planes de acción de las escuelas. Por otro lado, se confirma que la experiencia fue valorada positivamente por las comunidades educativas y se continúa con estas instancias de diseño colaborativo en el marco del Plan de Pensamiento Matemático 2023.

Para este año continúan los mismos profesores y se invitaron a dos nuevos docentes, quienes seguirán participando en el diseño de tres o más secuencias en conjunto. Las reuniones se realizan una vez a la semana y el objetivo es presentar una clase pública a la comunidad educativa para dar cuenta del trabajo realizado durante el año y crear un espacio para mostrar los aprendizajes más relevantes del proceso.

Por otro lado, dado los buenos resultados en este proceso de aprendizaje, este año se replicará un plan piloto en la asignatura de lenguaje. En el futuro se espera evaluar el resultado con la prueba DIA, para constatar si se generan cambios en los aprendizajes de los estudiantes. También se espera que a largo plazo los docentes se vuelvan tutores de otros profesores.

El desarrollo de esta experiencia requiere una gran motivación de parte de quienes dirigen el ejercicio, ya que muchas veces no se cuenta con los recursos necesarios para realizar este tipo de iniciativas. También es necesario el compromiso de los profesores participantes, ya que este es un proceso largo que implica ir a las sesiones, colaborar y permitir la grabación de las clases. Además, se debe conseguir el apoyo de los directores y que confíen en el trabajo de quienes lideran una actividad de esta naturaleza. Esto depende del vínculo que se haya generado previamente con los establecimientos y de la valoración que tengan de su sostenedor.

Esta experiencia es replicable porque busca el perfeccionamiento docente, fundamentado en la colaboración y generación de confianza. Esto último es la base para que estas iniciativas tengan buenos resultados, de lo contrario, es más complejo que los docentes sigan en el proceso.

**Sugerencias
para replicar**

Estas condiciones se pueden dar en cualquier contexto, lo que permite la replicabilidad de esta experiencia en otros territorios y dentro de las mismas comunidades educativas de un establecimiento.

Finalmente, esta experiencia busca unir realidades distintas para encontrar acuerdos comunes en cuanto al desarrollo del trabajo en la asignatura, por lo que incluso se podría replicar entre distintos territorios y comunidades educativas.



“Que aparezca en un libro me parece súper pertinente porque promueve que otras comunidades se den cuenta de que pueden hacer ciertos procesos con poquitas cosas y se pueden lograr, pero siempre en la base de la confianza en el trabajo que uno hace y que se ha estado demostrando a través de estos años. Nosotros hemos generado una instancia con los docentes donde ellos sienten que esto tiene un sentido para el aprendizaje de los estudiantes”.

Vanessa Montalba

Asesora técnica de Acompañamiento Pedagógico
del SLEP Colchagua.

16/24

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA STEAM EN EL TERRITORIO



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Andalién Sur
Institución implementadora	Red de Innovación, Ciencia y Tecnología
Comuna	Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Claudia Latorre, Vivian Medina
Cargo Contacto	Asesoras Técnicas Pedagógicas y Coordinadoras de la Red de Innovación, Ciencia y Tecnología
Correo Contacto	claudia.latorre@andaliensur.cl vivian.medina@andaliensur.cl

Problema o necesidad a abordar

Un sello que identifica al SLEP Andalién Sur es la “creatividad y la innovación”, donde proponen este acento formativo en los procesos pedagógicos y de aprendizaje de los estudiantes, con el objetivo de brindar una formación conceptual, procedimental y actitudinal que revitalice la creación individual y colectiva relacionada con los intereses de los estudiantes del territorio.

Por lo anterior, surgió la necesidad de instalar, de forma transversal en las instituciones educativas del SLEP Andalién Sur, su sello de creatividad e innovación, para potenciar el trabajo en red, la innovación en estrategias efectivas para responder a los desafíos de la educación y promover una metodología de enseñanza-aprendizaje centrada en los estudiantes y la forma en que aprenden. Todo esto, incorporando a sus vidas los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas durante su trayectoria escolar.

Objetivo

Fortalecer progresivamente en los establecimientos del territorio, la capacidad de desarrollar proyectos innovadores, articulando las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, a través del enfoque STEAM, para responder a problemas cotidianos del contexto escolar o familiar.

Con el fin de fortalecer la capacidad para desarrollar proyectos innovadores que articulen las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas en los establecimientos del territorio dar una respuesta a los problemas cotidianos del contexto escolar o familiar, el SLEP Andalién Sur creó la “Red de Innovación, Ciencia y Tecnología”.

Descripción de la experiencia

Esta comunidad profesional de aprendizaje busca fortalecer las capacidades de los docentes en STEAM, enfoque educativo que integra ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas para fomentar el aprendizaje interdisciplinario y el desarrollo de habilidades creativas en los estudiantes. Los docentes aplican este enfoque con sus estudiantes para resolver problemas de la misma manera que lo harán durante sus actividades personales y profesionales. Así, integran los saberes de diversas áreas del conocimiento, que consideran la bidimensionalidad de la educación integral, es decir, el desarrollo cognitivo y socioemocional, que permite a los estudiantes desarrollar competencias para responder eficientemente a los desafíos del siglo XXI.

La red se conformó en 2020 y se consolidó dos años más tarde. Esta iniciativa es liderada y coordinada por dos integrantes del SLEP Andalién Sur y compuesta por 24 docentes de las áreas STEAM del territorio. Este grupo coordina las diferentes actividades de formación y participación de los docentes de los establecimientos en capacitaciones, internas y externas, para establecer una cultura de apoyo entre los integrantes de la red, la reflexión pedagógica y el trabajo colaborativo a través del aprendizaje entre pares.

La red se reunió de forma virtual durante 90 minutos una vez al mes, para mejorar el desarrollo profesional en un área de interés, durante 2021 y 2022, mediante la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) con foco en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM). Para determinar los temas a trabajar, se genera un diagnóstico, a través de la aplicación de una encuesta de necesidades a todos los coordinadores de la red, se analizan los resultados y, en conjunto, establecen los asuntos de mayor necesidad para abordar durante el año escolar. A partir de esto, se elabora un Plan de Trabajo Anual que incluye diferentes hitos con actividades que se implementan, monitorean y retroalimentan para finalmente evaluar el desempeño de cada coordinador y proyectar el siguiente año.

En las reuniones virtuales, los coordinadores de la red presentan a los 24 docentes representantes de sus establecimientos, un plan de

trabajo interdisciplinario para ejecutar la metodología STEAM en sus instituciones, capaz de involucrar a los docentes de distintas asignaturas. Actualmente, los coordinadores de la red han generado la articulación con sus colegas de otras asignaturas para desarrollar proyectos con los estudiantes, que posteriormente son exhibidos en la muestra territorial de innovación, ciencia y tecnología que realiza el SLEP Andalién Sur.

Entre los hitos logrados por esta experiencia en 2022, se encuentran las reuniones de instalación de la red, donde se privilegió el trabajo de colaboración para generar autocapacitaciones y reflexiones pedagógicas, cuyo objetivo fue fortalecer el trabajo entre pares y escuelas. Todo esto con el fin de potenciar las habilidades profesionales de los coordinadores en las áreas STEAM, y así generar y gestionar proyectos STEAM al interior de sus establecimientos.

Asimismo, se conformaron redes de apoyo con instituciones colaboradoras en este ámbito para fortalecer la participación de los docentes y estudiantes en actividades sobre gestión docente, donde los establecimientos participan en charlas, webinars, capacitaciones, diseño de proyectos y muestras de ciencia escolar. En esta última instancia, se socializan los resultados de los proyectos de investigación de los estudiantes, espacios en que aplican los aprendizajes obtenidos durante el año escolar, y se presenta un repositorio virtual con las experiencias escolares destacadas. Entre las otras actividades desarrolladas se encuentra la "Semana Territorial de Ciencia y Tecnología", espacio donde se organizaron charlas, foros y capacitaciones que contaron con la colaboración de la Facultad de Ciencias Biológicas e Ingeniería de la Universidad de Concepción.

Resultados y proyecciones

La implementación de la "Red de Innovación, Ciencia y Tecnología" ha logrado motivar a los establecimientos en temas relacionados con el mundo STEAM. Los docentes coordinadores de cada institución educativa han generado interés en sus colegas de otras asignaturas, como literatura, inglés y otras para que se sumen al trabajo con los niños. Antes de la ejecución de esta iniciativa, solía participar solo el profesor de ciencia. En cambio, actualmente, los docentes han mostrado un mayor entusiasmo y compromiso, que se refleja en sus ganas de colaborar con la red y compartir aprendizajes con sus colegas para generar y actualizar sus conocimientos.

A través de la metodología STEAM implementada por los coordinadores y docentes que participan en la iniciativa han logrado que los estudiantes sean capaces de observar problemas, elaborar hipótesis y diseñar experiencias para llegar a un producto que se da a conocer en la muestra de ciencia. También han logrado incidir en las trayectorias vocacionales de los estudiantes, ya que muchos señalan que les interesa continuar sus estudios en las áreas STEAM.

Respecto a la sostenibilidad de esta es una iniciativa que continuará, en línea con el sello de “creatividad e innovación” que caracteriza al SLEP Andalién Sur, el trabajo de la “Red de Innovación, Ciencia y Tecnología” se encuentra en el Plan Anual y en el Plan Estratégico de dicho servicio local. A su vez, este sello ha sido incorporado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de algunos de los establecimientos escolares del territorio.

Adicionalmente, el equipo que participa en la red elabora distintas iniciativas para potenciar este sello y la metodología STEAM en sus respectivos PME, incorporando las horas que dedican los docentes al trabajo en la red, que se basa en la coordinación y fluidez que permite el trabajo colaborativo y articulado entre distintas instituciones con intereses comunes en estas áreas de conocimiento.

Para replicar esta experiencia, el SLEP Andalién Sur sugiere motivar a los docentes, a través de la difusión de los beneficios de la metodología STEAM. Además, es importante que los directivos otorguen horas de dedicación exclusiva a los docentes para coordinar las actividades de la iniciativa en sus establecimientos. Por estos motivos, es necesario distinguir la asignación de tiempo y recursos como internet para conectarse a las sesiones virtuales. Es importante que este tipo de experiencias se destaquen en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento.

Otro aspecto trascendente para replicar esta iniciativa es contar con alianzas estratégicas con instituciones educativas y otras organizaciones relacionadas con las áreas STEAM, con el fin de generar una mayor cantidad de encuentros y abordar diversos temas de interés sobre ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas.

Sugerencias para replicar

“Normalmente se enseña biología y química como una isla, cada asignatura por separado. Entonces los estudiantes eran parcelas de conocimiento y finalmente era todo de memoria. A través de esta metodología se genera un proyecto donde participan y articulan los objetivos de aprendizaje en diferentes asignaturas”.

Vivian Medina

Asesora Técnico Pedagógica del SLEP Andalién Sur y
Coordinadora de la Red de Innovación, Ciencia y Tecnología.

17/24

ESTRATEGIA GLOBAL DE EVALUACIÓN



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Llanquihue
Institución implementadora	Colegio Nueva Braunau Artístico
Comuna	Puerto Varas
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General y Diferenciada Artística
Nombre Contacto	Juan Bautista Rodríguez
Cargo Contacto	Director
Correo Contacto	director@nuevabraunau.cl

Problema o necesidad a abordar

El Colegio Nueva Braunau (CNB) Artístico, en un contexto de profundos cambios institucionales desarrollados durante los últimos años, diagnosticó que sus procesos de evaluación eran poco participativos e integrales; que estos no dialogaban con el sello institucional de artes, innovación y sustentabilidad; y que el cuerpo docente no tenía un manejo acabado de la implementación del Decreto 67, sobre las normas para la evaluación, calificación y promoción del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Objetivo

Incorporar la evaluación formativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con equilibrio entre los conocimientos, las habilidades y actitudes, y potenciando el involucramiento de los estudiantes en estos procesos.

Descripción de la experiencia

El CNB Artístico es un establecimiento ubicado a siete kilómetros de Puerto Varas que recientemente se embarcó en un proceso para convertirse en un establecimiento artístico. Esta situación ha generado cambios profundos, tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como también en las relaciones al interior de la comunidad educativa. El cambio ha incidido principalmente en los procesos de evaluación, donde se ha promovido que sean más integrales, permitan un mayor protagonismo

de los estudiantes, estén alineados con los sellos institucionales y se enmarquen en lo propuesto por el Decreto 67 del MINEDUC.

En este contexto, en 2021 se creó el Examen Final de Evaluación, que se realizaba a los estudiantes que estaban por reprobar. Al año siguiente, la herramienta se transformó en la “Estrategia Global de Evaluación”, que se aplicó a todos los estudiantes del colegio. De esta forma, se eliminó la eximición y se generó una nueva oportunidad para aquellos estudiantes que están reprobando alguna asignatura o que no han asistido de manera regular a clases.

La “Estrategia Global de Evaluación” consiste en una forma nueva de evaluación con énfasis en aspectos actitudinales, procedimentales y conceptuales. De acuerdo con los documentos oficiales del establecimiento, el proceso de evaluación permite la integración de los objetivos de aprendizajes, habilidades y actitudes desarrolladas o consideradas en evaluaciones anteriores de las asignaturas, y no la suma o repetición de lo que ya fue evaluado.

En el reglamento de evaluación se estipuló que el diseño de la “Estrategia Global de Evaluación” es liderado por la Unidad Técnico Pedagógica y el equipo de coordinadores del ciclo, incluyendo al Programa de Integración Escolar (PIE), lo que involucra a todos los actores de la comunidad educativa en los procesos de evaluación. En tanto, para involucrar a los apoderados, se les informa sobre los procesos de aprendizajes para invitarlos a participar. La iniciativa motiva a que los estudiantes involucren a sus familias al momento de realizar sus estrategias.

Específicamente, la “Estrategia Global de Evaluación” corresponde a una evaluación al cierre del semestre en todas las asignaturas, que equivale el 30% de la nota final. Los docentes escogen e identifican en una ficha los objetivos de aprendizajes mejor logrados y las habilidades esperadas. Esta ficha es fundamental para el seguimiento de la evaluación de la presentación de los estudiantes, y permite la apropiación y entendimiento del cuerpo docente de este proceso para asegurar que se lleve a cabo de manera alineada.

Luego de que los docentes completan la ficha, estos objetivos de aprendizajes son presentados a los estudiantes, especificando las habilidades esperadas a desarrollar. Esto se enmarca en una práctica del establecimiento de socializar con los estudiantes, preguntas claves cómo, por qué y para qué de lo que están aprendiendo. Además, se recuerdan y

mencionan los sellos educativos del colegio, con el propósito que sean integrados en la propuesta que realizará cada uno con el acompañamiento de los docentes. Esta propuesta de trabajo incluye cuatro ámbitos:

1 Investigación e indagación.

2 Planeación.

3 Diseño.

4 Elaboración y creación.

Posteriormente, los estudiantes entregan sus trabajos a los docentes, donde especifican la actividad y el medio escogido, los conceptos claves abordados, y los conocimientos, teoremas, modelos, fórmulas, convenciones u otros contenidos relacionados con la propuesta a desarrollar. Además, los estudiantes presentan un relato que da cuenta del proceso creativo y los propósitos de sus obras, atendiendo a preguntas orientadoras elaboradas con antelación. Luego, los docentes evalúan y generan una retroalimentación de estos trabajos, los cuales posteriormente se presentan al resto de la comunidad escolar.

Debido a la novedad de esta propuesta de evaluación ha sido necesario realizar capacitaciones semestrales, a cargo del director del establecimiento, respecto del Modelo Pedagógico del colegio que se incluye la "Estrategia Global de Evaluación". También ha sido fundamental para la motivación y apropiación de este modelo por parte de los docentes, equipo que aporta en las capacitaciones y motiva al resto de los docentes en la ejecución de esta metodología.

Resultados y proyecciones

La "Estrategia Global de Evaluación" es una experiencia valorada por el equipo directivo, en tanto se identifica que el mayor protagonismo que se les está dando a los estudiantes está contribuyendo a mejorar la motivación y autoestima escolar, lo cual incide en mejores procesos de enseñanza-aprendizaje e incluso en una mejor convivencia.

A nivel de los docentes, ha sido posible identificar que valoran las creaciones finales de los estudiantes y existe un grupo de profesores interiorizados con este proceso, motivando a otros a generar un buen clima de laboral y trabajo colaborativo.

En cuanto a los estudiantes, estos han podido expresar sus opiniones por medio de una encuesta que también involucra a las familias, donde se evalúa la "Estrategia Global de Evaluación" y cómo han desarrollado sus procesos de enseñanza y aprendizaje durante el semestre. Este instrumento es el único con que cuenta esta experiencia para levantar información. El colegio está considerando crear un mecanismo de evaluación concreto que permita la evaluación y medición del impacto que esta metodología tiene en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El establecimiento se encuentra altamente comprometido con esta experiencia, la cual se integró en el Reglamento de Evaluación, en el Proyecto Educativo Institucional y en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo. Por esto, se proyecta la continuación de esta iniciativa y se está considerando la realización de más capacitaciones a los docentes y la creación de un nuevo instrumento de evaluación.

La "Estrategia Global de Evaluación" es una experiencia altamente valorada por la comunidad educativa y recomendada para ser replicada en otros contextos. La experiencia, documentación y estructura de esta metodología que tiene el CNB Artístico, permite que su ejecución cuente con una ruta clara a seguir, siendo adaptable a las características propias de las comunidades donde se ejecute. Se trata de una estrategia flexible que constituye una forma de comprender la evaluación y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La experiencia en torno a esta estrategia permite generar las siguientes recomendaciones para quienes quieran replicarla en otros contextos educativos:

Sugerencias para replicar

La capacitación y concientización docente es fundamental. En el CNB Artístico contaron con el apoyo del SLEP Llanquihue, a través de talleres sobre juicio evaluativo y capacitaciones con un equipo de docentes que apoya a sus colegas y los motivan respecto a la implementación de esta estrategia.

Conformar un equipo motor a cargo de la implementación de esta estrategia en el establecimiento. Esto permite reducir la incidencia de tener ausencias o eventuales rotaciones en el cuerpo docente.

Debido a que se trata de una experiencia innovadora de evaluación es fundamental medirla y generar evidencias en torno a sus resultados. Por esto, se recomienda la creación de instrumentos y un sistema para medir los aprendizajes y el impacto que produce en los estudiantes.



“Cuando hay buena convivencia y buen clima laboral, las cosas pasan. Nosotros creamos la Estrategia Global de Evaluación y hemos logrado un ambiente de buena convivencia en el colegio porque los estudiantes son más escuchados, lo cual es muy interesante”.

Juan Bautista Rodríguez
Director del Colegio Nueva Braunau Artístico de Puerto Varas.

18/24

RUTA DEL APRENDIZAJE



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Llanquihue
Institución implementadora	Colegio Mirador del Lago
Comuna	Puerto Varas
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Jairo Palleros
Cargo Contacto	Coordinador de Articulación e Innovación Pedagógica
Correo Contacto	jairo.palleros@slepllanquihue.cl

Problema o necesidad a abordar

El establecimiento identificó que el diseño curricular se había transformado en un documento administrativo sin impacto a nivel pedagógico y en las trayectorias educativas de los estudiantes. Esto debido, por una parte, a la existencia de una gran cantidad de tareas, evaluaciones y notas que estaban siendo innecesarias y sobrevaloradas; y, por otra, al bajo protagonismo de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje y en las relaciones que establecen con los docentes.

Objetivo

Implementar y sistematizar la evaluación formativa y procesual para dar mayor protagonismo a los estudiantes en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Descripción de la experiencia

En 2020, bajo el contexto de educación a distancia producto de la pandemia, se conformó un equipo de Creatividad e Innovación Pedagógica en el Colegio Mirador del Lago de Puerto Varas, cuya misión fue abordar la gestión pedagógica durante ese periodo. Al año siguiente, se continuó este trabajo con la participación del establecimiento en los talleres sobre juicio evaluativo, que realizó el equipo del SLEP Llanquihue. De esta manera, se dio inicio a la "Ruta del Aprendizaje", que, durante 2022, contó con un piloto de esta experiencia con seis docentes de

distintas asignaturas para aplicar, perfeccionar y generar una hoja de ruta para que, en 2023, se involucre a toda la escuela en el proceso.

En esta línea, el establecimiento identificó a la “Ruta del Aprendizaje” como un proceso que reemplaza el diseño curricular y se configura a partir de algunos principios del Decreto 67 del MINEDUC. Para esto, se implementa una estrategia pedagógica con el objetivo de involucrar a los docentes y estudiantes de una manera diferente en el proceso de enseñanza aprendizaje, y así promover una mejor comprensión y monitorear las trayectorias de desempeños y aprendizajes de los estudiantes.

En una primera instancia, esta iniciativa consiste en que los docentes generan un instrumento, creado y perfeccionado en el establecimiento, llamado “La Ruta de Mi Aprendizaje”, la cual se presenta y entrega a todos los estudiantes de la asignatura. En este sentido, tanto los docentes como los estudiantes tienen claridad, desde un comienzo del proceso sobre lo que se espera que aprendan y los criterios que permiten evidenciar su progresión hacia dicho objetivo.

El instrumento muestra los resultados esperados para cada unidad, indicando los objetivos, actividades y la manera en que aprenderán. Además, al momento de presentar esta ruta, los docentes conversan con los estudiantes preguntas claves sobre los aprendizajes planificados. Los estudiantes guardan en sus cuadernos este instrumento, lo que permite socializarlo con sus apoderados, y a medida que desarrollan las actividades pueden chequear sus desempeños.

Durante el progreso de la unidad, se realiza una primera reflexión y autoevaluación, donde los estudiantes abordan algunas preguntas fundamentales sobre la “Ruta del Aprendizaje”. Los estudiantes expresan de manera escrita y visual, por medio de la autoevaluación y el “Semáforo del Aprendizaje” sus percepciones y el nivel de comprensión de algunos conceptos claves de su ruta. El “Semáforo del Aprendizaje”, es un instrumento que se utiliza en los momentos de reflexión, el cual está visible en todas las salas de clases y es una escala utilizada para que los estudiantes evidencien y registren el grado de seguridad y confianza respecto de sus aprendizajes. El segundo momento de reflexión ocurre al final del proceso al aplicar otra autoevaluación, donde los estudiantes reflexionan sobre la “Ruta del Aprendizaje”, para autoevaluar su proceso de aprendizaje de manera escrita y visual, para así responder los descriptores y preguntas planteadas. Además, en este mismo documento se entregan sugerencias para el desarrollo de futuras unidades.

Actualmente, la "Ruta del Aprendizaje" es liderada por la dirección académica, las coordinaciones de cada ciclo y el área de articulación e innovación pedagógica. Por otro lado, quienes desarrollan las distintas rutas en el establecimiento son los docentes, quienes cuentan con el apoyo y acompañamiento de la Unidad Técnico Pedagógica.

Durante el piloto de esta experiencia, con el fin de mejorarla y replicarla en su segundo año con el resto de los docentes, se llevaron a cabo acciones para perfeccionar el instrumento y el quehacer de los docentes, las cuales se han incorporado al sistema de evaluación de esta experiencia. Estos elementos son los siguientes:

Observación de aula.

Entrevista a diez estudiantes de cada curso.

Reflexión docente sobre el desarrollo de la "Ruta del Aprendizaje".

Reflexión colaborativa sobre las evidencias y experiencias del proceso.

Análisis de los momentos de reflexión y autoevaluación.

Reflexión final del curso sobre el proceso de implementación de la "Ruta del Aprendizaje".

La realización del piloto de esta experiencia ha sido fundamental para el establecimiento para perfeccionar su desarrollo con miras a extenderlo a todas las asignaturas y docentes del colegio. Actualmente, los profesores que han participado se han convertido en el equipo que motiva a sus colegas y colabora en la realización de los talleres y en el acompañamiento a los docentes nuevos que se suman a la iniciativa.

Resultados y proyecciones

Por medio de las entrevistas realizadas a los estudiantes, el colegio identificó que valoraron positivamente la experiencia. Declararon que existe una diferencia en el desarrollo de la asignatura y la prefieren en comparación con las formas utilizadas en otras materias. Además, comentaron que vieron de manera más clara las unidades que desarrollaron y lo que el docente espera de ellos. Por último, también se sintieron más autónomos e incluidos, además de tener la posibilidad de avanzar e investigar contenidos de la “Ruta del Aprendizaje” en sus hogares, cuando por algún motivo no asistían a clases.

Los docentes que participaron también pudieron reconocer lo que los estudiantes plantearon, los sintieron más participantes, motivados y autónomos, especialmente con más entendimiento de las etapas del proceso de aprendizaje esperado. Los profesores también mencionaron que con esta experiencia pedagógica existe una mayor coherencia entre los instrumentos de evaluación que diseñan y el proceso de aprendizaje que proponen, permitiendo su diversificación, y un mejor monitoreo y retroalimentación entre los estudiantes y docentes respecto a la forma en que se realizan las asignaturas.

Actualmente esta experiencia cuenta con las siguientes dos formas para evaluar el impacto de la “Ruta del Aprendizaje” en el proceso de enseñanza de los estudiantes, las cuales ya fueron realizadas y tendrán continuidad, a partir del piloto que se realizó:

Observación y registro anecdótico de aula

Observar y registrar las estrategias de mediación utilizadas por los docentes en la interacción del proceso de aprendizaje para promover la comprensión de los puntos centrales y el objetivo de la ruta de los estudiantes.

Reflexión colaborativa

Reflexionar de forma colaborativa y registrar los principales hallazgos sobre el impacto de la presentación de la “Ruta de Aprendizaje”.

Además, como se mencionó anteriormente, esta experiencia cuenta con dos instancias de retroalimentación, autoevaluación y evaluación por parte de los estudiantes mediante fichas, espacios de diálogo y el uso de la herramienta “Semáforo del Aprendizaje”, que permiten ver el

funcionamiento de esta iniciativa, lo que están aprendiendo y qué tan involucrados están los estudiantes en este proceso.

El compromiso del establecimiento con esta iniciativa se ve reflejado en que ha sido incluido en el Plan de Mejoramiento Educativo, en el Proyecto Educativo Institucional y en la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) del establecimiento, lo que da cuenta de una búsqueda del colegio por garantizar la continuidad de la "Ruta del Aprendizaje".

Sugerencias para replicar

El Colegio Mirador del Lago considera que esta experiencia se puede replicar y adaptar a otros contextos educativos por la estructura y flexibilidad que posee. Además, esta iniciativa está alineada con los principios del Decreto 67 del MINEDUC, la actualización de la priorización curricular y el Plan de Reactivación Educativa.

Para su replicabilidad, desde el establecimiento recomiendan realizar un piloto con algunas asignaturas de la "Ruta del Aprendizaje", con el fin de concientizar y adaptar lo mejor posible esta experiencia a las características del territorio y la comunidad. Además, es fundamental el trabajo colaborativo entre los docentes, la socialización e involucramiento de los diferentes actores de la comunidad educativa, las capacitaciones y espacios de reflexión en torno a la "Ruta del Aprendizaje" y el acompañamiento y la retroalimentación del quehacer docente en torno a su ejecución. El establecimiento creó un instrumento para ejecutar y registrar la "Ruta del Aprendizaje", rúbrica flexible para su adaptación a cada contexto y comunidad. Se recomienda construirlo considerando la voz de los estudiantes y docentes, ya que formará parte del quehacer diario y debe ser entendido y reconocido por ambos estamentos de las comunidades escolares.



“Esta experiencia es absolutamente replicable. Primero porque está muy alineada con los principios del Decreto 67 del MINEDUC y porque la actualización de la priorización curricular es muy atingente al Plan de Reactivación Educativa”.

Jairo Palleros

Coordinador de Articulación e Innovación Pedagógica de
Colegio Mirador del Lago de Puerto Varas.

19/24

TALLER DE EVALUACIÓN FORMATIVA Y PROCESUAL

En el contexto del Decreto
67 del Ministerio de
Educación (MINEDUC)



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Llanquihue
Institución implementadora	Red Técnico Pedagógica
Comuna	Fresia, Frutillar, Los Muermos, Llanquihue y Puerto Varas
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Juan Carlos Olguín Cerón
Cargo Contacto	Subdirector de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
Correo Contacto	juan.olguin@slepllanquihue.cl

Problema o necesidad a abordar

Al poco tiempo de comenzar su operación, el SLEP Llanquihue identificó que no existían lineamientos comunes en el territorio en relación a los procesos de evaluación de los aprendizajes, así como también que muchos reglamentos de evaluación no estaban actualizados según lo propuesto en el Decreto 67 del MINEDUC. En dicho contexto, el SLEP consideró necesario no solo generar una articulación territorial en torno a este tema, sino que además integrar este trabajo dentro de un proceso de cambio de las creencias y paradigmas en torno a la evaluación.

Objetivo

Entregar herramientas a los equipos directivos y docentes para comprender e implementar la evaluación formativa y procesual en el contexto del Decreto 67 del MINEDUC, para generar una mejor gestión curricular en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Descripción de la experiencia

El SLEP Llanquihue articula un territorio con cinco comunas, con un universo de 11.400 estudiantes matriculados en 78 establecimientos educativos, de los cuales un 65% se ubican en zonas rurales y en total promedian un 92% en el Índice de Vulnerabilidad Escolar. En 2021, cuando comenzó a operar, el SLEP Llanquihue identificó una desarticulación y falta de lineamientos territoriales en torno a los elementos pedagógicos

y normativos de evaluación, lo que se reflejaba en un déficit en la actualización de estos reglamentos.

En el marco de la Nueva Educación Pública, que tiene como principio orientador el trabajo en red, el plan institucional anual del SLEP Llanquihue determinó abordar la temática de evaluación, específicamente en el contexto del Decreto 67 del MINEDUC, como una prioridad para articular y generar lineamientos territoriales. Esto se definió en función de una consulta que se realizó a los jefes técnicos del territorio para actualizar los reglamentos de evaluación y cambiar las nociones y el paradigma en torno a la evaluación, tomando en cuenta los elementos normativos y relevando sus principios pedagógicos en función de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El SLEP Llanquihue cuenta con una Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, que se subdivide en diferentes áreas y que se compone de 15 redes de trabajo colaborativo. Una de ellas corresponde a la Red de Gestión Curricular, que busca implementar la integración curricular y retroalimentación efectiva a través de la elaboración de juicios evaluativos. Es así como en 2021, esta red comenzó a realizar un acompañamiento a los equipos directivos para apoyar la actualización de los reglamentos de evaluación de los establecimientos del territorio, por medio de un modelo adaptado a las características de cada uno. Ese mismo año, se ofrecieron talleres a los establecimientos con la finalidad de entregar herramientas para implementar el Decreto 67 del MINEDUC y así desarrollar la evaluación formativa y procesual, desde las evidencias obtenidas por los docentes. La construcción del juicio evaluativo se trabaja mediante tres criterios (qué, cómo y para qué), donde los docentes construyen, definen y constatan el aprendizaje que sus estudiantes en clases, fomentando la integración del aprendizaje a través de un trabajo interdisciplinario.

El primer año de ejecución se realizaron dos instancias compuestas por tres talleres en cada semestre. Primero se invitó a cinco docentes de 12 colegios escogidos según la matrícula y la cantidad de estudiantes repitentes. Estos talleres se realizaron en tres localidades del territorio para facilitar la participación de los asistentes. Para la realización de estos talleres fue fundamental la colaboración y el apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que facilitó un relator especialista. En cada instancia formativa se entregaron herramientas, instrumentos y rúbricas que los docentes podían aplicar en sus contextos y luego compartir sus experiencias en los talleres. Al final de cada proceso, se realizó un libro con las prácticas, ideas y reflexiones de los docentes.

El SLEP Llanquihue invitó a quienes participaron en los talleres a conformar equipos en sus respectivas comunidades para socializar los aprendizajes y apoyar otras actividades del SLEP en los territorios. El SLEP también evidenció que la participación de los docentes disminuyó durante el proceso, debido a las distancias que debían recorrer, los costos asociados, los tiempos que debían invertir y el tope con actividades de cada establecimiento. Para abordar esta situación, se solicitaron permisos administrativos a los equipos directivos para garantizar la asistencia a los talleres. Para 2023, se tomó la decisión de profesionalizar e institucionalizar estos espacios al ampliar su duración y ofrecer una certificación a los docentes participantes.

Resultados y proyecciones

Al final de la realización de los talleres se generaron entrevistas con los docentes participantes para conocer sus percepciones y cómo impactaron en sus prácticas. Los profesores manifestaron una valoración positiva de esta instancia, y plantearon un cambio en sus percepciones y formas de evaluar su quehacer pedagógico.

El SLEP Llanquihue también evidenció que los docentes han comprendido y ejecutado pedagógicamente los lineamientos del Decreto 67 del MINEDUC. Esto se refleja en este libro, donde se presentan otras dos experiencias relacionadas con la asistencia de docentes a estos talleres. Además, uno de los principales resultados fue la actualización de los reglamentos de evaluación en el territorio, gracias al acompañamiento del SLEP de manera simultánea con los talleres.

Estas instancias son evaluadas cualitativamente para identificar la modificación de sus creencias, a partir de dos instrumentos que corresponden a una encuesta diagnóstica, procesual y final. Además, existe un registro de asistencia y participación, y una revisión con retroalimentación descriptiva de los productos elaborados en los talleres junto a los participantes. Además, desde 2023, se empezará a utilizar el Modelo de Desarrollo de Capacidades para conocer el impacto que tienen estos talleres en las prácticas docentes.

En función de una baja de la asistencia de los docentes durante el proceso, la Red Técnico Pedagógica del SLEP Llanquihue tomó la decisión de proyectar esta experiencia a través de una certificación validada por la ampliación del convenio con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que alargó la duración de los talleres para entregar más herramientas e instrumentos a los docentes, y así profesionalizar

este proceso formativo. Adicionalmente, se extendió la invitación a más establecimientos y docentes del territorio, con un total de 30 vacantes disponibles.

En el SLEP Llanquihue existe una alta valoración de esta experiencia, especialmente por los resultados a nivel normativo con los reglamentos de evaluación y a nivel pedagógico con el cambio en las prácticas docentes de los participantes de estas instancias.

Sugerencias para replicar

Se recomienda a los SLEP fomentar la apropiación y bajada de dicho decreto, con el fin de modificar prácticas en torno a la evaluación y para generar lineamientos territoriales en torno a esta temática. Específicamente, el SLEP Llanquihue aconseja:

Generar un vínculo con alguna institución o expertos que participen en la realización de los talleres, ya que esto permite contar con profesionales con conocimiento actualizado sobre las temáticas.

En línea con lo anterior, se recomienda certificar los talleres con la misma institución externa para asegurar el compromiso de los docentes en las instancias de formación y generar las condiciones materiales necesarias para que asistan en función de sus responsabilidades en los colegios.

Es fundamental la consulta a los territorios respecto de sus necesidades y opiniones sobre esta temática. Este diagnóstico permite una mejor planificación de los talleres y la inclusión de los elementos que se levanten en esas consultas.

Se recomienda planificar los talleres desde una perspectiva práctica para entregar instrumentos y herramientas que se puedan aplicar inmediatamente en los territorios, y que se aborden y comenten en estos espacios.

“No bastaba solamente con que el reglamento de evaluación de una escuela cumpliera con todos los artículos explicitados en el Decreto 67, sino que había que dar una mirada distinta. Por ahí parte también nuestro interés en que el decreto tiene un trasfondo que es estrictamente pedagógico que cambia la forma de evaluar”.

Judith Venegas

Profesional de Acompañamiento
de la Red Técnico Pedagógica del SLEP Llanquihue.

ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

Este último eje tiene como objetivo detectar, revincular y asegurar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes excluidos o con potencial de interrupción de su proceso educativo, con el fin de proporcionar apoyo y acompañamiento interdisciplinario de las trayectorias educativas de todos los estudiantes. Asimismo, reconoce que la desvinculación es una situación crítica con consecuencias a largo plazo en la empleabilidad, nivel de ingresos y participación en la sociedad.



Como se señaló anteriormente, otro impacto relevante de la pandemia tiene relación con la desvinculación y discontinuidad de las trayectorias educativas por abandono. En las primeras proyecciones se reportó que 23,8 millones de niños, niñas y adolescentes, a nivel mundial, estaban en riesgo de no regresar al sistema educativo. Del total, 10,9 millones correspondían a jóvenes de educación primaria y secundaria, sumándose a los 258 millones de estudiantes que no asistían a clases antes de la pandemia (UNESCO, 2020). Datos de otra encuesta internacional (UNICEF; UNESCO; Banco Mundial; OECD, 2022) indican que un 60% de los países participantes recopilaron datos sobre el ausentismo de los estudiantes durante los tres años escolares que abarcó la pandemia (2020-2022). De los países que brindaron información, dos tercios observaron un aumento en el número de ausencias de sus estudiantes.

En el caso de la región, el abandono escolar se incrementó en un 15% en América Latina y el Caribe, debido a la falta de recursos económicos, y por motivos académicos y tecnológicos para continuar con la educación en línea. Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Acevedo, et al., 2020), describió un aumento significativo en la exclusión escolar en varios países de Latinoamérica, como Panamá, México, Costa Rica y Bolivia, siendo los más afectados con valores superiores al 20%. También se observa un aumento de 2,7 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, indicador que registra los mayores incrementos en Bolivia, Perú y Ecuador.

Respecto a las cifras más recientes sobre desvinculación en el sistema educativo chileno (Ministerio de Educación, 2022), se observa un aumento de esta tasa, pasando de un 1,38%, durante el periodo 2018-2019, a un 1,47% en 2021-2022, totalizando a 4.845 estudiantes y con una mayor prevalencia de estudiantes hombres. Las mayores tasas de desvinculación se observan en segundo básico, tercero y cuarto medio de la formación técnico profesional y en la Región Metropolitana.

En cuanto a los casos de inasistencia grave, las variaciones más altas entre ambos periodos se observan en las zonas rurales (del 19% al 32%); en establecimientos particulares subvencionados (de 22% a 34%); y en los niveles de educación parvularia (del 36% al 61%) y educación básica (del 22% al 34%).

La evidencia internacional también muestra que la mayoría de los países ha tomado medidas para que los estudiantes vuelvan a clases, como la reinscripción automática, las campañas de movilización comunitaria para abordar la desvinculación escolar y subsidios para enfrentar las dificultades económicas de las familias. Sin embargo, se requieren mayores esfuerzos para alcanzar a todos los estudiantes para eliminar las barreras de la educación de grupos vulnerables y marginados, y fortalecer la implementación de modelos flexibles de educación que fomenten el desarrollo profesional docente para pedagogías inclusivas y personalizadas para establecer relaciones con las familias (UNICEF; UNESCO; Banco Mundial; OECD, 2022). Finalmente, se necesitan inversiones a largo plazo para la preparación ante futuras crisis, junto con sistemas de información de gestión educativa fortalecidos para garantizar un seguimiento personalizado y a tiempo, que permita reconocer a aquellos estudiantes con mayor riesgo de desvinculación, para así diseñar intervenciones específicas para prevenir el abandono escolar, combinado con la recolección de datos sobre quienes regresan al aula y quienes no lo hacen para comprobar la eficacia de estas medidas.

Actualmente, los niñas, niños y adolescentes han retornado a las escuelas, sin embargo, no todos lo hicieron en las mismas condiciones, de forma permanente, con el mismo compromiso y con niveles de aprendizajes similares, lo que genera más desafíos para garantizar sus trayectorias educativas. La respuesta a estos retos requiere un apoyo integral y personalizado para cumplir con las necesidades de salud mental, bienestar psicosocial, aprendizaje y participación de los estudiantes.

Por estos motivos, en este apartado se reconoce el trabajo local y territorial que llevan a cabo los SLEP y los establecimientos educacionales del país, que entienden la importancia de garantizar las trayectorias educativas de sus estudiantes, y para lo cual han desarrollado distintas iniciativas que buscan hacer del sistema educativo un espacio más acogedor y atractivo.

"Generar espacios educativos acordes a las necesidades territoriales, entregando una educación de calidad, integral, innovadora y que llegue a todos los rincones de nuestro país, a través de las diferentes modalidades de estudio, es uno de los grandes desafíos de la Dirección de Educación Pública y del Plan de Reactivación Educativa. Es por esto, que estas experiencias educativas relevantes son la evidencia de los aprendizajes adquiridos por los y las estudiantes, quienes son el centro de nuestro quehacer y el corazón de la Nueva Educación Pública".

Camila Núñez Palomino
Profesional del Subdepartamento de Acompañamiento y Mejora Continua
División de Desarrollo Educativo
Dirección de Educación Pública

20/24

REDES COLABORATIVAS

Para la Implementación
del Plan de Reactivación
Educativa



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Chinchorro
Institución implementadora	Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
Comuna	Arica, Camarones, General Lagos y Putre
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Marianella Calderón
Cargo Contacto	Subdirectora(s) de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
Correo Contacto	marianella.calderon@epchinchorro.cl

Problema o necesidad a abordar

En el marco del lanzamiento del Plan de Reactivación Educativa, la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Chinchorro, identificó la importancia del entendimiento y apropiación para la ejecución de los tres ejes de esta política pública por parte de los equipos directivos de los establecimientos educativos del territorio.

Objetivo

Generar instancias de reflexión colaborativa sobre los procesos, acciones y estrategias implementadas o por ejecutar en cada establecimiento educacional, vinculadas con los tres ejes del Plan de Reactivación Educativa, para contribuir con la mejora continua de las instituciones educativas.

Descripción de la experiencia

Desde el 2020, El SLEP Chinchorro funciona a nivel regional en las comunas de Arica, Putre, General Lagos y Camarones, conformado por 75 establecimientos escolares. En el marco de la Ley 21.040, el SLEP, por medio de la Unidad Apoyo Técnico Pedagógico, realiza acompañamientos a los equipos de gestión de cada establecimiento, que consisten en un trabajo directo e individual para la asesoría mediante reuniones en red.

Cuando comenzó la ejecución del Plan de Reactivación Educativa, el SLEP Chinchorro se propuso rearticular las redes de apoyo que ya se desarrollaban en el territorio para estructurarlas en torno a esa política

pública por medio de las redes colaborativas. Para esto se generan tres espacios de trabajo colaborativo en red, uno para cada eje, con el fin de contar con una instancia de diálogo y reflexión sobre el plan y su bajada concreta en el territorio.

Cada red de colaboración se reúne una vez al mes en las instalaciones de la Universidad Arturo Prat, gracias a las gestiones del SLEP y la casa de estudios superiores que permitieron facilitar salas, auditorios y patios, considerando que las clases en ese recinto se imparten en horario diurno. Los encuentros comienzan con 15 a 20 minutos de activación, a cargo de un psicólogo del SLEP para "romper el hielo", conocer los estados de ánimo y abordar prácticas de autocuidado. Posteriormente, se da paso al trabajo de la red, que cuenta con una planificación de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Chinchorro con temas y actividades a realizar, en miras de aportar lineamientos comunes para desarrollar en el territorio. En este espacio, los establecimientos comparten las acciones y experiencias que realizan en sus territorios.

Los talleres son planificados en reuniones semanales por los asesores de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Chinchorro, liderados por dos encargados para cada eje. Esta unidad financia el costo de realización de los talleres, que consideran la logística y el coffee break.

Los profesionales de cada establecimiento que asisten dependen de cada eje, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Convivencia y Salud Mental

Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), encargado de convivencia y orientador.

Fortalecimiento de Aprendizajes

Jefe de la UTP y coordinador del Programa de Integración Escolar (PIE).

Asistencia y Revinculación

Jefe de la UTP, encargado de convivencia e inspector general.

Después de las reuniones de cada red, el SLEP Chinchorro les envía un compendio con todos los documentos, presentaciones y actas desarrolladas en la instancia de encuentro con cada establecimiento. Además, este informe incluye un código que les permite a los asistentes evaluar el espacio y entregar sus opiniones. También, por medio de los acompañamientos directos a cada establecimiento existe un seguimiento y retroalimentación del trabajo que se realizan en los encuentros de la red.

En las escuelas de zonas rurales se desarrollan los mismos contenidos en los encuentros de las redes, pero en una sola sesión mensual por medio de los microcentros. Esta decisión se debe al costo de los traslados que deben asumir los establecimientos y las complicaciones que implica que sus profesionales deban asistir a tres instancias cada mes.

Resultados y proyecciones

La evaluación de estas instancias se realiza en las reuniones semanales de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Chinchorro. Posterior a cada encuentro, los establecimientos tienen la oportunidad de evaluar el encuentro entregando sus opiniones y percepciones para las instancias futuras. Además, el acompañamiento directo de asesores del SLEP en los establecimientos permite la evaluación y el monitoreo del impacto de las acciones de las "Redes Colaborativas" para levantar información e integrarla en la planificación.

Existe una alta valoración de estas instancias por parte de sus participantes, principalmente por la posibilidad de compartir, reflexionar y pensar como territorio de manera más alineada con la bajada de cada eje del Plan de Reactivación Educativa. Los integrantes de la red también aprecian que los encuentros permiten un empoderamiento en el trabajo de gestión para liderar acciones en torno al plan, así como una mejora continua y crecimiento a nivel profesional. Otro elemento que ha sido altamente valorado son los espacios a cargo del psicólogo, donde los asistentes sienten que existe preocupación por su bienestar psicosocial y motivación para desarrollar las jornadas.

Esta valoración se traduce en que desde el SLEP se percibe un trabajo progresivo y colaborativo entre las comunidades educativas y una mejora de la gestión en torno al Plan de Reactivación Educativa. Por último, uno de los grandes resultados obtenidos con la implementación de las "Redes Colaborativas" ha sido la generación y desarrollo de lineamientos territoriales sobre cada eje de dicho plan.

Dada la alta valoración de esta experiencia, se proyecta su continuidad y se espera que se comiencen a integrar docentes que desempeñen funciones de liderazgo o representación para aportar otras miradas a este trabajo.

El SLEP Chinchorro considera que las "Redes Colaborativas" son una oportunidad concreta y efectiva para hacer una bajada efectiva del Plan de Reactivación Educativa en el territorio, permitiendo un trabajo colaborativo y de encuentro entre los establecimientos.

Sugerencias para replicar

En base a esta experiencia, se recomiendan las siguientes consideraciones para replicar las "Redes Colaborativas" en otros territorios:

Caracterizar los perfiles de los participantes de cada red, considerando su labor en el establecimiento y la relación con cada eje del plan.

Relevar y planificar los espacios de esparcimiento, autocuidado y descanso durante los encuentros. Este elemento ha mostrado ser fundamental en la valoración de los asistentes.

Vincular adecuadamente el trabajo de las "Redes Colaborativas" con las asesorías directas que realiza el SLEP en cada establecimiento. Esto permite dar continuidad y coherencia al trabajo, y facilita el monitoreo y acompañamiento de las acciones.

Se recomienda tener en consideración y como insumo en la planificación de las instancias, los resultados de las pruebas estandarizadas y otras mediciones que se pueden abordar mediante acciones territoriales.

21/24

ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL AUSENTISMO ESCOLAR

Y fortalecer el aprendizaje
de los estudiantes



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Atacama
Institución implementadora	Escuela El Chañar
Comuna	Copiapó
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Claudio Aguirre Rojas
Cargo Contacto	Director
Correo Contacto	claudio.aguirre.r@slepatacama.cl

Problema o necesidad a abordar

Los estudiantes de la Escuela El Chañar, especialmente los niños y niñas de familias extranjeras, presentan un alto porcentaje de inasistencia durante el transcurso del año escolar.

Objetivo

Fomentar la motivación de los estudiantes para mejorar la asistencia al establecimiento, por medio de estrategias innovadoras e interactivas dentro y fuera del aula para fortalecer y aumentar los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes.

Descripción de la experiencia

La Escuela El Chañar de Copiapó tiene un Índice de Vulnerabilidad Escolar de un 93%. Un 30% de sus estudiantes son migrantes y al menos la mitad de la población estudiantil vive en tomas.

En marzo de 2022, de regreso a las clases presenciales post pandemia, el equipo directivo planteó la urgencia de atender sus altos índices de ausentismo escolar, que alcanzaron a llegar a un promedio del 79%. En vista de aquello, distribuyeron el trabajo de sus tres asistentes sociales en las siguientes áreas de acción:

1

Una profesional encargada del programa de alimentación escolar, asistencialismo y el trabajo con duplas psicosociales en temas de convivencia escolar.

2

Una asistente social vinculada al Centro de Padres, Madres y Apoderados para el trabajo en redes y del seguimiento a estudiantes que están en riesgo de repitencia y tienen problemas académicos.

3

Una profesional a cargo del análisis de datos de asistencia, entrevistar a los estudiantes, conversar con los apoderados, levantar información a los profesores, comunicar situaciones críticas y tomar medidas de ayuda en caso de ser necesario.

Esta última profesional coordina la estrategia y, junto al equipo directivo, comienzan un trabajo de socialización y monitoreo para profundizar en los motivos de las inasistencias. Encontraron dos variables que explicaban parte importante del ausentismo de los estudiantes: por problemas de salud de algunos estudiantes extranjeros, quienes no asisten a los centros de salud ni justifican sus inasistencias debido al temor de los apoderados de ser deportados del país, desconociendo su derecho de acceso a salud y educación; y por viajes al extranjero para visitar a sus familias, por periodos de hasta 15 ó 20 días durante el año escolar. Por estas razones, el liceo desarrolló la iniciativa “Estrategias de intervención para prevenir el ausentismo escolar y fortalecer el aprendizaje de los alumnos”, que actualmente cuenta con un plan anual que incluye las siguientes acciones:

Fomentar el vínculo de la comunidad y el buen ambiente estudiantil, a través una oferta mayor de talleres (básquetbol, fútbol, ajedrez, yoga, artesanía, canto, huerto, salidas a terreno y eventos).

Promover una cultura de no suspender a los estudiantes. Solo se aplica la suspensión por acciones que atentan gravemente contra el reglamento interno y la convivencia escolar.

Generar informes estadísticos mensuales sobre asistencia a los directivos y los distintos estamentos del liceo, involucrando a los docentes para que conozcan en profundidad las razones.

Hacer seguimiento de las justificaciones de las inasistencias y visitas a los domicilios en casos críticos.

Mejorar el aspecto visual de la entrada del establecimiento para hacerla más atractiva, a través de la instalación de pasto sintético, plantas, arreglos florales y un huerto escolar abierto a la comunidad.

Entregar útiles escolares a través de una librería comunitaria, que cuenta con útiles escolares comprados por la institución y donados por profesores. Estos materiales son prestados o asignados a los estudiantes cuando lo requieren.

Entregar ropa escolar y de abrigo disponible en la bodega por artículos perdidos, donaciones de la comunidad y asociaciones.

Realizar actividades que fomentan el vínculo y sentido de pertenencia con la institución. Se realizan dos talleres cada año con apoderados y estudiantes, para socializar y educar a la comunidad educativa sobre la importancia de la asistencia a clases. Esto contempla una estrategia comunicacional vía WhatsApp y Facebook para difundir información relevante como convocatorias a seminarios semanales, publicaciones con frases motivacionales, fotografías de las actividades, etc.

Premiar a los estudiantes con mejor asistencia. Se creó la "Copa al Estudiante con Mejor Asistencia" y otros reconocimientos esporádicos (botellas de agua, entradas al cine, maleta con útiles escolares, etc.), que son otorgados por empresas privadas por medio de la gestión de la asistente social en alianza con los apoderados.

Contactar al Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna para agilizar la toma de horas médicas e incorporar a los padres y estudiantes al sistema de salud público.

Orientar a las familias de los estudiantes extranjeros para establecer su residencia legal en el país.

El trabajo realizado ha sido sistemático y se ha potenciado a través de los años. Al inicio de la implementación de la estrategia, cerca del 60% de los docentes se involucraba en las reuniones para tratar la asistencia, revisar los informes y las iniciativas para ayudar a los estudiantes. Por esto, se ha avanzado en la incorporación de los docentes para, actualmente, contar con el 100% de los profesores participando en la iniciativa. Además, se pretende sumar también a los asistentes de la educación y al centro de estudiantes.

Tras la implementación de las estrategias para fomentar la asistencia, se visualizaron resultados positivos en el compromiso de los apoderados y estudiantes, y en el aumento de la asistencia escolar, que pasó de un 85% a finales de 2022, a un 90% a inicios de 2023.

A nivel institucional, el liceo modificó su reglamento interno para dar mayor relevancia a la asistencia y las justificaciones. Además, durante este año se reformulará el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para incorporar este tema en la cultura escolar y el sentido de pertenencia.

La aplicación de esta estrategia requiere tiempo y esfuerzo para distribuir las acciones según las necesidades del establecimiento. En este caso, se designó a una asistente social para la implementación y el seguimiento de la iniciativa, citar a los apoderados, abordar aspectos legales y darlos a conocer para apoyar a los apoderados. Este rol debe ser desempeñado por un profesional con un alto compromiso con la institución y perseverancia en su trabajo.

También es necesario contar con un equipo directivo y de docentes comprometidos para implementar diversas iniciativas que generen un vínculo positivo del estudiante con su escuela.

Por otra parte, es necesario considerar un presupuesto y generar alianzas estratégicas para la entrega de premios. Esto genera una motivación adicional para reconocer a los estudiantes que asisten con regularidad a clases.

Resultados y proyecciones

Sugerencias para replicar

22/24

FRANJA DEPORTIVA Y RECREATIVA



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Puerto Cordillera
Institución implementadora	Escuela Santo Tomás de Aquino
Comuna	Coquimbo
Niveles educativos	Educación Parvularia y Básica
Tipos de formación	General
Nombre Contacto	Carol Ardiles
Cargo Contacto	Coordinadora de Educación Integral
Correo Contacto	cardiles.7658@slepuertocordillera.cl

Problema o necesidad a abordar

La Escuela Santo Tomás de Aquino identificó dos problemáticas importantes relacionadas con la franja de tiempo previa a la apertura del establecimiento. Por un lado, para poder cumplir con sus horarios laborales, algunos apoderados dejaban a los estudiantes en la escuela antes de comenzar el horario escolar, quedando sin resguardo en las inmediaciones del recinto. Por esta misma razón, en ocasiones los apoderados no llevaban a sus pupilos a clases.

Ambas situaciones afectaban el cuidado y resguardo de los derechos de los niños y niñas, las cuales pueden incidir en su vinculación con la comunidad educativa y en la estabilidad de sus trayectorias educativas.

Objetivo

Ofrecer a los estudiantes y sus familias un espacio acogedor de resguardo en la franja de tiempo previa al inicio de la jornada escolar, en el cual se fomente la vida saludable como el desarrollo socioafectivo por medio de la actividad física y otras iniciativas, con la finalidad de prevenir el ausentismo escolar y proteger las trayectorias educativas de los estudiantes.

Descripción de la experiencia

La Escuela Santo Tomás de Aquino posee un alto número de estudiantes prioritarios, según su Índice de Vulnerabilidad Escolar. Desde el establecimiento existe un compromiso con generar espacios que

contribuyan al aprendizaje y que vayan en ayuda de los estudiantes. Esta experiencia pedagógica va en esta línea, luego de que la escuela identificó que, al estar emplazada en Tierra Blanca, lejos del centro de Coquimbo, afectaba la asistencia de sus estudiantes por la dificultad de los apoderados para dejar a los estudiantes en el establecimiento en el horario escolar.

Lo anterior se evidenciaba en que los estudiantes llegaban antes del horario escolar, quedando sin resguardo fuera del establecimiento con sus apoderados o hermanos mayores hasta que abriera. En otros casos, los apoderados se veían imposibilitados de coincidir sus horarios laborales con el horario del establecimiento y no los llevaban a clases. Con el diagnóstico realizado se procedió a crear la “Franja Deportiva y Recreativa”, que se enmarca en el Plan Territorial de Desarrollo Integral que propone el SLEP Puerto Cordillera y es una actividad que tributa también al sello deportivo de la institución.

La “Franja Deportiva y Recreativa” comenzó a ejecutarse en marzo de 2023 y consiste en ofrecer un espacio en el horario previo al ingreso de clases, entre las 7:15 y 8:00 horas, para que los estudiantes que cursan entre primero y octavo básico puedan llegar más temprano a la escuela, donde se ofrece un espacio de cuidado, vigilado y planificado para favorecer su desarrollo físico y socioafectivo mediante distintos tipos de actividades mediadas por funcionarios de la escuela. Durante la “Franja Deportiva y Recreativa” se han realizado actividades como juegos de movimiento articular, de destreza física, dibujo, pintura, películas de carácter formativo, entre otras.

Para promover el éxito de esta experiencia, se realizó una encuesta para conocer los gustos e intereses de los estudiantes, que permitió diversificar la oferta de actividades deportivas, lúdicas y recreativas. Una vez realizada la encuesta y preparadas las actividades, se invitó a los estudiantes a inscribirse, y gestionar el permiso de sus apoderados, ya que se trata de un periodo fuera del horario escolar. Paralelamente, en las reuniones de apoderados se presentó la iniciativa e invitó a quienes lo necesitaran a participar y dejar a sus hijos temprano en el establecimiento.

El equipo ejecutor de esta experiencia está compuesto por dos docentes de educación física a cargo de la realización de las actividades, uno se encarga de los estudiantes del primer ciclo y el otro del segundo ciclo. Además, participa el inspector de la escuela que apoya en caso de necesidad y habilita los espacios para las actividades. Por último, este

año se incorporó una docente al equipo para recibir a los estudiantes en la portería y acompañarlos al lugar donde se realizan las actividades.

Para que los docentes ejecuten esta instancia se reorganizan sus horarios para que su participación no genere una sobrecarga y así articular su trabajo con el resto de los docentes para generar nuevas ideas o temáticas a abordar en la "Franja Deportiva y Recreativa".

Resultados y proyecciones

La realización de la "Franja Deportiva y Recreativa" ha logrado su objetivo de generar un espacio para el resguardo y desarrollo de los estudiantes. Actualmente existen entre 30 y 40 estudiantes que asisten y participan de manera regular y activa a este espacio, a quienes se les ha ayudado a garantizar su asistencia a la escuela.

El equipo executor identificó también que el espacio se ha desarrollado con un buen clima escolar, logrando que los estudiantes que participan puedan encontrarse y disfrutar de las actividades que realizan. Lo anterior se ha reflejado en que no han ocurrido accidentes ni conflictos en el espacio. También ha sido posible identificar cambios en las conductas de algunos estudiantes, lo que ha sido comunicado por otros docentes.

La evaluación de esta experiencia se realiza mediante informes semestrales y encuestas de satisfacción a los estudiantes para conocer sus valoraciones y percepciones. La comunidad educativa, tanto estudiantes, docentes y apoderados, valoran de manera positiva esta experiencia y la reconocen como un espacio que permite que los estudiantes estén acompañados y seguros, y también valoran el tipo de actividades y la oportunidad de pasarlo bien antes de entrar a clases, beneficiando el estado de ánimo y la buena convivencia de los estudiantes.

Considerando los buenos resultados se busca proyectar esta experiencia en el tiempo, para lo que existen algunas consideraciones para perfeccionar su implementación. En primer lugar, se busca involucrar a más docentes en la Franja. También, desde el equipo executor, se busca mejorar el sistema de evaluación de la experiencia para medir y levantar los resultados concretos de la experiencia y monitorear la permanencia en la experiencia pedagógica, la asistencia y hacer seguimiento del comportamiento de los estudiantes en los otros espacios educativos del establecimiento.

La “Franja Deportiva y Recreativa” es una experiencia con un alto potencial de replicabilidad y que responde a una necesidad que no es propia de un territorio, ya que se observa en varios contextos. Además, su ejecución es simple y adaptable a cada establecimiento.

Sugerencias para replicar

Para quienes quieran replicar esta experiencia, la escuela realiza las siguientes recomendaciones para asegurar una correcta ejecución y obtener resultados positivos:

Los establecimientos pueden adaptar y relacionar las actividades de la “Franja Deportiva y Recreativa” con el sello institucional deportivo para generar un vínculo con los estudiantes.

Es importante seleccionar y promover la participación de docentes que cumplan con el perfil y las capacidades que requieren las actividades planificadas.

Es fundamental la sensibilización y socialización de esta experiencia con toda la comunidad educativa, especialmente con los apoderados para asegurar que todos los estudiantes que necesiten acceder lo hagan. Las reuniones de apoderados es el principal espacio donde se aborda para conocer sus opiniones sobre la experiencia. También son informados e invitados por medio de circulares y documentos enviados con los estudiantes.

Se recomienda establecer lineamientos compartidos con la comunidad educativa que tributen al resto de las actividades de la escuela para que no se trate de una experiencia aislada en el establecimiento.

Considerando el horario en que se realiza esta actividad y el perfil de los estudiantes que participan, se recomienda entregar colaciones. El equipo ejecutor se encuentra gestionando este aspecto para incorporarlo en la implementación de la iniciativa.

23/24

EL DADO DE LA REFLEXIÓN:

Una herramienta para analizar los trimestres



[Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia](#)



Identificación

Servicio Local	Barrancas
Institución implementadora	Unidad de Acompañamiento a los Establecimientos y Unidad de Mejora Continua
Comuna	Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Denisse Bustamante
Cargo Contacto	Jefa de Acompañamiento a Establecimientos Educativos
Correo Contacto	denisse.bustamante@slepb.cl

Problema o necesidad a abordar

El SLEP Barrancas se interesó en lograr que los ejes del Plan de Reactivación Educativa organizaran las conversaciones de evaluación trimestral de sus establecimientos. La intención de las unidades de Acompañamiento a los Establecimientos Educativos y Mejora Continua fue conseguir el vínculo a partir de la reflexión participativa de los equipos de gestión y los procesos que cada comunidad desarrolla para conseguir una ejecución orgánica de esta política pública en el territorio.

En dicho contexto, las unidades observaban que, durante las instancias de evaluación, el diálogo tendía a ser monopolizado por algunos actores y se desarrollaba en torno a un solo eje del Plan de Reactivación Educativa.

Objetivo

Evaluar el trabajo realizado en el trimestre a partir del análisis de datos y la reflexión individual y grupal sobre los logros de aprendizajes, la convivencia escolar, el ámbito socioemocional, el desarrollo profesional, entre otras. Con esto se busca considerar las voces de todos los participantes y vincular las iniciativas realizadas en el establecimiento con los ejes del Plan de Reactivación Educativa, con el fin de definir los aspectos de mejora para el siguiente trimestre.

Descripción de la experiencia

Cada trimestre, la Unidad de Mejora Continua y la Unidad de Acompañamiento a los Establecimientos Educativos del SLEP Barrancas preparan material para que los asesores pedagógicos modelen la jornada de reflexión con los equipos directivos de jardines infantiles, escuelas, liceos y los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA) del territorio. Desde el 2020, se han utilizado diversas herramientas para guiar el modelamiento (Análisis FODA, Análisis CREA, Técnica de Reflexión Activa: Dinámica 4F y Escalera de la Reflexión), que son adaptadas en los territorios según los criterios de la política pública y las necesidades de las comunidades educativas.

Cuando se publicó el Plan de Reactivación Educativa, se diseñó una herramienta para promover la capacidad basal de reflexión en los equipos directivos, a partir de los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), sobre el logro de los objetivos, la vinculación con las acciones e iniciativas que se ejecutan en el establecimiento y su coherencia con los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación. Esta herramienta se diseñó de manera colaborativa entre ambas unidades del SLEP Barrancas, para ser utilizada durante el décimo ciclo de asesoría directa con los equipos de gestión. De una manera lúdica, los equipos analizaron datos generales del establecimiento y evaluaron los resultados del segundo trimestre de 2022, tanto a nivel de eficiencia interna, de evaluaciones de aprendizaje y resultados académicos.

A partir de esta síntesis del periodo se establecen aspectos de mejora con el propósito de que, una vez que los equipos directivos reciben esta asesoría y cuentan con el modelamiento del uso de la herramienta, luego el equipo del establecimiento sea capaz de replicar esta actividad en las jornadas de reflexión trimestral en sus establecimientos.

La experiencia de uso de la herramienta “El Dado de la Reflexión” y la asesoría en las jornadas de reflexión de cada establecimiento, consta de dos momentos: el primero es el análisis de datos generales de la sala cuna, jardín infantil, escuela o liceo; y segundo, la reflexión individual y grupal. Lo anterior asegura que, en una primera ronda, independiente de la dimensión o eje de la política pública, cada participante exprese su opinión sobre el funcionamiento del establecimiento durante ese trimestre.

Esta experiencia requiere la conformación de al menos dos grupos de trabajo por área, nivel, departamento o a nivel multidisciplinario. Respecto a los materiales, se requiere la impresión de una lámina

con los compromisos de implementación, ajustes y mejoras de las iniciativas por cada eje para el trimestre. Allí se registran los acuerdos obtenidos al final de la actividad. También existe el tablero de “El Dado de la Reflexión”, donde se describen los tres ejes principales del Plan de Reactivación Educativa y el eje transversal de Desarrollo Profesional. Cada establecimiento debe armar su “Dado de la Reflexión” (existe uno para educación parvularia, y otro para escuelas y liceos), cuyas caras contienen preguntas para cada EID.

Una vez armados los grupos y sus materiales, la experiencia se desarrolla en los siguientes pasos:

Revisión datos del establecimiento

1

Cada grupo debe revisar los datos relevantes del establecimiento. Por ejemplo: Ficha de caracterización actualizada entregada por Monitoreo y Seguimiento, resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), eficiencia interna, resultados educativos, porcentaje de ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y/o planes normativos, entre otros.

Lanzamiento dado y selección preguntas

2

Cada integrante lanza el dado y elige al menos dos preguntas de la cara del dado. Deben leerlas en voz alta, responderlas y anotar sus ideas en un post-it. Se deben realizar todas las rondas de lanzamiento necesarias hasta responder todas las preguntas del dado.

Lectura de respuestas

3

Cada participante lee sus respuestas y las vinculará con un eje del Plan de Reactivación Educativa, pegando cada post-it en el eje asociado en el tablero.

Definición de compromisos e iniciativas

4

Finalmente, todos juntos deben definir los compromisos de implementación, ajustes y/o mejoras de las iniciativas por cada eje del Plan de Reactivación Educativa para el siguiente trimestre.

Resultados y proyecciones

Esta experiencia se ejecutó en dos ocasiones con los equipos de gestión, al final del segundo y tercer trimestre de 2022. Además, la gran mayoría de los equipos de gestión aplicaron esta herramienta en las jornadas de reflexión de sus establecimientos. Como la experiencia está pensada como un juego de mesa, consigue que las asesorías y jornadas de reflexión sean instancias de encuentro menos formales, donde la conversación y las creencias de cada participante influyen en la toma de decisiones.

Si bien no se ha realizado una evaluación específica de la implementación de la herramienta, considerando los resultados de la encuesta de valoración de las acciones de 2022 realizada por el SLEP Barrancas en todos sus establecimientos, se observa que más del 80% cree que las asesorías promueven la capacidad de reflexión. En tanto, el 68,6% declara que pueden replicarse con distintos actores de la comunidad educativa.

Desde el SLEP consideran que esta herramienta contribuye a la confianza generada con los equipos de gestión, y ha permitido también, que desde los establecimientos haya un reconocimiento al apoyo brindado por los asesores, y una valoración a la influencia de las asesorías en la toma de decisiones. Por otro lado, el equipo implementador destaca que esta experiencia es adaptable a cada realidad, ya que cada asesor puede ajustar la iniciativa a los requerimientos de su establecimiento.

En cuanto a los resultados de las asesorías se observó, por parte de los asesores, que los participantes logran reflexionar sobre las acciones que implementaron y ajustan las iniciativas para el próximo trimestre. Asimismo, se evidencia que las comunidades evalúan las iniciativas y las modifican en tiempo y forma, y designan responsables, además de identificar los elementos que facilitan y obstaculizan el desarrollo de las actividades.

La herramienta “El Dado de la Reflexión” también permitió a los equipos conocer con mayor detalle los contenidos de los primeros tres ejes del Plan de Reactivación Educativa, tomando en cuenta el cambio de paradigma educativo que implica el conocimiento propio para abordar las problemáticas de las comunidades educativas.

Las unidades de Mejora Continua y de Acompañamiento del SLEP Barrancas esperan continuar el trabajo de creación, adaptación y entrega de herramientas lúdicas a los equipos de gestión para potenciar

otras capacidades basales de los equipos de los establecimientos del territorio.

Sugerencias para replicar

El hecho que la experiencia se haya ajustado a cada establecimiento del SLEP Barrancas, muestra que esta es replicable en otros territorios y que se puede adaptar a otras políticas y planes que requieran la contextualización de los líderes intermedios de las comunidades educativas.

Las preguntas de las caras del dado están elaboradas en base a los estándares y responden a las cuatro dimensiones de la gestión escolar, lo que permite efectuar la reflexión en cualquier trimestre o semestre sobre el funcionamiento y la gestión que desarrolla un equipo directivo.

Adicionalmente, se recomienda imprimir los materiales en buena calidad, a color y en un tamaño adecuado para que los participantes peguen los post-it en el tablero, puedan sistematizar todas las acciones del establecimiento y evaluar cómo cada acción tributa a lo que indica uno o más ejes del Plan de Reactivación Educativa.



“Si hacíamos una reflexión por eje se iba a concentrar mucho en una temática. Entonces como esto era al azar al tirar el dado y ver dónde caía me llevaba a abordar los otros ejes, tanto la asistencia, la revinculación y la responsabilidad del establecimiento de promover lo central que son los aprendizajes y las brechas que dejó la pandemia. No es uno mayor que el otro, sino que tenemos que avanzar de manera paralela en los tres”.

Denisse Bustamante

Jefa de Acompañamiento a Establecimientos Educativos
del SLEP Barrancas.

24/24

CONSEJO ASESOR EMPRESARIAL Y EDUCACIONAL TERRITORIAL DE COLCHAGUA



Recursos adicionales para la implementación de esta experiencia



Identificación

Servicio Local	Colchagua
Institución implementadora	Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
Comuna	San Fernando, Placilla, Chimbarongo y Nancagua
Niveles educativos	Educación Parvularia, Básica y Media
Tipos de formación	General, Diferenciada Artística y Diferenciada Técnico-Profesional
Nombre Contacto	Felipe Martínez
Cargo Contacto	Profesional de Acompañamiento y Mejora Continua
Correo Contacto	felipe.martinez@slepcolchagua.cl

Problema o necesidad a abordar

Esta experiencia responde a la necesidad de contar con una instancia de retroalimentación sobre la pertinencia de las actuales especialidades técnico profesionales ofertadas, las necesidades actuales de los sectores productivos y sociales, las opciones de alternancias con el mundo productivo y la articulación con el nivel superior, entre otras posibilidades que nutran las trayectorias educativas de los estudiantes del territorio.

Objetivo

Implementar un espacio de trabajo colaborativo entre los diversos actores del territorio, representantes directivos de los cinco liceos técnicos profesionales, instituciones de educación superior, sectores productivos y gremiales, estudiantes y apoderados, con el propósito de generar una visión compartida a nivel territorial en relación a este tipo de formación diferenciada, determinar la pertinencia de la actual oferta de especialidades y conocer nuevas posibilidades formativas relacionadas con las necesidades del entorno productivo y social.

En otras palabras, responder a las preguntas sobre qué especialidades se están demandando y cuáles tienen pertinencia y factibilidad para la continuidad de estudios.

Descripción de la experiencia

El Consejo Asesor Empresarial y Educacional Territorial de Colchagua (CAEET) se conformó el segundo semestre de 2021, con la idea de generar un espacio de colaboración entre los cinco liceos técnico profesionales para tomar decisiones conjuntas basadas en datos respecto a la educación técnico profesional del territorio.

Para lograr esto se propuso eliminar los Consejos Asesores Empresariales (CAE) de cada liceo para crear un único CAE, que funcione de manera sistémica y colaborativa, para dar una respuesta conjunta a las necesidades del territorio. Por lo general, ocurría que cada CAE demandaba la asesoría de los mismos representantes de empresas o instituciones de educación superior, por lo que con el fin de optimizar esfuerzos se unieron todas las demandas y asesorías en una misma reunión de retroalimentación que beneficie a todos los participantes.

En palabras de Felipe Martínez, profesional de Acompañamiento y Mejora Continua del SLEP Colchagua, la iniciativa “responde a una manera de generar un liderazgo sistémico bajo la lógica de que los líderes educativos de los cinco liceos sean capaces de impactar positivamente en el quehacer de sus profesionales y estudiantes, pero a la vez en los de otros establecimientos y así eliminar la competencia”.

El CAEET está compuesto por el director ejecutivo del SLEP Colchagua, el subdirector de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógica, la subdirectora de la Unidad de Gestión Territorial, los profesionales de Mejora y Acompañamiento Técnico Pedagógica, los directivos de los cinco establecimientos que imparten formación técnico profesional, los representantes de organizaciones productivas y sociales, representantes de instituciones de educación superior (Universidad de O'Higgins, CFT Estatal Los Lagos, AIEP, CFT San Agustín y CFT Estatal O'Higgins), integrantes de la Red Futuro Técnico del MINEDUC en la Región de O'Higgins, la Asesora Pedagógica del SLEP Barrancas y representantes de ONG Canales y WorldSkills Chile, entre otros.

Una vez conformado, se estableció como objetivo del CAEET para el 2022, determinar la pertinencia de la actual oferta de especialidades técnico profesionales y conocer las nuevas posibilidades formativas existentes en relación con las necesidades del entorno productivo y social.

El CAEET se reúne tres veces al año o dos por semestre y, en paralelo, los profesionales de Mejora y Acompañamiento se reúnen mensualmente con los equipos de cada liceo (directores, jefes técnicos, encargados de

área y representantes de las especialidades), para seguir aplicando esta lógica colaborativa a nivel sistémico.

Para lo anterior, la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) diseñó una guía metodológica con categorías de análisis para orientar el levantamiento de información en el territorio, que incluyen aspectos como la pertinencia de las especialidades, los requerimientos actuales de las organizaciones del entorno, las necesidades de capital humano y las trayectorias educativas de los estudiantes.

Para responder a este objetivo, utilizando la guía metodológica elaborada por la UATP, se llevó a cabo un levantamiento de información mediante entrevistas semiestructuradas a actores de los sectores productivos, sociales e instituciones de educación superior. También se aplicaron cuestionarios digitales a los directivos de los establecimientos técnicos profesionales, a los docentes que imparten esta formación diferenciada, a estudiantes de octavo básico de los establecimientos dependientes del SLEP, de las especialidades y egresados de los cinco liceos, entre otros.

En la última sesión del CAEET de 2022, se entregaron las conclusiones del levantamiento de datos para iniciar en 2023, la construcción de la visión compartida a nivel territorial, para así planificar el proceso de mejoramiento de la formación diferenciada técnico profesional en el territorio, considerando elementos de desarrollo pleno en los estudiantes, un énfasis en las artes, el pensamiento sustentable y la pertinencia local, entre otros aspectos relevantes.

Resultados y proyecciones

Uno de los cambios que ha generado el CAEET es romper con el esquema comunal para pasar a mirada territorial, donde prima la colaboración y la lógica sistémica. Lo anterior requiere un trabajo constante para que transformar esto en una práctica institucional, independiente y arraigada en las prácticas de la comunidad educativa y del SLEP. Gracias a este trabajo en red también se ha involucrado a los representantes del Gobierno Regional de O'Higgins.

El CAEET es un espacio donde todos sus integrantes pueden comunicar sus necesidades y en conjunto encontrar soluciones. Por ejemplo, la educación superior se beneficia por la articulación de convenios para la homologación o el reconocimiento de aprendizajes previos, generando un incentivo para que los estudiantes prosigan su continuidad de estudios.

Durante el primer año de trabajo del CAEET se confirmó la importancia del trabajo colaborativo y sistémico para favorecer las trayectorias educacionales de los estudiantes que egresan de la formación diferenciada técnico profesional. En esta línea, se generó una alianza estratégica entre los profesionales de las UATP de los SLEP Colchagua y Barrancas. También se ha institucionalizado la toma de decisiones basada en el uso de datos y en un plan de trabajo. De manera que abrir una especialidad implica antes analizar su pertinencia y los recursos necesarios.

Además, con el apoyo de la Universidad Católica Silva Henríquez, se ha trabajado en los cruces de información de los centros con los datos generados en el levantamiento, con el fin de observar cómo se condice la trayectoria y la continuidad de estudios, para así hacer seguimiento de los egresados, y determinar la factibilidad y pertinencia de la oferta educativa técnica profesional del territorio.

Esta experiencia forma parte del Plan Anual Local de 2022, del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y los planes de acción de las escuelas. Además, para la elaboración de la Guía Metodológica se consideraron los instrumentos de referencia de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales que imparten Educación Diferenciada Técnico Profesional y sus Sostenedores, el Marco de Cualificaciones, la Política Nacional de Formación Técnico Profesional, la Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional, entre otros.

Para los próximos años, se espera seguir fortaleciendo el CAEET, que se incorporen nuevos actores y diseñar una planificación estratégica o plan de trabajo a un plazo de seis años que culmine con una política ministerial de acompañamiento técnico a través de instituciones externas

Esta experiencia ya está siendo replicada en otros servicios locales con iniciativas que avanza en esta misma línea, como es el caso del SLEP Barrancas. Esta experiencia tiene como propósito instalar el trabajo colaborativo y muchos otros servicios locales buscan promoverla entre los servicios y territorios, a pesar de que tienen realidades totalmente distintas, siempre se puede aportar con una mirada externa y generar apoyo.

Para la replicabilidad es importante la construcción de una visión compartida que especifique qué y para qué se busca lograr, con el fin de

**Sugerencias
para replicar**

generar sentido y la escuela lo reciba favorablemente. La construcción de dicha visión refiere a generar objetivos comunes y participativos, que cree y promueva una lógica del liderazgo sistémico en sistemas donde los recursos son escasos.

Para este territorio específico, esta experiencia es innovadora en consideración a lo que se hacía en el pasado. Además, esta iniciativa promueve un liderazgo sistémico, donde no solo importa la opinión como escuela o sostenedor, sino cómo me relaciono e interactúo con otros establecimientos en función de impactar en las trayectorias educativas de todos los estudiantes, rompiendo con una lógica individualista y promoviendo la colaboración.

SUBDIRECCIÓN

APOYO TÉCNICO

PEDAGÓGICO

6
—

CONCLUSIONES



El presente libro es el resultado del proceso de sistematización de Experiencias Pedagógicas Relevantes que se realizan a lo largo del territorio nacional, específicamente en los once Servicios Locales de Educación Pública en funcionamiento a la fecha de esta publicación, en torno a los tres ejes del Plan de Reactivación Educativa. Luego de conocer a los ejecutores y participantes de estas iniciativas, quienes relataron el proceso de diseño, implementación y, en algunos casos, de evaluación de estas experiencias, se presentan a continuación algunas conclusiones y reflexiones en torno a características comunes y aspectos destacables que pudieron observar, tanto a nivel general como de cada eje del plan.

En primer lugar, se destaca la **adaptación a las circunstancias y necesidades específicas de cada territorio**. Esto se observa en los diagnósticos realizados por los ejecutores de las experiencias, en cuanto a las problemáticas de sus territorios y las soluciones que requieren sus propias comunidades educativas. Todas las experiencias tienen un foco en el desarrollo local y en la implementación de estrategias, metodologías o herramientas que surjan desde el conocimiento y la información con la que cuentan los establecimientos educacionales y sus comunidades.

Otro aspecto a relevar es la **participación activa de diversos actores** en todas las experiencias, en línea con el trabajo que ha impulsado la DEP, donde se busca fomentar la formación de alianzas estratégicas con agentes públicos y privados. De esta manera, las experiencias sistematizadas involucran a múltiples actores para su implementación, que incluyen a estudiantes, docentes, directivos, apoderados y otros funcionarios de las instituciones educativas, o incluso la colaboración entre diferentes establecimientos, profesionales de los SLEP, universidades, fundaciones y representantes del sector productivo, quienes trabajan para que los estudiantes adquieran más y mejores competencias y habilidades.

La gran mayoría de las experiencias se encuentran institucionalizadas en los planes anuales de los SLEP y en los PME y PEI de los establecimientos involucrados. Este elemento es fundamental de destacar por la relevancia que implica que los instrumentos de gestión concuerden con las acciones que llevan a cabo las comunidades educativas. Además, **varias experiencias incluyen sistemas de evaluación y seguimiento** para medir su efectividad y realizar mejoras, ya que la mayoría de las experiencias cuentan con solo un año de implementación. De todas formas, resulta esencial resaltar la dedicación y preocupación de los ejecutores para conocer la incidencia de las experiencias en sus participantes y beneficiarios.

Respecto a las experiencias pedagógicas sistematizadas en el eje de **Convivencia y Salud Mental**, se observa una variedad de estrategias para enfocar el trabajo hacia una mejor convivencia y bienestar socioemocional en las comunidades educativas, a través de potenciar la escritura para conocer las emociones de los estudiantes; fortalecer la educación integral mediante una mayor y mejor oferta de actividades recreativas, deportivas y culturales; generar espacios de encuentro dentro y fuera de los establecimientos; o facilitar una transición educativa fluida entre distintos niveles. En cuanto a resultados, las experiencias son valoradas positivamente por sus comunidades escolares, lo cual se manifiesta también en los buenos resultados obtenidos en el DIA. Lo anterior evidencia la existencia de cambios conductuales en los estudiantes, los cuales son percibidos por los docentes, la disminución de los conflictos y accidentes escolares, e incluso, en el aumento en las postulaciones a los establecimientos. Por otro lado, en cuanto a las experiencias lideradas por los SLEP, se destaca la creación de lineamientos comunes y la redistribución de recursos entre los establecimientos de un mismo territorio.

Las experiencias del eje de **Asistencia y Revinculación** responden a problemas específicos y desafíos diversos que se identifican en todos los territorios, como los altos índices de ausentismo escolar y la falta de una oferta educativa atractiva que atienda las necesidades de los estudiantes. Las soluciones presentadas por los SLEP y los establecimientos para responder al asunto de este eje varían entre ofrecer más talleres y actividades, estrategias de seguimiento, mejoramiento del aspecto visual de las escuelas o generar alianzas con otras instituciones como universidades o centros de salud. En todas las iniciativas se observa un enfoque orientado al trabajo colaborativo entre diferentes actores y, en especial, en profundizar la alianza con las familias, lo cual permite que los estudiantes se vinculen de mejor manera con sus establecimientos y asistan a clases. Todas las experiencias tienen un impacto positivo en

las comunidades educativas, ya sea en la mejora de la asistencia escolar, en el compromiso de los actores y los resultados que repercuten en la contribución y el fortalecimiento de la convivencia escolar y el aprendizaje de los estudiantes.

Al igual que en las otras experiencias, en las iniciativas del eje de **Fortalecimiento de los Aprendizajes** también destaca el trabajo colaborativo y en red, y el enfoque centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, abordando aspectos académicos, actitudinales y sociales. Todas estas experiencias reflejan el trabajo que llevan a cabo los docentes y profesionales y asistentes de la educación, quienes mantienen un compromiso por el desarrollo de sus estudiantes. Un objetivo común de estas estrategias es la mejora continua enfocada en distintos aspectos educativos, como el desarrollo de la capacidad reflexiva de los equipos directivos, el uso de datos en la toma de decisiones, el desarrollo profesional de los docentes, cambios en los procesos evaluativos o la implementación de tutorías y estrategias de fomento lector. Se aprecia también el diseño y la implementación de diversas metodologías y herramientas por parte de los equipos ejecutores, destacando la creatividad e ingenio de los distintos actores del sistema educativo chileno. Algunos de los resultados obtenidos son la mejora en la reportabilidad de datos de los establecimientos, avances en los resultados académicos, cambios en las percepciones y prácticas de los docentes, y una mayor motivación y relación con la lectura.

Por último, la relevancia de las distintas experiencias pedagógicas incluidas en este libro patentó la importancia de fortalecer **los vínculos y las relaciones entre los SLEP y sus establecimientos**. En aquellas experiencias que desarrollan el trabajo en red, los profesionales de las distintas UATP declaran mejoras en la **confianza y el trabajo conjunto** con los equipos de gestión, convivencia escolar y con los docentes de los territorios. Al mismo tiempo, los directores, jefes de las UTP y docentes participantes de este proceso de sistematización manifiestan una alta valoración hacia los profesionales de los UATP de los SLEP.

Finalmente, es necesario destacar que todos los participantes de estas Experiencias Pedagógicas Relevantes poseen un verdadero compromiso por la mejora y el fortalecimiento de la educación pública del país.

7

AGRADECIMIENTOS



La Dirección de Educación Pública y, particularmente la División de Desarrollo Educativo agradecen a todos los actores que colaboraron en el proceso de identificación, descripción y selección de las prácticas aquí presentadas, gracias a quienes fue posible producir esta publicación.

De manera particular, agradecemos a los 11 Servicios Locales de Educación Pública que abrieron sus puertas a los territorios para poder conocer experiencias pedagógicas relevantes que tributan a la implementación del Plan de Reactivación Educativa, así como también facilitaron el proceso de realización de entrevistas por medio de apoyo en la gestión. También, agradecemos a aquellos SLEP que además presentaron experiencias pedagógicas propias y se hicieron parte de este proceso.

Por otra parte, se hace mención y agradece a las 13 experiencias pedagógicas, que, a pesar de no haber sido seleccionadas para su profundización, igualmente fueron reconocidas en sus territorios como relevantes y que sin duda se valora el aporte que están realizando. A continuación, se presenta un listado de estas experiencias pedagógicas:

SLEP	EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES
Chinchorro	Microcentro. Espacio de confianza relacional que fortalece la reflexión y el trabajo colaborativo.
Huasco	Música en colores.
	Fomento de la lectura en segundo básico.
	Feria saludable.

SLEP**EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS RELEVANTES****Puerto Cordillera**

Área de Gestión de Programas de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico.
Como generador de condiciones para el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del territorio.

Valparaíso

Recuperando al liceo como un espacio de sana convivencia.

Gabriela Mistral

Gabriela programa.
Red de docentes de establecimientos del territorio.

Andalén Sur

Acompañamiento docente en el aula.

Llanquihue

Biblioteca digital.

Diagnóstico.

Acerca de las estrategias de transición educativa entre la educación parvularia y el primer nivel de educación básica.

Modelo.

Para la instalación del acompañamiento técnico pedagógico en salas cunas y jardines infantiles.

Escritos en tiempos de pandemia.

Por último, agradecemos profundamente a los 34 equipos de trabajo que participaron al compartir sus prácticas y estuvieron disponibles para responder a entrevistas, clarificar consultas y compartir documentos e instrumentos claves. En aquellos casos que las experiencias no fueron seleccionadas para formar parte de este libro, sin duda se trata de experiencias que aportan a sus comunidades educativas y en las que esperamos seguir indagando.

A continuación, presentamos un listado de las instituciones que compartieron sus experiencias pedagógicas relevantes:

SLEP

Chinchorro

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Redes Colaborativas para la Implementación del Plan de Reactivación Educativa.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Unidad Apoyo Técnico Pedagógico.

Comuna

Arica, Camarones, General Lagos, Putre.

Entrevistados

Marianella Calderón, Fanny Maya.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Estrategias para prevenir el ausentismo escolar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela El Chañar.

Comuna

Copiapó.

Entrevistados

Claudio Aguirre, Luis Aguirre, Natalia Gatica.

SLEP

Atacama

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Observación de aula: estrategia para el desarrollo profesional e innovación pedagógica en contexto de encierro.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Liceo Técnico Profesional Edwin Latorre.

Comuna

Copiapó.

Entrevistados

Marco Araya, Pamela Iduarte.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Diario de escritura: taller de producción de textos socioemocionales.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete.

Comuna

Copiapó.

Entrevistados

Daniela Guzmán, Vilma Fenieux, Carley Guyana.

SLEP
 Huasco

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Aprendiendo a leer y escribir con todos los sentidos.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Roberto Cuadra Alquinta.

Comuna

Vallenar.

Entrevistados

María José Seura, Javiera Rivera, Jaritza Jorquera, Leidy Ardiles.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Integración de aprendizajes a través del arte circense.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela José Caroca Laflor.

Comuna

Vallenar.

Entrevistados

Marina Gálvez, María José Torres, Pablo Vásquez, Nathalie Mery.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Desarrollo socioemocional en el aula.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Arturo Pérez Canto de Vallenar.

Comuna

Vallenar.

Entrevistados

María Elizabeth Nazer.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Astronomía en la Escuela.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Hermanos Carrera.

Comuna

Vallenar.

Entrevistados

Heriberto Ramírez, Martín Monroy.

SLEP

Puerto Cordillera

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Recreos activos.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela San Rafael.

Comuna

Coquimbo.

Entrevistados

Carmen Gloria Morales, Leonardo Rivera.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Red territorial de educación integral extraescolar.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Área de Educación Integral.

Comuna

Andacollo, Coquimbo.

Entrevistados

Alexis Collao, Pedro Pablo Álvarez, Leonardo Rivera, Juan Carlos Ugalde, Óscar Videla.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Franja deportiva y recreativa.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Santo Tomás de Aquino.

Comuna

Coquimbo.

Entrevistados

Verónica Soto, Carol Ardiles, Darwin Miranda, Alexis Collao, Pedro Álvarez.

SLEP

Valparaíso

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Democratización de la Jornada Escolar Completa (JEC).

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Villa Berlín.

Comuna

Valparaíso.

Entrevistados

Francisco Madrid, Carla Varas.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Bolso lector viajero.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Alemania.

Comuna

Valparaíso.

Entrevistados

Yenny Berrios.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Estrategia de Transición Educativa (ETE).

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Teniente Julio Allende Ovalle.

Comuna

Valparaíso.

Entrevistados

Claudia Urioste, Cristina Miranda.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Aprendizajes en base al centro de intereses de septiembre, mes de nuestras costumbres y tradiciones.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Jorge Alessandri Rodríguez.

Comuna

Valparaíso.

Entrevistados

Ingrid Altamirano, Macarena Fernández.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Codocencia y Trabajo Colaborativo.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Colegio Pablo Neruda.

Comuna

Valparaíso.

Entrevistados

Evelyn Pérez, Mariángela Vignolo, Paula Mendoza, Camila Mendoza.

SLEP

Valparaíso

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Fortalecer la matrícula placillana.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Colegio República de México.

Comuna

Valparaíso.

Entrevistados

Patricia Aravena.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

El Dado de la Reflexión: Una herramienta para analizar los trimestres.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Unidades de Acompañamiento a los Establecimientos y de Mejora Continua.

Comuna

Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel.

Entrevistados

Denisse Bustamante.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Formación autogestionada: Estrategias para abordar la Convivencia Escolar.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Unidad de Formación Integral. Subunidad de Formación y Desarrollo Profesional de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico.

Comuna

Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel.

Entrevistados

Rodrigo Pino.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Metodología de priorización participativa para la Red de Uso de Datos y Eficiencia Interna.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Unidad de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos.

Comuna

Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel.

Entrevistados

Josefina Abarzúa, Daniela Chamorro, Juan Durán.

SLEP

Barrancas

SLEP

Gabriela Mistral

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Prácticas del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

SLEP y Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile.

Comuna

La Granja, Macul, San Joaquín.

Entrevistados

Camila Nuñez, Claudia Peña.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Tutoría entre pares.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Unidad de Formación Continua e Innovación.

Comuna

La Granja, Macul, San Joaquín.

Entrevistados

Camila Núñez.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Aula de reinserción.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Unidad de Formación Continua e Innovación.

Comuna

La Granja, Macul, San Joaquín.

Entrevistados

Silvana Aceitón.

SLEP

Colchagua

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Metodología de Estudio de Clases entre docentes de matemáticas.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Unidad de Acompañamiento y Mejora Continua, y Red de Docentes Tutores de Matemáticas.

Comuna

San Fernando, Chimbarongo, Nancagua, Placilla.

Entrevistados

Vanessa Montalba, Juan Luis Valdivia, Daniel Silva.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Consejo Asesor Empresarial y Educacional Territorial de Colchagua.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Unidad de Acompañamiento y Mejora Continua, y Red de Establecimientos con Formación Diferenciada Técnico Profesional.

Comuna

San Fernando, Chimbarongo, Nancagua, Placilla.

Entrevistados

Felipe Martínez.

SLEP

Andalién Sur

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Implementación de la Metodología STEAM en el territorio.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico.

Comuna

Concepción, Chiguayante, Florida, Hualqui.

Entrevistados

Claudia Latorre, Viviana Medina.

SLEP

Costa Araucanía

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Encargados de Convivencia por Curso.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Liceo Público Bicentenario Luis González Vásquez.

Comuna

Nueva Imperial.

Entrevistados

Alejandra Lavín.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Escuela Pedagógica de Verano 2023.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Área de Formación y Desarrollo Profesional.

Comuna

Carahue.

Entrevistados

José Gutiérrez.

SLEP
 Llanquihue
Experiencias Pedagógicas Relevantes

Feria Prende de Colores tu Vida.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Comuna

Fresia.

Entrevistados

Yanina Vergara, Sharone Andrade, Valentina Santibáñez.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Ruta del Aprendizaje.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Colegio Mirador del Lago.

Comuna

Puerto Varas.

Entrevistados

Jairo Palleros, Judith Venegas.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Taller de Evaluación Formativa y Procesual en el contexto del Decreto 67 del Ministerio de Educación.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Red Técnico Pedagógica.

Comuna

Fresia, Frutillar, Los Muermos, Llanquihue, Puerto Varas.

Entrevistados

Judith Venegas, Rigoberto Cárdenas.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Estrategia Global de Evaluación.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

CNB Artístico.

Comuna

Puerto Varas.

Entrevistados

Juan Bautista, Claudia La Rosa, Claudia Cáceres, Mellisa Ule.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Desarrollo de la Literacidad.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Bernardo Phillipi.

Comuna

Frutillar.

Entrevistados

Miguel Faúndez, Karla Silva.

Experiencias Pedagógicas Relevantes

Evaluación Formativa.

Establecimientos educativos o equipos a cargo de la experiencia

Escuela Gabriela Mistral.

Comuna

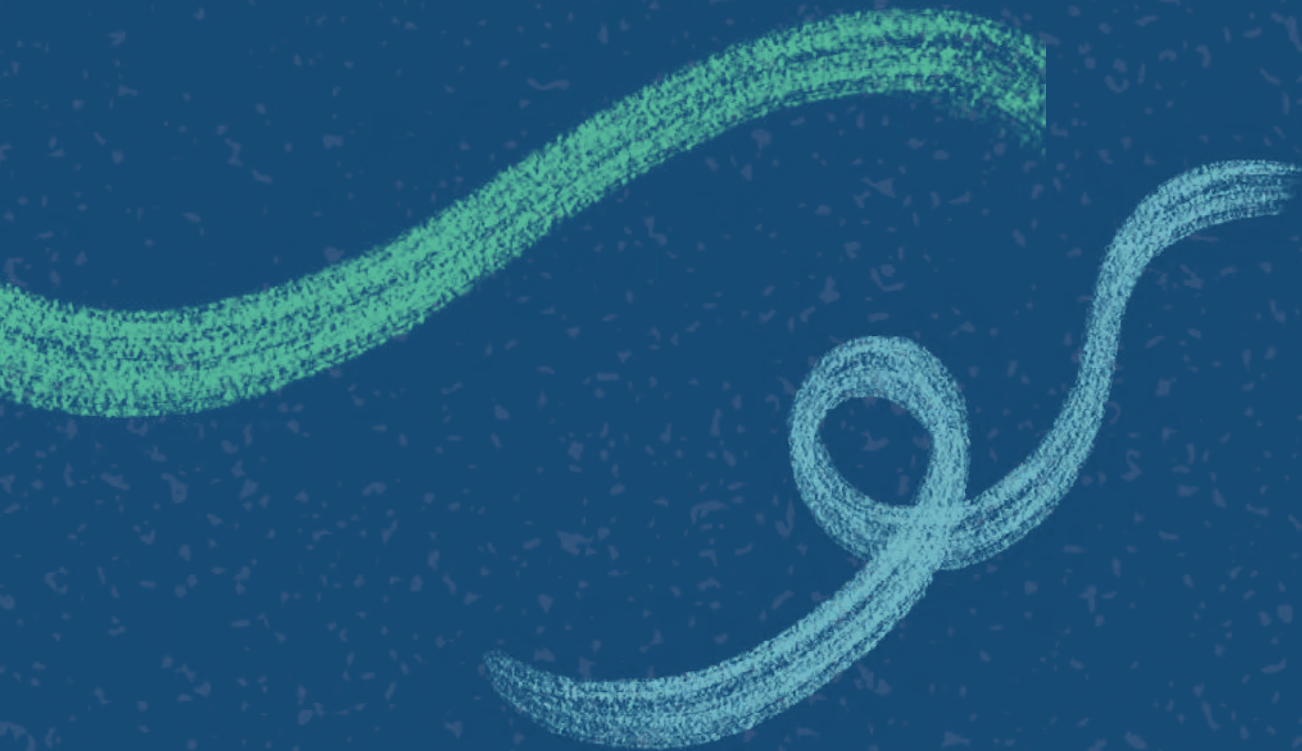
Los Lagos.

Entrevistados

Noemí Aguay, Katherine López, Rigoberto Cárdenas.

8
—

BIBLIOGRAFÍA



- Acevedo, I., Castro, E., Fernandez, R., Flores, I., Perez-Alfaro, M., Szekely, M., & Zoido, P. (2020). Los Costos Educativos de la Crisis Sanitaria en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Agencia de Calidad de la Educación. (2014). Buenas prácticas: sistemas de trabajo destacables según los Informes de Visitas de Aprendizaje 2014. Santiago: MINEDUC.
- Agencia de Calidad de la Educación. (2020). Consulta Ciudadana. Calidad de la educación en contexto de pandemia. Santiago.
- Agencia de Calidad de la Educación. (2023). Acciones Destacadas de comunidades educativas durante la pandemia COVID-19 2020-2021. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Agencia de Calidad de la Educación. (2023). Presentación Resultados Educativos 4° básico y II medio. SIMCE 2022. Obtenido de <https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/PPT+Conferencia+Prensa+Simce+2022+14+junio.pdf>
- Banco Mundial. (2021). Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños. Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe.
- Banco Mundial. (2022). The State of Global Learning Poverty: 2022 Update.
- Banco Mundial; UNICEF; UNESCO. (2021). The state of the global education crisis: A path to recovery.

- Bellei, C., Contreras, M., Ponce, T., Yañez, I., Díaz, R., & Vielman, C. (2022). The Fragility of the School-in-Pandemic in Chile. In F. Reimers, Primary and secondary education during Covid-19. Disruptions to Educational Opportunity During a Pandemic (pp. 79-104). Massachusetts: Springer.
- Blake, O., Glaser, M., Bertolini, L., & te Brömmelstroet, M. (2021). How policies become best practices: a case study of best practice making in an EU knowledge sharing project. *European Planning Studies*, 29(7).
- Boulanger, S., & Nagorny-Koring, N. (2018). Replication vs Mentoring: Accelerating the Spread of Good Practices for the Low-Carbon Transition. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 13(2), 316-328.
- Cabezas, V., Claro, S., Gallego, F., Koppmann, F., Monje, M. P., Narea, M., & Volante, P. (2022). Tutorías para niños, niñas y adolescentes: una oportunidad para la aceleración del aprendizaje integral pospandemia. Santiago: Centro de Políticas Públicas UC.
- CEDEP. (2020). Consulta nacional sobre la situación de la primera infancia por crisis Covid-19. Santiago.
- CEPAL. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. En E. Ortegón, J. Pacheco, & A. Prieto.
- CIAE; Eduinclusiva; Eduglobal. (2020). COVID-19. Nuevos contextos, nuevas demandas y experiencia docente en Chile.
- CPEIP. (2017). Modelo de Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Directivo. Obtenido de https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Modelo_Formacion_Continua.pdf
- Defagó, & Cecilia. (2012). Tras los rastros del lenguaje: revisión teórica del modelo RR de Karmiloff-Smith. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 4(1), 44-55.
- División Educación General. (2019). Profesionales asistentes de la educación: Orientaciones Acerca de su Rol y Funciones en Programas de Integración Escolar (PIE). Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/01/Profesionales-asistentes-de-la-educacion-002.pdf>

- Elige Educar. (2020). Situación de docentes y educadores en contexto de pandemia. Reporte de Resultados. Santiago.
- Engdahl, M., Hall, C., Holmulund, H., Lundin, M., Mühlard, H., Sjögren, A., & Öckert, B. (2021). Swedish children and youth during the COVID-19 pandemic. Evidence from research on childhood environment, schooling, educational choice and labour market entry. Working paper 2021: 3. Institute for Evaluation of Labour Market and Education Policy.
- Fundación Chile. (2013). Competencias laborales de los y las asistentes de la educación. Obtenido de <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Competencias%20laborales%20de%20los%20y%20las%20asistentes%20de%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>
- Kidwell, J., Vander, K., & Johnson, S. (2000). Applying Knowledge Management Practices in Higher Education. *Educause Quarterly*(4), 28-33.
- Lagarribel, M., Halpern, M., Montt, M., & Rojas-Andrade, R. (2021). Impacto en la salud mental de preescolares y escolares chilenos asociado a la cuarentena por COVID-19. Santiago.
- Ley N° 21.040. (24 de Noviembre de 2017). Crea el Sistema de Educación Pública. Chile: Diario oficial de la República de Chile.
- Masonbrink, A. R., & Hurley, E. (2020). Advocating for children during the COVID-19 school closures. *Pediatrics Perspective*.
- Ministerio de Educación. (2015). Asistentes de la Educación: Todos conformamos la Comunidad Educativa. Santiago: MINEDUC. Obtenido de <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/GestionLiderazgoInstrumentosConvEscolar/Herramientas/Asistentes-de-la-educacin.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Asistentes de Aulas: 1º y 2º Básico. Obtenido de <https://basica.mineduc.cl/asistentes-aulas-sala-2o-basico/>
- Ministerio de Educación. (2019). Convivencia Escolar: Asistentes de Educación. Obtenido de <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/comunidad-educativa/asistentes-de-educacion/>

- Ministerio de Educación. (2020). Impacto del COVID-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile. Análisis con base en herramienta de simulación proporcionada por el Banco Mundial. Santiago.
- Ministerio de Educación. (2022). Deserción escolar: diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia. Santiago.
- Ministerio de Educación. (2022). Plan de Reactivación Educativa. Seamos Comunidad. Santiago.
- Ministerio de Educación. (2022). Situación de la desvinculación y la asistencia. Santiago: Centro de Estudios Mineduc.
- OIT. (2019). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de <https://www.oitcinterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/colegio-nacional-educaci%C3%B3n-profesional-t%C3%A9cnica-conalep>
- ONU. (2020). Policy Brief: Education during Covid-19 and beyond.
- Osburn, J., Caruso, G., & Wolfensberger, W. (2011). The Concept of "Best Practice": A brief overview of its meanings, scope, uses, and shortcomings. *International Journal of Disability, Development and Education*, 58(3), 213-222.
- Reimers, F. (2022). Learning from a pandemic. The impact of COVID-19 on education around the world. En F. Reimers, *Primary and secondary education during Covid-19. Disruption to educational opportunity during a pandemic* (págs. 1-38). Massachusetts: Spring Nature.
- Reimers, F., & Scheleicher, A. (2020). Marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia 2020 del COVID-19. Obtenido de http://ciae.uchile.cl/download.php?file=noticias/00_1586282236.pdf
- Rodríguez, D. J. (2008). Buenas prácticas en el ámbito educativo y su orientación en la gestión del conocimiento. *Educación*, XVII(32), 29-48.
- SLEP Puerto Cordillera. (2019). Plan de Superación Profesional 2019. Coquimbo.
- Superintendencia de Educación. (2019). Estudio sobre denuncias con enfoque de género. Santiago.

- UNESCO. (2017). Unesco.org. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>
- UNESCO. (2020). How many students are at risk of not returning to school?
- UNICEF. (2020). Protección de la niñez y adolescencia durante la pandemia del coronavirus.
- UNICEF; UNESCO; Banco Mundial; OECD. (2022). From learning recovery to education transformation. Insights and Reflections from the 4th Survey on National Education Responses to COVID-19 School Closures.
- Zabalza, M. (2012). El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria. *Revista de docencia universitaria*, 10(1), 17-42.



Más información en nuestra web
experienciaseducativasrelevantes.notion.site



**Educación
Pública**
Ministerio de Educación



